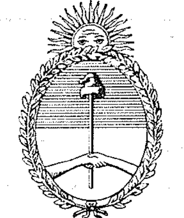
19900223

BOLETIN OFICIAL



DE LA REPUBLICA ARGENTINA

BUENOS AIRES, VIERNES 23 DE FEBRERO DE 1990 AÑO XCVIII ₳ 240,00

Nº 26.830

2ª CONTRATOS SOCIALES Y JUDICIALES COMERCIALES Y CIVILES

SECRETARIA DE JUSTICIA

SUBSECRETARIA DE ASUNTOS LEGISLATIVOS

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL

Domicilio legal: Suipacha 767
1008 - Capital Federal

Registro Nacional
de la Propiedad Intelectual
Nº 166.081

DR. RUBEN ANTONIO SOSA
DIRECTOR NACIONAL

DIRECTOR Tel. 322- 3982

DEPTO. EDITORIAL Tel. 322-4009

INFORMES LEGISLATIVOS
Tel. 322-3788

SUSCRIPCIONES Tel: 322-4056

HORARIO: 13 a 16 hs.-

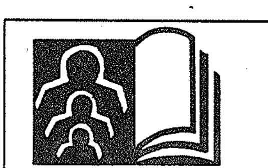
DELEGACION TRIBUNALES

Recepción de edictos judiciales
y
Venta de Ejemplares

DOMICILIO: Diagonal Norte 1172
1035 - Capital Federal

HORARIO: 8 a 12 hs.-

SUMARIO



Estatutos de Sociedades Anónimas

AFESA

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día el siguiente aviso: Constitución S. A. Escritura Nro. 25 de fecha 9 de febrero de 1990, escribana Susana Galtieri de De Bartolo Registro 233. Socios: Alejandro Alberto Fernández, divorciado, argentino, nacido el 29 de diciembre de 1937, empresario, con L.E. 4.267.898, domiciliado en la calle Juncal 934, Martínez, Provincia de Buenos Aires; y Ethel María Rancez, viuda, argentina, nacida el 2 de marzo de 1938, empresaria, con L.C. 3.744.076, domiciliada en la calle Juncal Nro. 934, Martínez, Provincia de Buenos Aires. Denominación: "AFESA S.A." y tiene su domicilio legal en jurisdicción de la ciudad de Buenos Aires. Duración: 99 años contados desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros en cualquier punto del país o del extranjero las siguientes actividades: a) Fabricación, comercialización, importación, exportación, distribución, financiación, representación y consignación de productos de oficina, equipos y suministros; b) La atención técnica de los equipos mencionados; c) La explotación en todas sus formas de campos propios o de terceros, dedicados a la agricultura, ganadería, tambo, forestación o granja; industrialización, comercialización, exportación, importación y todo otro negocio directamente relacionado con dichas explotaciones; d) La compra, venta, construcción, permuta, explotación, arrendamiento y administración de bienes inmuebles urbanos y rurales, urbanizaciones, loteos, fraccionamientos y la realización de toda clase de actos y operaciones vinculadas con la actividad inmobiliaria que autorizan las leyes y reglamentaciones vigentes, inclusive la del régimen de la ley 13.512 de propiedad horizontal. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato. Capital: ₳ 10.000.000.- Administración y representación: La dirección y administración de la sociedad está a cargo del directorio, integrado por uno a cinco titulares, debiendo la asamblea elegir igual o menor número de suplentes, los que se incorporarán al directorio por el orden de su designación. El término de su elección es de dos ejercicios. La representación legal de la sociedad corresponde al presidente del directorio o al vicepresidente en su caso. La fiscalización de la sociedad estará a cargo de un Síndico titular designado anualmente por la asamblea, la que designará simultáneamente un suplente. El ejercicio social cierra el 31 de diciembre de cada año. Directorio: Presidente: Alejandro Alberto Fernández. Vicepresidente: Ethel María Rancez. Síndico Titular: Rodolfo Alí Said. Síndico Suplente: Luis Roberto Frascarelli. El domicilio de la sociedad se establece en la calle Bernardo de Irigoyen Nro. 236, Capital Federal.

El Escribano
Nº 95.906

APAR

SOCIEDAD ANONIMA

1) Gustavo Luis Gayol, argentino, soltero, nacido el 25/09/57, comerciante, D.N.I. Nº 13.133.516, Camarones 3296, Cap. Fed.; Darío Hugo Ruiz, argentino, 19/12/57, casado con Claudia Falbo, D.N.I. 13.653.336, comerciante, Asamblea 1284, 2º Piso, Dpto. B; Alejandro Julio Novakovich, argentino, divorciado, 30/9/55, comerciante, D.N.I. Nº 11.802.329, Centenera 1767, Cap. Fed.; 2) 4/9/89; 3) APAR S.A.; 4) Centenera 1767, Cap. Fed.; 5) Realización por cuenta propia o de terceros las siguientes actividades: a) Explotaciones de estaciones de servicios para automotores, la comercialización por compra, venta o trueque de combustibles de todo tipo, aceites lubricantes, neumáticos, cámaras y llantas para todo tipo de vehículos, automotores o no, repuestos y accesorios para los mismos. b) Explotación de la estación de servicio instalada en el domicilio social, mediante la comercialización de combustibles para automotores, lubricantes, grasas y cualquier otro derivado del petróleo, así como también aditivos, neumáticos y demás productos de comercialización en estaciones de servicio. c) Distribución condición de venta de agente para lubricantes agroquímicos, especialmente en la zona norte de Capital Federal. d) Compraventa al por mayor y menor, importación, exportación y permuta de artículos, aparatos, y mercaderías para el confort del hogar; 6) 99 años contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. 7) ₳ 100.000.-; 8) Presidente: Gustavo Luis Gayol, Vicepresidente Darío Hugo Ruiz, Director Suplente: Alejandro Novakovich; 9) Presidente o Vicepresidente en su caso; 10) 30 de junio de cada año.

La Autorizada
Nº 95.861

ASESORES EN INFORMATICA Y COMUNICACION

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura del 31/01/90, David Silber, D.N.I. 4.515.925, Contador Público, J. R. de Velasco 215 PB, Capital Federal; Guillermo Aníbal García, L.E. 8.219.877, Analista de Sistemas, Río Limay 1598, Bella Vista (Pcia. de Buenos Aires); Jorge Luis Villegas, L.E. 8.461.864, empleado, España 1725, San Miguel (Pcia. de Buenos Aires); todos argentinos; ASESORES EN INFORMATICA Y COMUNICACION S.A.; Tte. Gral. J. D. Perón 2049, PB, Dto. 4, Capital Federal; Plazo: 99 años; Objeto: Prestación de servicios de computación, análisis de sistemas, organización de métodos de comunicación de datos y antecedentes, producción, compra-venta e importación y exportación de bienes y servicios relacionados a informática y comunicación en especial y cualquier clase de bienes y/o servicios lícitos en general; Capital: ₳ 2.500.000; Dirección y Administración: Mínimo de dos, máximo de siete por tres ejercicios; se prescinde de sindicatura; Representación: Presidente y/o Vicepresidente; Cierre ejercicio: 30/9; Presidente: Guillermo Aníbal García; Vicepresidente: David Silber; Director Suplente: Jorge Luis Villegas.

El Autorizado
Nº 95.917

AUDATRA

SOCIEDAD ANONIMA

Por Esc. 16 del 30/1/90, Reg. 44, Cap. Fed., se constituyó AUDATRA S.A. Socios: Aurelia Susana Ferrari, nacida el 25/9/56, con D.N.I. 12.424.808, contadora pública; y Edgardo Daniel Strata, nacido el 21/7/58, con D.N.I. 12.001.766, comerciante; ambos casados, argentinos, domiciliados en Deán Funes 1693, Cap. Fed. Plazo: 99 años desde su inscripción. Objeto: Dedicarse, por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, a las siguientes actividades: a) Inmobiliarias: Compra, venta, arrendamiento, permuta, administración y explotación de inmuebles urbanos y rurales, incluyendo su forestación. La subdivisión de tierras, su urbanización y loteo, la administración de sus ventas, organización de consorcios de propietarios y todo tipo de operaciones comprendidas en el régimen de la ley de propiedad horizontal y prehorizontalidad. La construcción, ampliación, refacción de edificios y obras edilicias de todo tipo, ya sea de carácter público o privado y por contratación o subcontratación en licitaciones. b) Financieras: Otorgamiento de créditos, con o sin garantía real, a corto o largo plazo. Aporte de capitales a personas, empresas o sociedades existentes o a constituirse, para negocios realizados o a realizarse. Compraventa de títulos, acciones, obligaciones, certificados, créditos, papeles de comercio y valores mobiliarios. Adquisición de acciones, cuotas o participaciones en otras sociedades. Constitución y transferencia de hipotecas y demás derechos reales. El ejercicio de comisiones y mandatos. Se excluyen de la presente enunciación las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras y toda otra por la que se requiera el concurso público. c) Agropecuarias: Explotación de establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, frutícolas, forestales; cría, invernación, mestización, venta y cruza de ganado y hacienda de todo tipo; explotación de tambos, cultivos, forestación de toda clase; compraventa, importación y exportación de cereales, semovientes, fertilizantes, maquinarias agrícolas y todo otro producto o subproducto o insumo relacionado con la actividad agropecuaria. d) Importación y exportación: de mercaderías en general. Todas aquellas actividades que por su índole requieran la intervención obligatoria de profesionales con título habilitante, no podrán ser realizadas sin la participación de los mismos y conforme con las reglamentaciones pertinentes. Capital: ₳ 2.500.000. Administración: Directorio de 1 a 5 titulares e igual o menor número de suplentes. Término 3 ejercicios. Presidente: Aurelia Susana Ferrari. Director Suplente: Edgardo Daniel Strata. Representación legal: Presidente; en caso de pluralidad de titulares puede designarse un Vicepresidente, que lo suplirá en su ausencia o impedimento. Se prescinde de fiscalización. Cierre de ejercicio: 31 de enero de cada año. Sede social: Deán Funes 1693, Cap. Fed.

El Escribano
Nº 95.890

CONSORCIO ARGENTINO-ARABE PARA EL COMERCIO Y EL DESARROLLO

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución S.A. Escrit. Nº 208, del 15/2/90 escribano Flavio Fernández. Socios Julio Argentino Haj Yahia, casado, nacido el 11/8/39, DNI 4.293.570 y Diego Yamil Haj Yahia, soltero, nacido el 15/11/69, emancipado, DNI 21.081.039, ambos argentinos, comerciantes, domiciliados en Cochabamba 2617, 6º piso "A", Capital. Denominación: "CONSORCIO ARGENTINO-ARABE PARA EL COMERCIO Y EL DESA-

RROLLO SOCIEDAD ANONIMA". Domicilio: 25 de mayo 267, P. 3º, Capital. Duración: 99 años. Objeto: Agropecuarias: y Forestales: a) Explotación en todas sus formas de establecimientos ganaderos y agrícolas, estos últimos relacionados asimismo con la fruticultura y forestación y reforestación de tierras y aprovechamiento de la madera mediante la implantación de aserraderos; procesamiento de pasta celulósica para la fabricación de papel y sus derivados; b) Compra, venta, arrendamiento de campos, terrenos y edificios; c) Compra, venta, exportación e importación y negociación en el mercado interno y externo en cualquiera de sus formas y modalidades, de productos y materias primas de todo tipo que se relacionen con las actividades agrícolas, ganaderas y forestales. Industriales, Comerciales, Importación, Exportación, Mandatos: Mediante la plantación, recolección y tratamiento de especies vegetales aptas para la elaboración de materias primas utilizables en la fabricación de celulosa, cartón, papel y sus derivados, como así también la elaboración de materias primas necesarias para la industria textil, la fabricación de hilados, tanto naturales como sintéticos, los procesos subsiguientes del tejido de tela, la confección de prendas de vestir y toda clase de productos textiles y similares, así como todo otro proceso relacionado directa o indirectamente con la industria textil, de la indumentaria y del papel. La compra, venta, distribución, importación, exportación y cumplimiento de representaciones, mandatos o comisiones con respecto a materias primas, productos, mercaderías, maquinarias, sus repuestos y accesorios, relacionados con el objeto industrial y comercial. Importación y exportación: Mediante la realización por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, de operaciones de importación y exportación. La sociedad podrá asesorar o gestionar para sí o para terceros las operaciones referidas en todo lo relacionado a: 1º) Exportaciones e importaciones de bienes de consumo y de capital, de servicios técnicos y profesionales; 2º) Radicaciones industriales en el país y en el extranjero; 3º) Evaluación técnica, económica y financiera de proyectos de inversión y otros; 4º) Estudios de mercado y publicidad en el mercado interno e internacional; 5º) Financiamiento nacional e internacional, con expresa exclusión de operaciones comprendidas en la ley 21.526 y toda otra que requiera el concurso público bajo promesa de futuras contraprestaciones; 6º) Organización y participación en ferias y exposiciones internacionales; 7º) Participación en licitaciones nacionales e internacionales. Representaciones, Mandatos, Comisiones, Consignaciones: Realización de todo tipo de mandatos, representaciones, comisiones o consignaciones, explotación de marcas, inventos, modelos o diseños industriales relacionados con el objeto social. Inmobiliarias: Mediante la compra, venta, permuta, arrendamientos y administración de edificios, inclusive operaciones comprendidas en la ley 13.512, promoción y constitución de consorcios para la construcción o adquisición de inmuebles, loteos, urbanizaciones y en general toda clase de inversiones inmobiliarias. Financieras: Mediante el aporte de capital y préstamos en dinero o especie a sociedades constituidas o a constituirse y a particulares, compra, venta e inversiones en toda clase de valores mobiliarios, títulos, bonos, y papeles de crédito de cualquier tipo y modalidad creados o a crearse, constitución o transferencias de hipotecas, prendas, cauciones y otras garantías o derechos, con expresa exclusión de las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público. Capital: ₳ 2.500.000.- Administración: Directorio: compuesto entre mínimo de 2 y máximo de 5, mandato 3 ejercicios. La representación de la sociedad corresponde al Presidente o al Vice-Presidente, que lo reemplaza en ausencia o impedimento. Cierre de ejercicio: 30 de junio c/año. Directorio: Presidente: Zafer Haj Yahia, argentino naturalizado, casado, comerciante, nacido el 30/6/38, DNI 12.924.815, domiciliado en Cochabamba 2617, P. 6º "A", Cap. Vice-Presidente: Diego Yamil Haj Yahia. Sindicatura: Síndico Titular: Gustavo Daniel Bastitta. Síndico Suplente: Guillermo Andrés Serna.

El Escribano
Nº 95.865

CYTENC

SOCIEDAD ANONIMA

1) 23/1/1990. 2) Osvaldo Alfredo Bassino, argentino, casado, de 41 años, comerciante, DNI. 4.622.735, y María Alejandra Ferro, argentina, casada, de 34 años, DNI. 11.351.283, comerciante, ambos domiciliados en Arroyo 1160 Cap. 3) "CYTENC S.A." 4) Av. de Mayo 633 piso 7º Cap. Fed. 5) 99 años a partir de su inscripción en el RPC. 6) Realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: a) la prestación de servicios de ingeniería, suministros de materiales, montajes, construcciones y explotaciones en los siguientes sectores de actividad. Mecánica: la prestación comprende el desarrollo de actividades en los rubros: Térmico: instalaciones para transmisión, distribución y almacenaje de fluidos y sólidos; instalaciones mecánicas y térmicas; cañerías industriales, estudios y tratamiento de materiales; maquinarias y equipos; seguridad e higiene industrial tratamiento de aguas; calderería. Electricidad: la prestación comprende el desarrollo de actividades en los rubros: generación; transmisión y distribución de la energía eléctrica; instalaciones eléctricas; máquinas y equipos; instalaciones telefónicas, estudios y tratamientos de materiales; seguridad e higiene industrial. Civil: La prestación comprende el desarrollo de actividades en los rubros: Estudio de suelos y fundaciones, estructuras, instalaciones sanitarias; instalaciones hidráulicas. Automatización: La prestación comprende el desarrollo de actividades en los rubros: procesos e instalaciones mecánicas, térmicas y eléctricas; equipos y máquinas; sistemas de medición y control, sistemas de comunicaciones. Procesos: la prestación comprende el desarrollo de actividades en los rubros: racionalización de procesos químicos, térmicos y mecánicos Estudios y racionalización de procesos productivos; b) mediante la compra, venta, permuta, fraccionamiento, loteo, administración y explotación de toda clase de bienes inmuebles urbanos y rurales, incluidas las actividades determinadas en la Ley de Propiedad Horizontal c) la realización de aportes de capital a empresas o particulares, por negocios realizados o a realizarse; financiaciones o créditos con garantía real o personal o sin ellas; la compra, venta y negociación de títulos, acciones y toda clase de valores mobiliarios, quedando excluidas las operaciones comprendidas en la ley de Entidades Financieras y otras que requieran el concurso público; d) la aceptación y ejercicio de todo tipo de mandatos, representaciones, comisiones, consignaciones, administraciones, consultorías y de servicios de asesoramiento industrial y técnico en las actividades que hacen a su objeto, interviniendo en todos los casos a través de contrataciones directas o la participación en licitaciones. 7) Australes Dos Millones Quinientos Mil. 8) A cargo de un Directorio de uno a 5 miembros con mandato por 3 ejercicios. La representación legal: el Presidente o el Vicepresidente en su caso. 9) Prescinde de sindicatura, art. 284 ley 19.550. 10) 31 de marzo de cada año. 11) Presidente: María Liliana Bassino, Vicepresidente: Orlando Veltri; Director Suplente: Alicia Esther Franch.

El Autorizado
Nº 95.838

CHUBASCO

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber que por Asamblea Extraordinaria unánime del 20-9-89 y escritura Nº 2083 pasada el 27-12-89 en el Registro Nº 282 de la Capital Federal aumentó su capital social desde ₳ 440.000 hasta ₳ 8.884.330, modificando el artículo cuarto de sus estatutos, y se emitieron 8.444.330 acciones ordinarias nominativas no endosables de un voto y valor nominal de un austral cada una, quedando totalmente integrado dicho aumento con la suma de ₳ 8.444.330 proveniente de la cuenta "Ajuste del Capital" de "Isla Blanca S.A." que le fuera asignada por escisión de esta última.

El Apoderado
Nº 95.862

EL TRIANGULO

SOCIEDAD ANONIMA

Fecha escritura: 14/2/90. Socios: Cecilia Inés Quiroga Moss, DNI 12.542.940, nacida el 6/5/58; y Federico Pedro Ibarguren, DNI. 10.390.431, nacido el 16/2/52, ambos argentinos, casados, empresarios y domiciliados en Alsina 495, 8º, Capital. Domicilio: Alsina 495, 8º, Capital. Plazo duración: 99 años desde su inscripción. Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o ajena o asociada a terceros, las siguientes actividades: Agrícola ganadera: Comprendiendo toda clase de actividades agropecuarias, explotación de campos, cría, invernación, mestización, venta, cruza y engorde de ganado menor y mayor, fruticultura, avicultura, tambo, forestación, desmonte de bosques o extracción de productos forestales y recuperación de tierras áridas para destinarlas a forestación, pudiendo extender hasta las etapas comerciales e industriales de los productos derivados de esa explotación, incluyendo en esto la conservación, fraccionamiento, envasado y exportación de los mismos; compra y venta de hacienda, cereales, oleaginosos, frutos del país y productos forestales, arrendamientos de campos o establecimientos rurales para la ganadería o agricultura, molinos o instalaciones para la preparación de alimentos para el ganado y aves. Exportación e Importación: La importación y exportación ya sea por cuenta propia o en representación de terceros de productos agroquímicos y todo lo relacionado con su aplicación. Maquinarias agrícolas, semillas, oleaginosas, haciendas, ganados, frutos del país y todo otro producto derivado de la explotación agrícola-ganadera o forestal. Capital: ₳ 2.500.000.- Administración: Directorio compuesto entre 1 y 5 titulares, por 2 ejercicios, pudiéndose designar suplentes en igual o menor número por igual plazo. Representación legal: El presidente o vicepresidente en su caso. Fiscalización: La sociedad prescinde de sindicatura. Cierre ejercicio: 30/6. Presidente: Federico Pedro Ibarguren; Cecilia Inés Quiroga Moss; Director suplente: Juan Ibarguren.

La Apoderada
Nº 95.912

DISTRIBUIDORA BAIRES

SOCIEDAD ANONIMA

1º) 18/10/89. 2º) Gabriel Alfredo Bernet, argentino, casado, comerciante, de 29 años, DNI 14.020.422, domiciliado en Nicolás Videla 123, Piso 4º "A" Quilmes (Bs. As.); Fernando David Bernet, argentino, soltero, comerciante de 29 años, DNI. 14.020.425, domiciliado en Marconi 1727, Quilmes Oeste (Bs. As.), José Fernando Valdez, argentino, de 32 años, casado, comerciante, DNI. 13.059.806, domiciliado en Salto 79 Sarandí, (Bs. As.); Jorge Alberto Lusquiños, argentino, divorciado, comerciante, de 29 años, DNI. 14.446.083, domiciliado en Elustondo 3152 Quilmes Oeste (Bs. As.); 3º) DISTRIBUIDORA BAIRES S. A.; 4º) Balcarce 880 Piso 6º Cap. Federal. 5º) 99 años a partir de su Inscripción en el RPC. 6º) La realización por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros en cualquier lugar del país o del extranjero de las siguientes actividades; a) Distribuidora de artículos de limpieza y perfumería, de comestibles, de ferretería y de productos en general y b) La aceptación y el ejercicio de todo tipo de mandatos, comisiones, representaciones, consignaciones, administraciones y la prestación de servicios relativos a su objeto. 7º) Australes un millón. 8º) A cargo de un Directorio de uno a siete miembros con mandato por 2 ejercicios; la representación legal el presidente o el Vicepresidente en su caso. 9º) A cargo de un Síndico titular y un Suplente por un ejercicio. 10º) 30 de Junio de cada año. 11º) Presidente: Fernando David Bernet; Vicepresidente: José Fernando Valdez; Directores Titulares: Gabriel Alfredo Bernet y Jorge Alberto Lusquiños; Síndico Titular: Eduardo Kwiatkowski, Síndico Suplente: Adolfo Omar Torres.

El Autorizado
Nº 95.899

DON ENRIQUE PEDRO

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura del 11/12/89; Constitución; Humberto Luis Cattorini, 38 años, Licenciado en Administración, DNI 10.082.456, casado, Monseñor Piaggio 55, Avellaneda; Hugo Héctor Cattorini, 34 años, Contador Público, DNI 11.438.185, casado, Monseñor Piaggio 55, Avellaneda; Noemí Beatriz Cattorini, 42 años; Dra. en Ciencias Administrativas; LC 5.654.116, casada, Av. Montes de Oca 1299, 6º piso "B", Capital; Lilian Elizabeth Cattorini, 28 años, Contador Pública, soltera, DNI 16.270.929, Agüero 1465, Avellaneda, Stella Maris Cattorini, 39 años, empresaria, LC. 6.274.699, divorciada, Av. Montes de Oca 1367, 11º, "B", Capital; Luisa Mabel Cattorini de Farsetti, 47 años, DNI 4.546.973, casada, Av. Mitre 1162, 4º P. Avellaneda; Miguel Angel Posse, 34 años, Contador Público, DNI 12.093.947, divorciado, Lautaro 773, Capital; y Adolfo Felipe Chouhy, 44 años, LE 4.520.200, casado, abogado, Córdoba 875, 1º P, Capital todos argentinos; DON ENRIQUE PEDRO SOCIEDAD ANONIMA. Plazo: 99 años; Obj. Operaciones financieras en general, aportes o inversiones de capital a particulares empresas o sociedades; constitución y transferencias de hipotecas y otros derechos reales, compra, venta de títulos, acciones u otros valores mobiliarios y/o otorgamiento de crédito en general, se exceptúan las operaciones comprendidas en la ley de Entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público; Cap.: ₳ 30.000; Adm.: mínimo de 1, máximo de 5, por 2 años; Representación: Presidente o Vicepresidente; Cierre: 30/12; Fiscalización: Síndico titular y suplente por 1 año; Presidente: Noemí Beatriz Cattorini; Vicepresidente: Liliana Elisabeth Cattorini; Directores: Humberto Luis Cattorini, Hugo Héctor Cattorini; Luisa Mabel Cattorini de Farsetti y Stella Maris Cattorini; Síndico titular: Miguel Angel Posse y suplente: Adolfo Felipe Chouhy; Sede legal: Corrientes 1135, 4º piso, Capital.

El Apoderado
Nº 93.389

ERRECE ATLANTICA

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura del 11/12/89; Acta de Asamblea General Extraordinaria Unánime del 31/10/89; ERRECE ATLANTICA S. A. aumenta capital, modifica objeto social y arts. 1, 3, 4, 5, 9, 10, 12 y 15 del Estatuto; 1º) Domicilio legal en la ciudad de Buenos Aires. 3º) Objeto social: Tiene por objeto exclusivo efectuar inversiones por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en otras sociedades por acciones, cualquier afuera su objeto, constituida o a constituirse dentro o fuera del territorio de la República Argentina, ya sea ello con la finalidad de mantenerlas en cartera o enajenarlas total o parcialmente, según el caso. 4º) El capital social es de ₳ 50.000 representado por 5.000 acciones ordinarias al portador de 1 voto de ₳ 10 c/u. El capital puede ser aumentado hasta el quíntuplo. 5º) Las acciones pueden ser al portador o nominativas, endosables o no, ordinarias o preferidas. 9º) Administración: 4 miembros titulares y 4 suplentes, mandato por 3 años. 10º) Garantía: ₳ 10.000. 12º) Fiscalización: 1 Síndico titular con mandato por 3 años. Se podrá designar 1 Suplente. 15º) Rigen los quórum y mayorías determinadas en arts. 243 y 244 Ley 19.550. Domicilio actual: Valle 330. Cap. Fed.

El Autorizado
Nº 95.892

GIBOR

SOCIEDAD ANONIMA

GIBOR SOCIEDAD ANONIMA. Avisa que por escritura del 12/7/89 y 25/10/89 se protocolizó el acta de asamblea del 10/9/87 en la que se resolvió prescindir del consejo de vigilancia, aumentar el capital hasta ₳ 3.000 y adecuar el estatuto social a la ley 19.550. Duración: 99 años desde el 20/3/1980. Objeto: Constructora e inmobiliaria: a) Armado de tabiques y cielorrasos, instalaciones eléctricas, construcción en general; b) financiación de toda clase de negocios; c) ejercicio de comisiones, consignaciones, representaciones, y mandatos de terceros, corretajes y remates judiciales o privados de toda clase de bienes, inmuebles, muebles, semovientes, títulos y acciones, frutos y productos y mercaderías en general, por medio de corredores y rematadores matriculados, efectuar aportes e inversiones de capital a particulares, empresas o sociedades ya constituidas o a constituirse, constituir, transferir modificar y extinguir hipotecas y demás derechos reales, y otorgar créditos con garantías personales o reales. Capital: ₳ 3.000. Administración: directorio de 2 a 10 miembros con mandato por un año. Representación legal: corresponde al presidente o vicepresidente en su caso. Ejercicio social: cierra el 31 de diciembre.

El Presidente
Nº 95.881

LA CIGARRA

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber que por Asamblea Extraordinaria unánime del 20/9/89 y escritura Nº 2082 pasada el 27/12/89 en el Registro Nº 282 de la Capital Federal aumentó su capital social desde ₳ 30.000 hasta ₳ 27.408.667, modificando el artículo cuarto de sus estatutos, y se emitieron 27.378.667 acciones ordinarias nominativas no endosables de un voto y valor nominal de un austral cada una, quedando totalmente integrado dicho aumento con la suma de ₳ 27.378.667 proveniente de la cuenta "Ajuste del Capital" de "Isla Blanca S. A." que le fuera asignada por escisión de esta última.

El Apoderado
Nº 95.863

ORPRELA PAMPA'S

SOCIEDAD ANONIMA

1º) 1/12/89. 2º) Domingo Izzi, italiano, soltero, comerciante, de 46 años, CIPF, 5.411.231, Josefina La Rocca, argentina, soltera, psicopedagoga, de 43 años, L.C. 6.264.084, Francisca La Rocca argentina, soltera, psicóloga, de 40 años, L.C. 6.071.776 y Dominga La Rocca, ar-

gentina, soltera, psicóloga, de 38 años, DNI. 11.330.008, todos domiciliados en Immelmann 2680 Lomas del Palomar, Pcia. de Bs. As. 3º) "ORPRELA PAMPA'S S. A." 4º) Av. de Mayo 633 piso 7º Cap. Fed. 5º) 99 años a partir de su inscripción en el RPC. 6º) Realizar por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros las siguientes actividades: la importación y la exportación de todos los bienes, productos, frutos y demás artículos comprendidos e incluidos en la nota explicativa de la nomenclatura arancelaria de Bruselas. 7º) Australes un millón quinientos mil. 8º) A cargo de un Directorio de uno a 5 miembros con mandato por 3 ejercicios. La representación legal: el Presidente o el Vicepresidente en su caso. 9º) Prescinde de sindicatura, art. 284 ley 19.550. 10º) 31 de marzo de cada año. 11º) Presidente: Domingo Izzi, Vicepresidente: Josefina La Rocca, Director Titular: Dominga La Rocca, Director Suplente: Francisca La Rocca.

El Autorizado
Nº 95.842

PROLAB

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asambleas del 19 de mayo de 1989 y 10 de enero de 1990 se resolvió el cambio de denominación de la sociedad por el de NOVOLAB S. A., modificándose el art. 1º del estatuto.

El Autorizado
Nº 93.366

RAMON CHOZAS INFORMATICA

SOCIEDAD ANONIMA

Informa que: por asamblea general extraordinaria de fecha 5/2/90, instrumentada en escritura Nº 19 de fecha 9/2/90 se procedió a modificar los artículos 1º, 3º, 4º y 5º del estatuto, quedando los mismos redactados de la siguiente forma: Artículo 1º: La sociedad se denomina RAMON CHOZAS INFORMATICA S. A. Tiene su domicilio legal en jurisdicción de la Ciudad de Buenos Aires, pudiendo constituir representaciones, agencias, sucursales y domicilios especiales en cualquier punto del país o del exterior. Artículo 3º: La sociedad tiene por objeto exclusivo efectuar inversiones por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en otras sociedades por acciones, cualquiera fuera su objeto constituidas o a constituirse dentro o fuera del Territorio de la República Argentina, ya sea ello con la finalidad de mantenerlos en cartera o enajenarlos total o parcialmente, según el caso. Para ello la sociedad podrá realizar cuantos actos sean necesarios a los fines de objeto. Quedan excluidas las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras o aquellas que requieran el concurso del ahorro público. Artículo 4º: El capital social se fija en la suma de ₳ 300.000, representado por 3.000 acciones ordinarias al portador de un voto y ₳ 100 de valor nominal cada una. El capital puede ser aumentado al quíntuplo de su monto de acuerdo al art. 188 de la ley 19.550. Artículo 5º: Las acciones pueden ser al portador o nominativas endosables o no, ordinarias o preferidas. Estas últimas podrán tener derecho a rescate o a dividendos de pago preferente, de carácter acumulativo o no, conforme a las condiciones de su emisión. Pueden también fijárseles una participación adicional en las ganancias. Domicilio legal: Valle 330 Capital.

La Apoderada
Nº 95.873

SABORES Y AROMAS

SOCIEDAD ANONIMA

SABORES Y AROMAS S. A.; Escritura del 11/12/89; Constitución; Humberto Luis Cattorini, 38 años, Licenciado en Administración, DNI 10.082.456, casado, Monseñor Piaggio 55, de Avellaneda; Hugo Héctor Cattorini, 34 años, Contador Público, DNI 11.438.185, casado, Monseñor Piaggio 55, de Avellaneda; Noemí Beatriz Cattorini de Vidic, 42 años, casada, Dra. en Ciencias Administrativas; LC 5.654.116, Av. Montes de Oca 1292, 6º piso B, Capital; Lilian Elizabeth Cattorini, 28 años, soltera, Contadora Pública, DNI 16.270.929, Agüero 1465, de Avellaneda; Stella Maris Cattorini, 39 años, empresaria, LC 6.274.699, divorciada, Av. Montes de Oca 1367, 11º piso B, Capital; Miguel Angel Posse, 34 años, Contador Público, DNI 12.093.947, divorciado, Lautaro 773, Capital; y Adolfo Felipe Chouhy, 44 años, LE 4.520.200, casado, Abogado, Córdoba 875, 1º piso, Capital; todos son argentinos; "SABORES Y AROMAS SOCIEDAD ANONIMA"; Plazo: 99 años; Obj.: La producción y comercialización de pulpas de frutas, jugos, jugos concentrados, hierbas aromatizantes; Cap.: ₳ 30.000; Adm.: mínimo de 1, máximo de 5, por 2 años; Representación: Presidente o Vicepresidente; Cierre: 30/12; Fiscalización: Síndico Titular y suplente por 1 año; Presidente: Noemí Beatriz Cattorini; Vicepresidente: Lilian Elizabeth Cattorini; Directora: Stella Maris Cattorini; Síndico Titular: Miguel Angel Posse; y Suplente: Adolfo Felipe Chouhy; Sede legal: Corrientes 1135, 4º P. Capital.

El Apoderado
Nº 93.387

SERPIR

SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica que por escritura No. 26 de fecha 14/2/90, ante la escribana Susana Galtieri de De Bartolo, Registro 233, Capital Federal, se protocolizó el Acta de Asamblea Extraordinaria de "SERPIR SOCIEDAD ANONIMA", de fecha 4/1/90, que resolvió la modificación del artículo tercero del estatuto social de acuerdo con el siguiente texto: "Artículo tercero: La sociedad tiene por objeto actuar en la intermediación para la concertación de contratos de seguros, asesorando a asegurados y asegurables, pudiendo hacerlo en el carácter de productora asesora directa u organizadora; lo expuesto, en un todo de acuerdo a la ley 22.400 regulatoria de la actividad y a las normas reglamentarias que dicte la autoridad de aplicación. "También se designó presidente del directorio al doctor José María Galtieri por renuncia del ingeniero Franco Alfredo Livini, el cual quedó integrado así: Presidente: José María Galtieri; Directores Titulares: Franco Alfredo Livini y Hugo Elías Abdala; Directores Suplentes: María Valentina Torres de Ruiz y Ana Inés Vidal de Hernández."

La Escribana
Nº 95.907

SIARDECOM

SOCIEDAD ANONIMA

Creada por escritura del 15/1/90. Socios: Horacio Héctor Amigo, nació 11/6/42, comerciante, CI 6.190.470, domiciliado en Liniers 280, Bernal, prov. de Bs. As.; José Nicolás Cucchi, nació 28/7/41, economista, CI 4.760.689, domiciliado en Melincué 2876, Capital y Angel Luis Stafforini, nació 5/10/45, contador público, CI 6.569.896, domiciliado en Migueletes 586, 10º piso, Capital; todos argentinos, casados. Duración: 99 años desde su inscripción Objeto: compra, venta, distribución, importación, exportación, representación, comisión y consignación de máquinas, equipos e instrumentos de computadoras, sus partes, repuestos, implementos y accesorios; los métodos, sistemas, programas y procesos vinculados. Ejercicio de concesiones, comisiones y consignaciones, representaciones y mandatos de personas, empresas, entes y organismos del país y del exterior; explotación de marcas, patentes, fórmulas, licencias, tecnologías, derechos, modelos y diseños comerciales e industriales, nacionales y extranjeros. Realización de estudios y tareas para el análisis, diseño y desarrollo de "soft-ware" e implementación de sistemas y métodos administrativos, técnicos, operativos de procesamiento de información o de índole similar, con la apliccion de equipos manuales, mecánicos, eléctricos, electrónicos y de cualquier otro que el adelanto técnico y metodológico posibilite en el futuro. Actuar como consultora de empresas o entes, públicos o privados, abarcando los campos de organización, sistemas, racionalización administrativa, planeamiento económico y financiero, dirección superior, bases para el control de gestión, evaluación de proyectos de inversión, programaciones financieras, control, auditoría interna y externa, administración de personal, relaciones humanas, contabilidad y computación. Capital: 2.700.000.- Administración: directorio de 2 a 8 miembros con mandato por 3 años. Representación legal: presidente o vicepresidente en forma indistinta. Ejercicio social: cierra el 31 de diciembre. Sede social: Salta 522 - 2º piso, Capital Federal. Presidente: Horacio Héctor Amigo; Vicepresidente: José Nicolás Cucchi; Director suplente: Angel Luis Stafforini.

La Autorizada
Nº 95.882

S & H COMPUTACION

SOCIEDAD ANONIMA

1) Gustavo Daniel Beatti, soltero, 23 años, DNI. 17902778, Céspedes 2426, 4 pso., A, Cap., Andres Julio Baetti, soltero, 22 años, DNI 18367512, Zabala 2484, 3 pso, A, Cap. José Luis López, casado, 24 años, Paunero 2749, 3 pso, G, Cap, DNI. 17331091, todos argentinos y comerciantes. 2) Escrit. del 13/11/89. 3) S & H COMPUTACION S. A. 4) Av. Scalabrini Ortiz 2364, 6 pso, of. 31, Cap. 5) Mediante la compra venta, reparación, comercialización alquiler, leasing, importación, exportación, concesión y distribución de todo tipo de maquinarias y equipo de computación y sus periféricos, equipos para comunicaciones, telecomunicaciones, teleprocesamiento y microfilmación, sus partes, componentes, insumos, repuestos y accesorios; películas para procesamiento de microfilmación y productos químicos inherentes a dicho proceso, sistemas de soporte (software) operativos y programas de aplicación; prestación de servicios de mantenimiento de equipos y de asesoramiento, programación de sistemas; asesoramiento, desarrollo y venta de programas computados. Financieras: Mediante la celebración de toda clase de operaciones financieras permitidas por las leyes con exclusión de las comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. 6) 99 años desde su Inscrip. 7) ₳ 100.000 representado por 100000 acciones de ₳ 1 VAN c/u. 8) Un directorio de 1 a 5 titulares por 3 ejercicios. 9) Representación a cargo del Presidente o del Vice. en forma indistinta. 10) 30/6 de c/año. Presidente: Gustavo Ariel Baetti, Vice.: José Luis López y Direct. Sup.: Andrés Julio Baetti.

Nº 95.859

TULCAN

SOCIEDAD ANONIMA, COMERCIAL, INDUSTRIAL, FINANCIERA, INMOBILIARIA Y AGROPECUARIA

Hace saber que el edicto publicado el 28 de diciembre de 1989 recibo Nro. 92.026 consignó erróneamente como denominación social TULCAN SOCIEDAD ANONIMA cuando el nombre correcto es TULCAN SOCIEDAD ANONIMA, COMERCIAL, INDUSTRIAL, FINANCIERA, INMOBILIARIA Y AGROPECUARIA.

El Apoderado
Nº 93.395

VIRTUS S. A. I. C.

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea Ordinaria 23/8/1989, Escritura 603, Registro 83. C. F., Aumentó Capital de ₳ 100.000 a ₳ 1.500.000, acciones ordinarias, nominativas, no endosables de ₳ 100, c/u y modifica el Art. 6º de su Estatuto.

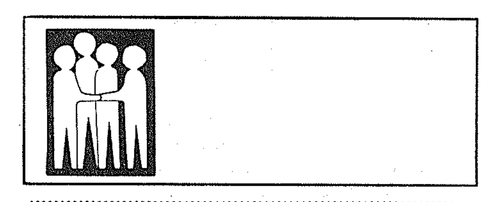
El Escribano
Nº 95.853

WILTOMAD

SOCIEDAD ANONIMA

"WILTOMAD S. A." 1) 23/1/90.- 2) Alfredo Eduardo Bassino, argentino, casado, comerciante, LE. 1.745.414, de 66 años, y Orlando VELTRI, argentino, casado, comerciante, de 67 años, DNI. 3.240.221, ambos domiciliados en Teniente Gral. Juan Domingo Perón 537 piso 4º Cap.- 3) "WILTOMAD S. A." 4) Pinchincha 759 piso 4º "A" Cap. Fed.- 5) 99 años a partir de su inscripción en el RPC.- 6) Realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: asesorar, organizar o ejecutar planes de forestación o reforestación, tala y recuperación de y en terrenos propios o de terceros o fiscales; instalar o explotar viveros forestales; efectuar trabajos de conservación forestal, desmontes de bosques o extracción de productos forestales y que la recuperación podrá efectuarlas por el sistema de tierras improductivas, acogiéndose a planes privados u oficiales de fomento y promoción. La instalación de aserraderos. La industrialización, transformación y extracción de productos y subproductos derivados de la madera, pudiendo comprarla, venderla, transportarla, distribuirla, importarla o exportarla en sus diversas etapas, aspectos y procesos.- 7) AUSTRALES DOS MILLONES QUINIENTOS MIL.- 8) A cargo de un Directorio de uno a 5 miembros con mandato por 3 ejercicios. La representación legal: el Presidente o el Vicepresidente en su caso.- 9) Prescinde de sindicatura art. 284 de la ley 19.550.- 10) 30 de Junio de cada año.- 11) Presidente: María Liliana Bassino, Vicepresidente: Alfredo Eduardo Bassino y Director Titular: Manuel Castello Salvador; Director Suplente: Osvaldo Alfredo Bassino.

El Autorizado
Nº 95.841



Contratos de S.R.L.

ACEROS SUECOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Socios: Enrique José Martinengo, argentino, 64 años, casado en segundas nupcias con Elba Paz, industrial, Libreta de Enrolamiento 2.455.473, domiciliado en América 3662, Villa Ballester, Provincia de Buenos Aires; Honorio Emilio Visintin, argentino, 68 años, casado en primeras nupcias con Martha Susana Varela, industrial, Libreta de Enrolamiento 4.260.538, domiciliado en Bacacay 3548 de Capital Federal y Gabriel Vignola, argentino, casado en primeras nupcias con Teresita Liliana Martinengo, ingeniero, Libreta de Enrolamiento 7.829.616, domiciliado en Campos Salles 2375, Piso 9, Departamento B. de Capital Federal; 2) Constitución: Escritura Pública 13 del Registro 579 de Cap. Fed. a cargo del Escribano Gonzalo C. Porta, de fecha 1/2/1990; 3) Denominación: ACEROS SUECOS S.R.L.; 4) Domicilio y Sede Social: Avda Nazca 4669 de Capital Federal; 5) Objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros el desarrollo de las siguientes actividades: a) Comerciales: Mediante la importación, exportación, compra y venta de mercaderías elaboradas o a elaborarse, materias primas, productos y frutos agropecuarios. semovientes; representaciones, mandatos, comisiones y consignaciones; b) Industriales: Mediante la fabricación de maquinarias, herramientas; implementos agrícolas y explotación de talleres metalúrgicos; c) Financieras: Mediante aporte de capitales a particulares, sociedades o empresas constituidas o a constituirse para operaciones o negocios realizados o a realizarse; constitución y transferencia de hipotecas; negociación y administración de títulos, acciones y demás valores mobiliarios. Quedan exceptuadas las operaciones previstas en la Ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público; d) Inmobiliarias: Mediante la adquisición, construcción, arrendamiento, venta, administración y explotación de bienes inmuebles en todas sus modalidades. En cumplimiento de estos fines la Sociedad podrá efectuar cualquier clase de operaciones, actos jurídicos o de cualquier otra naturaleza que se relacionen directa o indirectamente con el objeto social. 6) Duración: 99 años a partir de su inscripción. 7) Capital: ₳ 2.100.000. 8) Administración: A cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no por el tiempo que dure la sociedad. Se designa a todos los socios. 9) Representación: Socios Gerentes. 10) Cierre del ejercicio: 31 de julio de cada año.

El Autorizado
Nº 95.880

ALBUM

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de Sociedad de Responsabilidad Limitada: Socios: Federico Hugo Mastronardi (h.), argentino, soltero, veintisiete años de edad, DNI 16.130.495, domiciliado en Luis María Campos 1.626 9º "D", Capital Federal, comerciante y Graciela Cristina Pérez, argentina, soltera, veinticuatro años de edad, DNI 17.061.763, domiciliada en la calle Peña 3.183 2º "E", Capital Federal Licenciada en Relaciones Públicas. Fecha del Instrumento de Constitución: Instrumento Privado de fecha 17 de Noviembre de 1989. Denominación: ALBUM S.R.L. Domicilio Social: Río de Janeiro 70, Capital Federal. Plazo de Duración es de noventa y nueve años contados a partir de la fecha de inscripción de la Sociedad en el Registro Público de Comercio tiene por objeto la fabricación venta y distribución de prendas de vestir, accesorios de la moda, bijouterie, calzados, importación y exportación. Capital Social: El capital social se fija en la suma de Australes Doscientos Diez Mil (₳ 210.000.) dividido en doscientas diez mil cuotas de Un Austral valor nominal cada una,

totalmente suscriptas por cada uno de los socios de acuerdo al siguiente detalle: Federico Hugo Mastronardi ciento cinco mil cuotas (105.000) de Un Austral cada una y Graciela Cristina Pérez ciento cinco mil cuotas (105.000) de Un Austral cada una, las cuales se hallan integradas en efectivo en un 25%. Administración: La ejerce el Ser. Federico Hugo Mastronardi, que dura tres ejercicio en su mandato. Gerente: Federico Hugo Mastronardi. Fecha de Cierre de Ejercicio: 31 de Enero de cada año.

El Socio Gerente
Nº 95.860

BAZAR TOKIO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día el siguiente aviso: Fecha del Instrumento de Constitución: 16 de noviembre de 1989. Socios: Moisés Benchoam, comerciante, Av. Rivadavia 6839 Piso 3º Capital Federal casado, argentino, 57 años de edad, C.I.P.F. Nº 3.177.570 y Dora Bulanski de Benchoam, comerciante, Av. Rivadavia 6839 Piso 3º Capital Federal, casada, argentina, de 45 años de edad, D.N.I. Nº 4.831.647. Denominación: BAZAR TOKIO S.R.L.. Plazo de Duración: Noventa y nueve años a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. Capital Social: ₳ 50.000. Objeto Social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en el país o en el exterior las siguientes actividades: compra, venta, fabricación, importación, exportación, consignación, comisión, distribución, representación y/o locación de artículos para regalos, cristalería, porcelanas, lozas, bazar, cubiertos, cerámicas, muebles, petit muebles, mantelería, sabanería, acolchados y afines, y las máquinas, repuestos y demás elementos para dichas actividades comerciales o industriales. Podrá también actuar como proveedor del Estado Nacional, Estados Provinciales, Municipios y cualquier otro ente o entidad o repartición autárquica, centralizada o descentralizada, pública, semipública, mixta o privada, ya sea por licitación pública, privada o adjudicación directa, en cualquier ramo relacionado con su objeto. Podrá registrar, comprar y vender marcas de fábrica, patentes de invención y modelos industriales. Para el cumplimiento de los fines sociales, la sociedad podrá realizar toda clase de operaciones comerciales y financieras, y todos los actos o contratos que se relacionen con su objeto. Organo de Administración y Representación: La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de los dos socios en el carácter de gerentes en forma indistinta por todo el término de duración de la sociedad Domicilio Social: Av. Rivadavia 6839/43 Capital Federal. Fecha de Cierre de Ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

El Socio Gerente
Nº 95.843

DAVICLA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día. Constitución con precalificación. 1) Claudio Canullo argentino soltero comerciante 11/2/60 DNI 14.126.502; Vita Coppola italiana viuda comerciante 11/12/1938 CIPF 5.200.763 ambos domiciliados en Carlos Gardel 3212 Olivos Pcia. Bs. As. 2) 14/2/1990. 3) DAVICLA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. 4) Tacuari 281 8º "E" Capital Federal. 5) Realizar por cuenta propias de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: compra venta y la importación exportación confección y distribución de prendas de vestir para ambos sexos y niños y bebes. La representación de firmas del ramo, nacionales y del exterior. La distribución de los elementos que comercializa. 6) 99 años desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. 7) ₳ 1.000.000 8) 9) Ambos socios en forma individual e indistinta en su carácter de Gerentes. 10) 31 de diciembre de cada año.

La Autorizada
Nº 95.831

DISTRIBAG

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: Félix Alberto Baccit, argentino, divorciado, nacido el 3 de Junio de 1955, comerciante, D.N.I. 11.770.458, domiciliado en Av. El Cano 2776; y Gerardo Fabián Leonard, argentino, soltero, comerciante, nacido el 12 de Noviembre de 1966, D.N.I. 17.748.695, domiciliado en Moreno 1782, Planta Baja "C". Denominación: DISTRIBAG S.R.L. Objeto: Comercial y mandataria: Mediante la compraventa de bienes muebles, mercaderías, materias primas, productos elaborados o no, representaciones, comisiones, mandatos, agencias, gestiones de negocios, y administración de bienes, capitales y empresas en general consignaciones, envasamiento, distribución y fraccionamiento de materias primas, productos y mercaderías, Inversora y Financiera: Quedan expresamente excluidas todas las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. Capital: ₳ 300.000. Cierre del Ejercicio: 30 de Noviembre de cada año. Administración: Gerentes: Félix Alberto Baccit y Gerardo Fabián Leonard. Domicilio: Maipú 388, Piso 14, Capital.

El Socio Gerente
Nº 95.903

ESTABLECIMIENTO MANUFACTURERO GARRO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se amplía el edicto de fecha 21/12/89, Nº 91.944 por trascribir parcialmente el Objeto. Objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades. Industrial: mediante la producción, industrialización, transformación en todas sus formas, materias primas, productos semielaborados y/o manufacturados de la industria metalúrgica (petroquímica textil y maderera). Comercial: compra, venta, permuta, importación, exportación, explotación y distribución de materias primas, productos elaborados y semielaborados, mercancías, frutos que se utilicen en los ramos industriales ya mencionados. Explotación Minera: la extracción, explotación, aprovechamiento, comercialización, fraccionamiento y enajenación, recursos naturales y sus derivados, la adquisición de explosivos, instrumentos, herramientas, maquinarias, vehículos, repuestos, bienes inmuebles tendientes a la explotación minera y de minerales, la construcción de plantas industriales, usinas, de moliendas de minerales y su almacenamiento, el estudio y defensa de los intereses económicos de la minería como así también la exportación de los minerales extraídos y/o elaborados. Importar y Exportar.

Nº 95.835

INDUVAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Miroslav Bevcar, argentino, nació: 6/9/39, DNI. 18.728.300, domicilio: Jorge 1542 Adrogué, Prov. Bs. Aires; y Radivo Bevcar, yugoeslavo, nació: 6/9/43, CI. 4.016.848, domicilio: Pichincha 2154, S. Justo, Prov. Bs. Aires; ambos casados, industriales; 2) 16/2/90; 3) INDUVAL S.R.L. 4) Culpina 252, P.B. Dep. B, Capital; 5) Fabricación, comercialización, importación y exportación de válvulas y elementos de control de fluidos en todos sus tipos y modelos y demás accesorios utilizados en cañerías de uso industrial o domiciliario. La compraventa, importación y exportación de metales ferrosos y no ferrosos, la fundición de los mismos. Para el cumplimiento de su objeto, la sociedad podrá realizar toda clase de actos jurídicos y contratos; adquirir por cualquier título toda clase de bienes muebles, inmuebles, rodados, automóviles y camiones; venderlos, gravarlos, inclusive hipotecarlos y transferirlos, aun por permuta o donación; tomarlos o darlos en locación o arrendamiento, operar con Bancos y/o instituciones financieras y realizar todo acto compatible con el objeto social; 6) 99 años desde su inscripción en Registro P. de Comercio; 7) ₳ 1.000.000; 8-9) Ambos Socios como Gerentes, indistintamente, con uso firma social. 10) Diciembre 31, de c/año.

El Autorizado
Nº 95.911

RASEW

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Denominación: "RASEW, S. R. L." Fecha del documento: 8/2/90, Socios: Jorge Walter Jerez, argentino, soltero, nacido el 9/2/54, D.N.I. 11.053.890, Técnico electricista, domiciliado en Argerich 548, 2º M, Capital; Raúl Osvaldo Jerez, argentino, casado, nacido el 5/5/57, D.N.I. 12.998.260, comerciante, domiciliado en Avda. Nazca 915, Capital y Sergio Omar Jerez, argentino, nacido el 24/2/65, soltero, D.N.I. 17.004.574, Técnico electrónico, domiciliado en Argerich 548, 2º M, Capital. Plazo de Duración: 10 años a partir de su inscripción en el R.P.C. Objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros a las siguientes actividades: 1- Servicios de colocación de personal que se regirá por lo emanado del Decreto 1455 de fecha 8/8/85; 2- Consultoría de obra en electricidad, reparación de instalaciones eléctricas, mantenimientos de edificios particulares y/o establecimientos industriales, inmuebles, instalaciones domésticas o industriales de electricidad, Importación y Exportación y compraventa de materiales afines a este objeto. Capital Social: ₳ 100.000. Administración, Representación Legal y Uso de la firma a cargo de los tres socios, en forma individual e indistinta, por el término de duración de la sociedad. Se designa gerentes a: Jorge Walter Jerez, Raúl Osvaldo Jerez y Sergio Omar Jerez. Domicilio: Lima 131, 4º, F Capital. Cierre de Ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Buenos Aires, febrero de 1990.

La Autorizada
Nº 95.871

RENATA PRODUCCIONES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por inst. priv. se constituyó RENATA PRODUCCIONES S.R.L., con fecha 6/2/90. Socios: Renata Noemí Camarero, argentina, casada, DNI. Nº 17.255.957, 24 años, comerciante, Alvarez Thomas 3244, piso 14º "B" Cap. y, María Laura Esteve, argentina, casada, DNI. Nº 13.763.180, comerciante, 30 años, J. Cubas 4569 Cap. Plazo: 10 años a contar de la inscripción en el R.P.C. Objeto: La sociedad tiene por objeto poner a disposición de terceras personas, designadas en adelante Empresas Usuarias, personal administrativo, industrial o técnico, para cumplir tareas en forma temporaria, a fin de satisfacer servicios extraordinarios determinados de antemano o atender a exigencias extraordinarias y transitorias de las Empresas Usuarias. Especialmente contratar personal eventual para realizar tareas o eventos extraordinarios y transitorios de promoción, de acuerdo al decreto Nº 1455/85, art. 3º inc. "C" — pico ocasional de trabajo — e inc. "D" — organización de congresos, conferencias, ferias, exposiciones o programaciones. Capital social: ₳ 200.000. Gerentes: Los socios indistintamente. Sede: Bulnes 1135 Cap. Cierre del ejercicio: 31/12 de cada año.

El Autorizado
Nº 95.867

TIENDA CRISTAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) 15/12/89. 2) Hagop Tekyan, argentino naturalizado, nacido el 13/6/57, casado, comerciante, DNI. 17.231.367, domiciliado en Amenábar 1492 Piso 2º "A" Cap. y Shirley Rosana Vizcaino Ferreira, uruguaya, nacida el 2/1/67, soltera, comerciante, DNI. 92.311.547, domiciliada en Cervantes 3552, Piso 1º Dep. 4 Cap. 3) "TIENDA CRISTAL S.R.L." 4) 10 años desde su Inscripción en el RPC. 5) Camarones 4356, Cap. Fed. 6) Dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociado a terceros a la comercialización, compra, venta, distribución, e intermediación por mayor y menor de artículos de tienda textiles, blanco, lencería y mercería. 7) Australes Doscientos Mil. 8) A cargo de 1 o más Gerentes en forma conjunta, socios o no, por la duración del contrato. Gerentes: ambos socios. 9) 31 de Diciembre de c/año.

El Autorizado
Nº 95.900

UNIDAD RENAL SAN MIGUEL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por disposición del Señor Inspector General de Justicia Secretaría del autorizante se hace saber por un día el siguiente edicto: Entre los Señores María Rosa Achranowicz, argentina, nacida el 30 de Marzo de 1951, casada, médica, con D.N.I. Nº 6.662.374, con domicilio en La Merced 4279, Caseros, Pcia. de Buenos Aires; Amador Andrés Liste, argentino, nacido el 1 de Diciembre de 1949, casado, médico, con L.E. Nº 8.037.779, con domicilio en La Merced 4279, Caseros, Pcia. de Buenos Aires; y Osvaldo Emilio Hermida, argentino, nacido el 13 de Enero de 1952, casado, médico, con D.N.I. Nº 10.181.072, domiciliado en Artigas 4114, Piso 6º "A", Capital Federal; en su carácter de únicos socios integrantes de la sociedad "UNIDAD RENAL SAN MIGUEL S.R.L." con domicilio legal en Gurruchaga 1041, Capital Federal convienen: Prorrogar el plazo de duración por doce años a partir de su vencimiento que operara el 13 de Noviembre de 1988, quedando en consecuencia redactada la cláusula segunda de la siguiente manera: "Segunda: La sociedad tiene una duración de veinte años a partir de su inscripción en el Registro Público de Comercio o sea el 13 de Noviembre de 1980 pudiendo prorrogarse o disolverse en cualquier momento por voluntad de los socios.

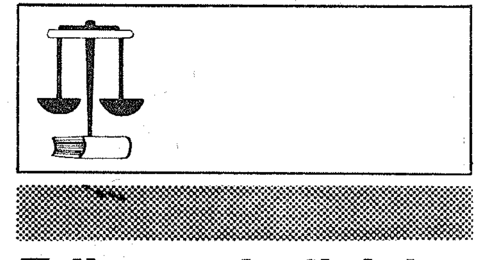
La Autorizada
Nº 95.876

ZELAS

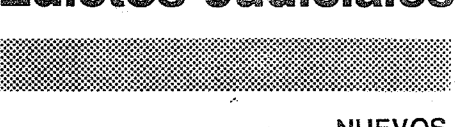
SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por inst. priv. 2/2/90, se constituyó ZELAS S.R.L. Socios: Mónica Alejandra Zelikowicz, argentina, casada, 23 años, comerciante, Cabildo 340 Piso 12 "C", DNI Nº 17.829.579; Carlos Eduardo Languiller, argentino, soltero, 23 años, comerciante, Uruguay 1718 Dto. "A" San Martín, Pcia. Bs. As., D.N.I. Nº 17.717.550 y, Luciano Gastón Sascaro, argentino, soltero, 32 años, licenciado en turismo, Ugarteche 2841 Piso 4º Dpto. 8 Cap., DNI. Nº 13.406.592. Plazo: 10 años a contar de la inscripción en el R.P.C. Objeto: La sociedad tiene por objeto brindar servicios de viajes y turismo nacional e internacional con las siguientes características: Organización y venta de circuitos turísticos propios y de terceros; contratación de empresas de medios de transporte terrestre, fluviales, marítimos y aéreos; contratación de hotelería nacional e internacional; contrataciones para esparcimiento turístico, restaurantes, recreos, confiterías, confiterías bailables, paseos y cualquier otro servicio que tenga como fin inmediato la prestación del servicio; contratación con empresas de asistencia médica al viajero; contratación con empresas de alquiler de automóviles y remises; financiamiento de los servicios prestados y operaciones de cambio con moneda extranjera; efectuar toda clase de operaciones con bancos oficiales y/o privados ya sean nacionales, provinciales o extranjeros; efectuar operaciones de comisiones, representaciones y mandatos; y en general efectuar todos los actos jurídicos necesarios para la mejor obtención de los fines para los cuales se constituye la sociedad. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o este contrato. Capital social: ₳ 450.000. Gerentes: los socios indistintamente. Sede: Ugarteche 2841 piso 4º "B" Cap. Cierre ejercicio: 31/12 de cada año.

El Autorizado
Nº 95.868



Edictos Judiciales



NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil, Nº 14, Secretaría Nº 28, sito en Lavalle 1212, Capital Federal, cita por el término de diez días, a JORGE RAFAEL DE SIMONE y RAUL FERNANDO MUÑOZ para que comparezcan a estar a derecho, en los autos caratulados: "MOBRICI RICARDO JOSE c/ DE SIMONE JORGE RAFAEL y Otro s/ Escrituración", bajo apercibimiento, de designar al Sr. Defensor Oficial, para que los represente. Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 19 de febrero de 1990.
Guillermo C. Mercado, secretario.

e. 23/2 Nº 93.393 v. 26/2/90

Nº 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil, Nº 15, Secretaría Nº 29, dispone la citación por edictos de los siguientes demandados: MARIA ELENA CASAGRANDE, ARACELI

ARMAGNO, JUANA MARIA ROSSI DE SARINELLI, JOSE RAMON BARREIRO, JOSEFA FERRE DE BARREIRO, LUIS HORACIO ARGUELLES, JOSEFA LUISA LOMBARDO DE ARGUELLES, CESAR LANDONI, ADELA SUIGO DE LANDONI, AMERICO EXEQUIEL ORIO, DOMINGA ROSA BECCHI DE ORIO, PEDRO GUALA, JOSEFA LETIZIA DEL PALPA DE GUALA, ANTONIO ANGIONE, CELIA GHIRARDI DE ANGIONE, CARLOS GHIRARDI, NELIDA ESTHER LOPEZ DE GHIRARDI, para que el plazo de cinco días tomen la intervención que les corresponde en los autos: BIONDI DE GATTI, NELIDA c/ CASAGRANDE, MARIA y Otros s/ Cancelación Hipotecaria, bajo apercibimiento, de designar al Defensor Oficial para que los represente". Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 7 de Febrero de 1990.
Beatriz E. Scaravonati, secretaria.
e. 23/2 Nº 93.371 v. 26/2/90

Nº 19

El Juzgado Nac. Civil Nº 19, Sec. Nº 37 cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de HONORIO SERAFIN PASCUA. Publíquese por 3 días.
Buenos Aires, 2 de febrero de 1990.
Eduardo Nuzzolese, secretario.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en las ediciones del 16 al 20-2-90.
e. 23/2 Nº 93.160 v. 27/2/90

Nº 21

El Juzgado en lo Civil, Nº 21, Secretaría Nº 42, cita y emplaza a herederos y acreedores de Doña BEATRIZ ROSA GRENZ DE SALVI, por el término de treinta días. Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 18 de setiembre de 1990.
Ramiro E. Rodriguez, secretario.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 24 al 26/10/89.
e. 23/2 Nº 81.832 v. 27/2/90

Nº 27

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil, Nº 27, Secretaría Nº 53, en autos: GRUNBERG ZACARIAS s/ Sucesión, hace saber a EUGENIA GRUNBERG DE BACH, la renuncia al poder otorgado al Dr. Franklin Jorge Itkin, para que en el plazo de cinco días se presente por sí o apoderado bajo apercibimiento de seguir el proceso en rebeldía. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 3 de octubre de 1989.
María Isabel Di Filippo, secretaria.
e. 23/2 Nº 93.379 v. 26/2/90

Nº 29

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil, Nº 29, Secretaría Nº 57, interinamente a mi cargo, sito en Talcahuano 490, 6º Piso, cita y emplaza a estar a derecho al Señor FEDERICO MATIAS RAMON ACUÑA, en los autos caratulados: "ACUÑA, FEDERICO MATIAS RAMON s/ Ausencia con presunción de fallecimiento", bajo apercibimiento de declararse el fallecimiento presunto por la ley si no compareciere. Publíquese una vez por mes durante seis meses.
Buenos Aires, 28 de agosto de 1989.
María Cristina Bourges Capurro, secretaria interina.
e. 23/2/90 Nº 81.913 v. 23/2/90

Nº 60

Juzgado Nacional en lo Civil, Nº 60, Secretaría Nº 90, cita a CAROLINA SARA SEGAL DE ROVEGNO y NESTOR ADOLFO ROVEGNO para que comparezcan a estar en derecho en autos "SEGAL DE ROVEGNO CAROLINA SARA Y ROVEGNO NESTOR ADOLFO s/ ausencia con presunción de fallecimiento" bajo apercibimiento de que si no comparecieran se dará intervención al Sr. Defensor Oficial. Publíquese una vez por mes durante seis meses.
Buenos Aires, 25 de octubre de 1989.
Enrique C. Virto secretario.
e. 23/2 Nº 85.384 v. 23/2/90

Nº 65

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Número 65, Secretaría Número 95, en los autos caratulados: "CONSTRUCTORA SAN JUSTO S. A. c/ GONZALEZ, ALEJANDRO y otros s/ Daños y Perjuicios" cita y emplaza a ALEJANDRO GONZALEZ por el plazo de cinco días para que comparezca antes este Tribunal en defensa de sus derechos bajo apercibimiento de designar al Señor Defensor Oficial para que lo represente (art. 343 del C. P. C. C.). Publíquese por dos días (2) en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 18 de Diciembre de 1989.
Enzo M. Mazzardi, secretario.
e. 23/2 Nº 95.846 v. 26/2/90

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 2

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, Secretaría Nº 3, comunica por cinco días la quiebra de "INECO CONSTRUCCIONES S. R. L.", inscripta en el Registro Público de Comercio desde el 20 de marzo de 1978, bajo el Nº 402, del libro 76 de sociedades de responsabilidad limitada. Síndico Dr. Severino Rossi, con domicilio en la calle Montevideo 666, P. 5º, Capital, a quien deberán los acreedores presentar sus títulos justificativos de créditos hasta el día 27 de abril de 1990, debiendo presentarse el informe que señala el art. 35 de la ley concursal el 21 de mayo de 1990, y el del art. 40 de la misma ley el 12 de junio de 1990. Se fija para el 4 de julio de 1990, a las 9 horas la celebración de la junta de acreedores, en caso de corresponder, en la Sala de Audiencias del Tribunal. Se intima a la fallida y a sus socios BEUNZA, HUGO EDUARDO, cédula de identidad Nº 4.572.853, Policía Federal, a PARISI, RUBEN HORACIO, cédula de identidad Nº 5.043.002, Policía Federal, a BEUNZA TOMAS, libreta de enrolamiento Nº 215.426 y a PARISI, DAMIAN EGIDO, cédula de identidad Nº 1.744.837, para que constituyan domicilio dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento de tenerlos por constituidos en los Estrados del Juzgado, y notificados las resoluciones sucesivas. Asimismo, se intima a los mismos para que en el plazo de veinticuatro horas hagan entrega de los libros y documentación contable, bajo apercibimiento de tenerlos por inexistentes. Queda prohibido hacerle pagos y entrega de bienes a la fallida, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces, e intimar a quienes tengan bienes y documentación de la quebrada para que los pongan a disposición del síndico en cinco días.
Buenos Aires, 13 de Febrero de 1990.
María Gabriela V. de Vieyra, secretaria interina.
e. 23/2 Nº 167 v. 1/3/90

Nº 5

Se hace conocer el pronunciamiento recaído en autos: "BANCO MAYO COOPERATIVO LIMITADO c/ VEIGA ANGEL MANUEL s/ Ejecutivo" en trámite por ante el Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 5, Secretaría Nº 9, sito en la calle Diagonal Norte 1211, Piso 8º, Capital Federal: "Buenos Aires, 7 de Agosto de 1989... Resuelvo sentenciar esta causa de trance y remate contra Angel Manuel Veiga, hasta hacerse íntegro pago al acreedor de la suma de ₳ 723,53 con más sus intereses y costas. Notifíquese. Horacio E. Meincke. Juez". Publíquese por un día en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 2 de Febrero de 1990.
Máximo Astorga, secretario.
e. 23/2 Nº 93.364 v. 23/2/90

Nº 19

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial Nº 19 a cargo de la Dra. Adela N. Fernández, Secretaría Nº 37, a cargo del Dr. Fernando Miguel Durao, sito en Talcahuano 550 7º, comunica por cinco días que con fecha: 29-12-89, se ha decretado el concurso civil liquidatorio de FELISONI DE PERCUCO, LIDIA CARMEN. El síndico designado es la Dra. Eloisa Bruno, con domicilio constituido en Rivadavia 1434, 3º B, debiendo los Sres. Acreedores presentar sus pedidos de verificación por ante la sindicatura hasta el día 26-4-90; y los días 17-5-90 y 8-6-90 como aquellas en que la funcionaria deberá presentar los informes que disponen los art. 35 y 40 de la ley 19.551, respectivamente. Asimismo fíjase el día 3-7-90 a las 8.30 hs. a los efectos de la celebración de la Junta de Acreedores, que discutirá y votará el acuerdo resolutorio si este se propusiere, la que se llevará a cabo en la Sala de audiencias del Tribunal o en la que se designe al efecto. Intímase a la fallida como así también a los terceros que tuvieren bienes en su poder a entregarlos a la sindicatura dentro de las 24 hs. de haber aceptado el cargo dicho funcionario bajo apercibimiento de ley. Prohíbese a partir de la fecha del auto declaratorio, efectuar pagos a la fallida bajo apercibimiento de declararlos ineficaces.
Buenos Aires, 9 de febrero de 1990.
Fernando Miguel Durao, secretario.
e. 23/2 Nº 168 v. 1/3/90

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19 a cargo de la Dra. Adela Norma Fernández, Secretaría Nº 37, a mi cargo, sito en la calle Talcahuano 550, piso 7º, comunica por cinco días, que en autos MERIGHI ARTURO ANICETO s/ QUIEBRA, Expte 17.192, con fecha 15 de diciembre de 1989 se ha decretado la quiebra en las actuaciones de referencia. Fecha de Verificación: hasta el día 11 de abril de 1990; Fecha de Presentación del art. 35: 8 de mayo de 1990; Fecha de Presentación del art. 40 (ley 19.551): 31 de mayo de 1990. Junta de Acreedores: 25 de junio de 1990 a las 8.30 hs. en la Sala de audiencias del tribunal. Síndico: Juan Manuel Vila Perbeils con domicilio en la calle Balcarce 717 P. B., Capital Federal. Intímase al fallido como así también a los terceros que tuvieran bienes de aquél en su poder a entregarlos a la sindicatura dentro de las 24 hs. de haber aceptado el cargo dicho funcionario, bajo apercibimiento de ley, como así también previénese-los de efectuar pagos al fallido, bajo apercibimiento de declararlos ineficaces. Intímase al fallido a constituir domicilio dentro del radio del Juzgado Bajo apercibimiento de ley.
Buenos Aires, 13 de febrero de 1990.
Fernando Miguel Durao, secretario.
e. 23/2 Nº 169 v. 1/3/90

Nº 25

Juzgado Nacional de Primera Ins. en lo Comercial Nº 25, Secretaría Nº 50, comunica por dos días que en los autos "TELESUD S. A. s/ Quiebra" se ha presentado proyecto de distribución parcial de fondos (art. 214 y 215 de la Ley Concursal).
Buenos Aires, 19 de febrero de 1990.
Juan Manuel Ojea, secretario.
e. 23/2 Nº 95.919 v. 26/2/90

Nº 26

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26 a cargo del Dr. Enrique Manuel Butty, Secretaría Nº 51 a mi cargo, comunica por cinco días la quiebra de EL TRUST PROPIEDADES S. A. con domicilio en Av. Corrientes 980, 2º y 3º piso, de Capital Federal, debiendo los Sres. Acreedores presentar los títulos justificativos de créditos hasta el día 10 de junio de 1990 ante el síndico Hugo Raúl Juárez, quien constituye domicilio en la calle Uruguay 856, 1º piso, of. 3, de Capital Federal quien presentará el informe individual de crédito el día 6 de julio de 1990, y el informe general el día 10 de agosto del mismo año. En caso de presentar acuerdo la Junta de Acreedores que se celebrará en la Sala de Audiencias del Fuero sita en Callao 635, 1º Piso de Capital Federal el día 3 de setiembre de 1990 a las 11:00 hs. Se intima a los Acreedores de la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico dentro de las 24 hs. prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes so pena de considerarlos ineficaces.
Buenos Aires, 14 de febrero de 1990.
María de las Mercedes Arana, secretaria.
e. 23/2 Nº 170 v. 1/3/90

JUZGADO FEDERAL - LOMAS DE ZAMORA

El Juzgado Federal de Primera Instancia de Lomas de Zamora, Provincia de Buenos Aires, a cargo del Dr. Julio Amancio Piaggio, Secretaría Penal Nº 4 del suscripto, cita y emplaza por el término de 3 (tres) días a contar de la publicación del presente, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde y contumaz a AMALIA CRISTINA BARILA, en la causa que se le sigue por el delito de hurto de energía eléctrica, registrada bajo el Nº 194.
Lomas de Zamora, 5 de Febrero de 1990.
Jorge A. Sourigues, secretario federal.
e. 23/2 Nº 171 v. 23/2/90

JUZGADO FEDERAL - MAR DEL PLATA

Nº 2

Jorge Ferro, Juez Federal a cargo del Juzgado Federal Nº Dos de Mar del Plata, cita y emplaza por cinco días a demandada "LOS ARCES SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES", comparecer en autos: "BANCO DE LA NACION ARGENTINA c/ LOS ARCES S. C. A. s/ Ejecución — Hoy juicio ordinario", Expte. Nº 34.110 — Secretaría Nº Uno, a hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de pasar las actuaciones al Sr. Defensor Oficial de Incapaces y Ausentes (Art. 145, 146, 147 y 343 del Código de Procedimientos en lo Civil y Comercial de la Nación).
Mar del Plata, 18 de Diciembre de 1990.
Hebe Games de Giorgi, secretaria.
e. 23/2 Nº 95.879 v. 26/2/90

JUZGADO FEDERAL SECRETARIA ELECTORAL DISTRITO SANTA FE

Nº 1

El Señor Juez Federal Nº 1 con competencia electoral en el Distrito Santa Fe, Dr. Héctor L. Tripicchio, Prosecretaría a cargo del Dr. Rolando Acevedo, cita y emplaza por el término de quince días laborables a JUAN FRANCISCO CICARELLI, matrícula Nº 6.032.509, a comparecer para que conteste y ofrezca la prueba de descargo y tomar la intervención que por derecho le corresponda en los autos "CICARELLI, JUAN FRANCISCO s/ Suspensión del ejercicio de los derechos políticos", Expte. Nº 84/89, bajo apercibimiento de designar al Defensor Oficial para que lo represente. Publíquese por tres veces con intervalos de diez días.
Prosecretaría, 5 de Febrero de 1990.
Rolando A. M. Acevedo, prosecretario electoral nacional.
e. 23/2 Nº 172 v. 23/2/90

El Señor Juez Federal de Primera Instancia Nº 1 con competencia electoral en el Distrito Santa Fe, Dr. Héctor L. Tripicchio, Prosecretaría a cargo del Dr. Rolando Acevedo, cita y emplaza por el término de quince días laborables a ANGEL RUFINO MOREIRA, matrícula Nº 11.752.924, a comparecer para que conteste y ofrezca la prueba de descargo y tomar la intervención que por derecho le corresponda en los autos "MOREIRA, ANGEL RUFINO s/ Suspensión del ejercicio de los derechos políticos", Expte. Nº 95/81, bajo apercibimiento de designar al Defensor Oficial para que lo represente. Publíquese por tres veces con intervalos de diez días.
Prosecretaría, 7 de Febrero de 1990.
Rolando A. M. Acevedo, prosecretario electoral nacional.
e. 23/2 Nº 175 v. 23/2/90

JUZGADO FEDERAL VIEDMA - RIO NEGRO

Por disposición del Señor Juez Federal de 1ra. Instancia de Viedma (RN), Dr. Juan Pablo Videla, en autos "BANCO NACION ARGENTINA c/ DIAZ, MIGUEL ANGEL ADALBERTO s/ Ejecución", Expte. Nº 36, Fº 103 año 1987, que se tramita por ante el Juzgado Federal a cargo de dicho magistrado, Secretaría Civil y Comercial a cargo de la Dra. Mirta S. Filipuzzi de Ciancaglini, se hace saber al Sr. MIGUEL ANGEL ADALBERTO DIAZ que en los autos mencionados se ha dictado sentencia cuya parte resolutiva se transcribe a continuación "///ma, 15 de diciembre de 1987. Autos y Vistos:... Considerando:... Resuelvo: 1º) Ordenar llevar la ejecución adelante, hasta hacerse íntegro pago a la actora, por parte del demandado Miguel Angel Adalberto Díaz, del capital reclamado de Australes Trescientos (₳ 300) y sus intereses, costas y actualización monetaria que corresponda. 2º) Regular los honorarios del profesional interviniente Dr. Carlos Hugo Irazusta por su actuación en la primera etapa del juicio, en el doble carácter de letrado y apoderado de la actora, en la suma de Australes Cuarenta con Catorce (₳ 40,14). Honorarios mínimos actualizados por Resol. Nº 320/87. Arts. 1, 6, 8, 9, 19, 40 y cc. de la ley 21.839. Regístrese y notifíquese personalmente o de oficio por cédula. Fdo.: Juan Pablo Videla". Se publica el presente por Dos (dos) días en el Boletín Oficial de la Nación y el Diario "Río Negro" de General Roca (Art. 146 del Código Procesal Civil y Comercial).
Viedma (RN), 27 de noviembre de 1989.
Mirta S. Filipuzzi de Ciancaglini, secretaria.
e. 23/2 Nº 95.878 v. 26/2/90

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y ESPECIALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

SUCESIONES: Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 23/2/90 - Vence: 27/2/90

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
2	3	Gustavo Enrique Toledo	12/2/90	ESPINOSA NELSON HIGINIO	93.338
3	5	María del Carmen Battaini de Bosio	13/2/90	BETIA POSTEL	93.326
4	7	Silvia V. Guahnon	5/2/90	LUIS ALTIERI	93.330
4	7	Silvia V. Guahnon	2/2/90	CAROLINA ADELA LOPARDO	93.333
4	7	Silvia V. Guahnon	13/2/90	ALFREDO JOSE LABALLOS	93.358
13	25	Ernesto Lucchelli	15/12/89	PEDRO RAUL O RAUL BIRABEN O BIRABEN LOSSON	93.359
16	31	Marta N. Coccia de Negri	13/2/90	ALFREDO GERMAN ANCHORENA	93.339
16	32	Luis Pedro Fasanelli	8/2/90	AIDA OLIMPIA ALBA DE ROJO	93.354
18	35	Iris A. Pini de Fusoni	28/9/89	MARIA GRACIA CARMELA DE GREGORIO DE BARREIRO	95.804
18	35	Iris A. Pini de Fusoni	13/2/89	PEDRO ANTONIO PISANDELLI Y AMELIA JUSTINA PIÑEYRO DE PISANDELLI	93.350
18	36	Iris A. Pini de Fusoni	9/2/90	MANUELA MARTINEZ DE VAZQUEZ	95.775
18	36	María Isabel Millán	22/12/89	ROSA MATILDE BORGONOVO DE CARRILLO	93.332
19	37	Eduardo Nuzzolese	10/10/89	MARIA PEREIRA DE OTERO LOPEZ	93.329
19	38	Félix G. de Igarzábal	29/12/89	SYNIA KAFESIDA DE MORMANN	93.356
21	42	Ramiro E. Rodríguez	6/7/89	BELIA JOSEFINA GATABRIA	93.327
28	56	Daniel Rubén Tachella	13/2/90	JESUS DIAZ	93.337
29	57	Vilma G. Greco	14/2/90	SALOMON CISNEROS	95.741
29	58	María Cristina Bourgés Capurro	15/2/90	HUGO RAUL BAUTISTA BUTTURINI	93.334
34	64	José María Pérez	16/2/90	FELICITAS SANCHEZ	95.827
44	74	Fernando O. Galán	12/2/90	FRANCISCO LAUDARI	93.348
44	74	FernandoO. Galán	14/2/90	MOISES NAHON	93.341
44	74	Fernando O. Galán	12/2/90	EMA PUTRE Y JUAN BARTOLJ	95.729
46	76	Luis Alvarez Juliá	13/2/90	VICTORIO ITALO SEBASTIAN DALLE NOGARE	93.357
46	76	Luis Alvarez Juliá	8/2/90	JAIME KRAWIEC	95.816
48	78	Ana María Himschoot	2/2/90	SZWARCMAN MOISES	95.752
53	83	Elsa Isabel Miranda	13/2/90	BRUNA PAROLO	93.352
56	86	Silvia Liliana Montañaz	5/12/89	LUISA EMILIA FERNANDEZ	93.355
57	87	Carlos Roberto Garibaldi	9/2/90	MARIA CARAMANICA DE FERREYRA	93.342
61	91	Eduardo José Gorris	14/2/90	BENJAMIN SANTIAGO SIDI	93.353
61	91	Eduardo José Gorris	14/2/90	ELENA BURSTEIN	93.325
69	99	Nora O. González de Rosello	14/2/90	ERNESTO OSCAR FOIX	95.825
74	104	Juan A. Casas	11/10/89	RAUL GONZALEZ	93.328
74	104	Juan A. Casas	12/2/90	GUERINA YOLANDA MORRONE	93.347

e. 23/2 Nº 28 v. 27/2/90



NUEVOS

PARTIDO RENOVADOR DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Domicilio: Avda. Corrientes 1670 - 2º "9" - Capital Federal
Balance General: al 31 de diciembre de 1988

BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 1988

ACTIVO

ACTIVOS CORRIENTES:		
Disponibilidades:		
Banco Provincia Bs. As. C. de A.	646,74	646,74
Inversiones:		
Banco Provincia Bs. As. Pl. Fijo	91.781,70	91.781,70
Créditos:		
No existen	—.—	—.—
Bienes de Cambio:		
No existen	—.—	—.—
TOTAL ACTIVOS CORRIENTES		92.428,44
ACTIVOS NO CORRIENTES:		
Inversiones:		
No existen	—.—	—.—
Bienes de Cambio:		
No existen	—.—	—.—
Créditos:		
No existen	—.—	—.—

ACTIVO

ACTIVOS NO CORRIENTES			
Bienes de Uso:			
Muebles y Utiles:			
Valores Originales	856.-		
Amortizac. Acumuladas	-3.-		
Amortizac. del Ejerc.	-85,60	767,40	767,40
TOTAL ACTIVOS NO CORRIENTES			767,40
TOTAL			93.195,84

PASIVO

PASIVOS CORRIENTES		
Deudas:		
No existen	—.—	—.—
PASIVOS NO CORRIENTES		
Deudas:		
No existen	—.—	—.—

PATRIMONIO NETO

Resultados Acumulados Ejercicios Anteriores	15.566,19
Superávit Ejercicio	77.629,65
TOTAL PATRIMONIO NETO	93.195,84
TOTAL	93.195,84

CUADRO DE RESULTADOS

RECURSOS			
Ingresos por Subsidios			90.000.—
Ingresos por Intereses			89.886,80
Total Ingresos			179.886,80
EROGACIONES			
Gastos Generales	102.171,55		
Amortizaciones	85,60	102.257,15	
Superávit		77.629,65	

CERTIFICACION LITERAL

CERTIFICO: Que el PARTIDO RENOVADOR DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES-COMITE PROVINCIAL- con domicilio legal en Avda. Corrientes 1670 - 2º "9" Capital Federal, ha presentado para mi certificación el Balance General y Estado de Resultados para su verificación correspondiente al Ejercicio iniciado el 1º de enero de 1988 y cerrado el 31 de diciembre de 1988 y que se hallan transcriptos en los folios 12 y 13 del Libro Inventario y Balances Nº 1 rubricado con fecha 27 de agosto de 1985, bajo el Nro. 1 por el señor Juez Federal con Competencia Electoral de la Provincia de Buenos Aires, Dr. Manuel Humberto Blanco. El detalle analítico de los Estados Contables se encuentran volcados en el Libro rubricado de Inventario y Balances que cumple con los requisitos formales de orden legal.

La revisión no fue practicada de acuerdo a normas de auditoría generalmente aceptadas, razón por la cual la presente no reviste el carácter de dictamen de Estados Contables Auditados.

A efectos de dar cumplimiento a disposiciones vigentes informo que: a) Los Estados Contables surgen de registros contables llevados de acuerdo con normas legales; b) Los Estados Contables han sido preparados de acuerdo con lo establecido por las leyes 19.550 y 22.903 de Sociedades Comerciales; c) Al 31 de diciembre de 1988 las deudas devengadas a favor de la Dirección Nacional de Recaudación Previsional que surgen de los registros contables ascienden a Australes Cero de los cuales Australes cero eran exigibles a esa fecha.

Buenos Aires, diciembre de 1989.

Dr. Roque Barbosa, Contador Público Nacional Tº LVI - Fº 15 C. P. C. E. C. F. — Héctor José Cuervo, Presidente Partido Renovador. — Horacio V. Cambarero, Secretario General. — Carlos A. Dulau Dumm, pro-secretario electoral nacional, Provincia de Buenos Aires.

e. 23/2 Nº 178 v. 23/2/90

PARTIDO AUTONOMISTA DE CORRIENTES

ESTADO PATRIMONIAL DEL PARTIDO AUTONOMISTA DE CORRIENTES

BIENES MUEBLES:

1.- Escritorio madera (dos):	A	22.000,00	A	44.000,00
2.- Sillones de pana (tres):	A	12.000,00	A	36.000,00
3.- Sillas de madera (veinticuatro):	A	7.000,00	A	168.000,00
4.- Sillas metálicas (cinco):	A	10.000,00	A	50.000,00
5.- Sillones de cuero (tres):	A	17.000,00	A	51.000,00
6.- Mesas de madera (tres):	A	25.000,00	A	75.000,00
7.- Armarios metálicos (cuatro):	A	30.000,00	A	120.000,00
8.- Ventilador de pie (uno):	A	28.000,00	A	28.000,00
9.- Ventiladores de techo (tres):	A	40.000,00	A	120.000,00
10.- Ventiladores de pared (dos):	A	30.000,00	A	60.000,00
11.- Aire acondicionado (uno):	A	480.000,00	A	480.000,00
12.- Planteros (dieciséis):	A	5.000,00	A	80.000,00
13.- Faroles coloniales (nueve):	A	5.000,00	A	45.000,00
14.- Lámparas de techo (siete):	A	7.000,00	A	49.000,00
15.- Apliques luminosos (ocho):	A	3.500,00	A	28.000,00
16.- Fichero metálico (uno):	A	50.000,00	A	50.000,00

BIENES INMUEBLES: (uno) - 9 de Julio 1413:............................ A 50.000.000,00

CONSTE: Por la presente, que el anterior detalle de bienes muebles e inmuebles, corresponde al inventario físico verificado en el domicilio de 9 de Julio 1416-Ctes., sede del PARTIDO AUTONOMISTA DE CORRIENTES, que comprende al período del 1/1/88 al 31/12/88.

Se extiende la presente en Corrientes, a los 23 días del mes de octubre de 1989. — C. P.N. Juan Angel Galvez, Mar. Prof. Cont.—Eduardo Agrelo, secretario electoral.

e. 23/2 Nº 179 v. 23/2/90

PARTIDO LIBERAL DE CORRIENTES

Estado de situación patrimonial al 31/12/1988.

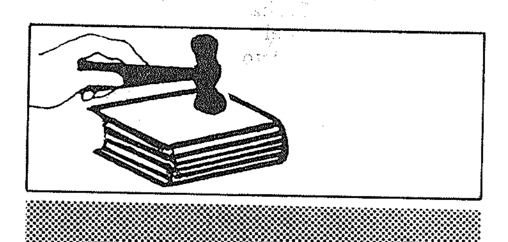
ACTIVO		
ACTIVO CORRIENTE		
I- Caja y Bancos	A 22.844,77	
II- Aporte de Correligionarios	A 115.745,93	
III- Rueda de Amigos	A 15.400,00	
IV- Aporte de candidatos	A 1.000,00	
V- Devoluciones	A 600,00	
Total del Activo Corriente	A 155.590,70	
ACTIVO No CORRIENTE		
I- Bienes de Uso (Nota 1)	A 7.480,00	
Total del Activo NO Corriente	A 7.480,00	
TOTAL DEL PATRIMONIO ACTIVO	A 163.070,00	
PASIVO		
PASIVO CORRIENTE		
No existe		
PASIVO NO CORRIENTE		
No existe		
TOTAL DEL PASIVO	A —.—	
TOTAL DEL PATRIMONIO NETO		A 163.070,00

Nota 1: 2 mesas directorio.

Los demás muebles y útiles son propiedad de diversos afiliados, cuyo uso ceden en forma gratuita.

Doris Porta de Brisco Capurro, Tesorera.
Eduardo Agrelo, secretario electoral.

e. 23/2 Nº 180 v. 23/2/90



Remates Judiciales



NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 5

El Juzgado Nacional en lo Civil 5 - Secretaría 9 - sito en Talcahuano 490, 2º, Cap. Fed. comunica por dos días en autos caratulados "FERNANDEZ BLANCO DE EUSEBI SILVIA N. y otro c/ EUSEBI EDGARDO ERNESTO s/ Alimentos" expediente 16.008 que el Martillero Máximo Cuesta, rematará el día 28 de febrero de 1990 a las 11 horas, en el salón de ventas de la Corporación de Rematadores, sito en Pte. Perón 1233, Cap. Federal, el 50 % indiviso de la Unidad Funcional 51 del inmueble ubicado en la calle Suipacha 774/6, 13º Piso, Partida 221450, Porcentual 1,54 %. El inmueble adeuda al 29/8/89 a O.S.N. A 21.127,97 y por A.B.L. al 12/9/89 A 5.232,31. Esta venta se realiza al Contado y al mejor postor con la base de: A 600.000. Comisión 3 %, Seña 30 % y sellado de Ley. El comprador deberá constituir domicilio dentro de la Cap. Federal y el saldo de precio lo integrará dentro de los cinco días de aprobada la subasta, sin interpelación judicial o extrajudicial alguna, bajo apercibimiento de declarado postor remiso, Art. 580 del Cód. de Procedimientos. El Inmueble se exhibe los días 26 y 27 de febrero de 1990 de 10 a 12 horas.

Buenos Aires, 14 de febrero de 1990.
María Celia García Zubillaga, secretaria.

e. 23/2 Nº 93.381 v. 26/2/90

Nº 49

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 49 del Dr. Eduardo José Coll, Secretaría Nº 79 de la Dra. Virginia Simari de Landó, comunica por 2 días en autos "BANCO MAYO COOPERATIVO LIMITADA c/ RANGONE JUAN B. y Otros s/ Ejec. Hipotecaria - Nº 178.968", que el martillero Augusto Bence Pieres rematará el día 27 de Febrero de 1990, a las 14,30 horas, en Talcahuano 479 de Capital Federal: Los Inmuebles sitos en la Ciudad y Partido de Lobos, Provincia de Buenos Aires que seguidamente se detallan: 1) Rivadavia esq. Chacabuco: Terreno parte de Lote 1 - Letra C de la Manzana 100. Mide 8 m. de frente al O s/ calle Rivadavia; 4,24 m. ochava al S O; 13,25 m. en su frente al S s/ calle Chacabuco; 10,65 m. al E y 16,25 m. al N. Superficie 171,40 m². Matrícula 12085 Lobos, N/ Catastral: I - B, Manz. 144, Parc. 11 a, Partida 6424. Lo Edificado se compone de 2 Viviendas de 2 dormitorios, living/comedor, baño, cocina y patio, cada una, de 30 años de antigüedad aproximadamente. Ocupantes: Familiar Giordano/Granito y Canepare/Lapienza, con contrato alquiler vencimiento octubre/1991 según manifiestan. Deudas: fs. 765 Rentas al 30/11/89 A 66.273. 2) Calle 238 Esquinas Chacabuco y M. A. Caminos: Terreno Baldío y Desocupado designado e/plano 62-97-76 como Lote 1 de Manzana 115; Mide 75 m de frente al S s/ Calle Chacabuco; 4,24 m. en Ochava S O; 57 m al O s/ calle 238; 4,24 m. en Ochava N O; 92 m. de frente al N s/ calle M. A. Caminos (209) y al E línea quebrada en tres tramos que miden: rumbo N-S 31,50 m.; rumbo E-O 30 m. y rumbo N-S 31,50 m. Superficie 5.850 m². Matrícula 12622 Lobos, N/Catastral: II, F, Quinta 115, Manzana 115a. Parcela 1. Existe restricción dominio en una franja de 4 m. a partir de la línea Municipal. Partida 33451. Distante unos 100 m. de Ruta 205, altura Km 100. Deudas fs. 769, Rentas A 27.086 al 30/11/89. 3) Calle 240 Esquinas Chacabuco y M. A. Caminos: Terreno Baldío y Desocupado, lindero al anterior, designado e/Plano 62-97-76 como Parcela 2 de la Quinta 115, Manzana 115a. Mide 17 m. en su frente al N s/ calle M. A. Caminos (209); 4,24 m. ochava N E; 57 m. en su frente al E c. calle 240; 424 m. ochava S E; 17 m. en su frente al S s/ calle Chacabuco; 63 m. al O. Superficie 1.251 m². Matrícula 12119, N/ Catastral: II, F, Quinta 115, Manzana 115a. Parcela 2. Partida 33452. Deudas fs. 775 Rentas a 30/11/89 A 27.672. 4) Finca s/ calle Buenos Aires: Edificada sobre terreno designado como Lote 1 de manzana 165. Mide 15,30 m. según mensura y 15,155 m s/ título en su frente al O s/ calle Buenos Aires y en su contrafrente al E por 43,30 m. de fondo. Superficie 662,49 m². Matrícula 8400 Lobos, N/ Catastral: I-A-Manzana 88, Parcela 21b. Consta de una Edificación en estado de abandono y semi-destruida, conservando al frente Dos Locales Comerciales, alquilados a la firma Marian Cri S. A., con contrato vencimiento diciembre/1991, según manifiestan. Deudas fs. 782 Rentas al 30/11/89 A 73.633. 5) Ayacucho Esquina M. A. Caminos: Casa de living/comedor, 2 dormitorios, baños, cocina, patio, lavadero y garaje, de 35 a 40 años de antigüedad y 110 m² aproximadamente; edificada sobre lote 1 manzana 79. Mide 14 m. en costados N y S (su frente s/calle M. A. Caminos) y 18,35 m. en el E y O (su frente s/calle Ayacucho). Superficie 256,90 m2. Matrícula 291 Año 1948, N/ Catastral: I - B, Manzana 134, Parcela 18. Partida 5412. Ocupante Sra. Graciela Abeldain con contrato alquiler vencimiento diciembre/1991, según manifiesta. Deudas fs. 785 Rentas a 30/11/89 A 53.983. La Venta se efectúa en el estado de ocupación y conservación en que se encuentran; constancias, certificados y deudas que resultan de autos y señalas en el presente, con más lo que corresponda a la fecha de su efectiva cancelación; Al Contado, "Ad Corpus" y en Block. Base A 833.000.000. Seña 30 %. Comisión 3 %. Sellado 0,5 %, en el acto del remate. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal y acreditar su identidad. Saldo de Precio a depositar dentro de los 5 días de la aprobación judicial de la subasta a la orden del Juzgado y cuenta de autos, en el Banco de la Nación Argentina, Suc. Tribunales. Exhibición: de 10 a 12 horas desde la publicación de edictos. Más Informes: al Martillero: 41-7707, Riobamba 611, 3º piso, Capital, Lugar de Remate. Expediente en sede del Juzgado, Uruguay 714, 7º piso, Capital Federal.

Buenos Aires, 19 de febrero de 1990.
Virginia Simari de Landó, secretaria.

e. 23/2 Nº 95.894 v. 26/2/90

Nº 62

Juzgado Nacional de 1era. Instancia en lo Civil Nro. 62 de la Capital Federal, a cargo del Dr. José Pellegrino, sito en Paraguay 1536 piso 4to., Capital Federal, Secretaría Unica Nro. 92 a cargo de la Dra. Mirta L. Alchini, comunica por tres días en autos "CIRCULO DE INVERSORES S. A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/ BENITEZ, WALTER FABIAN y Otro s/ Ejecución Prendaria", expediente Nro. 184787 que el martillero Eduardo Abel Espósito subastará el día 28 de Febrero de 1990 a las 9,15 hs. en Talcahuano 479, Capital Federal, un automotor marca Fiat tipo sedan 2 puestas, modelo Spazio TR año 1988 motor marca Fiat Nro. 128 A 1 0387382881; chassis marca Fiat 147 880 07148395; uso privado, dominio C 1.396.949, el que conforme acta de secuestro de fs. 79 posee guardabarros trasero izquierdo chocado, rayadura en guardabarros trasero derecho, tapizado butaca delantera izquierda rota, con radio, antena, criquet, rueda de auxilio, llave de ruedas, capot rayado, en el estado en que se encuentra en exhibición, en Juan B. Alberdi 5930/48, Capital Federal, de lunes a viernes de 9 a 12 y de 15 a 18 hs. Base: A 4.209.762,47. Seña: 30 %. Comisión: 10 %. Al contado y al mejor postor. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. El saldo de precio deberá ser abonado dentro de los diez días de efectuado el remate. Caso contrario, se lo actualizará conforme la variación sufrida por el índice de precios mayoristas, nacional, no agropecuario que publica el INDEC desde el vencimiento del plazo antedicho, hasta la oportunidad prevista por el

art. 580 C. P. El bien será entregado previa aprobación de la subasta en autos.
Buenos Aires, 12 de febrero de 1990.
Mirta Lucía Alchini, secretaria.
e. 23/2 Nº 95.893 v. 27/2/90

Nº 66

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 66, Secretaría Nº 96, sito en calle Uruguay Nº 714, Entre Piso, Capital Federal, hace saber por dos días en los autos "CONS. DE PROP. EDIF. ENTRE RIOS 929/49, c/ CREO SANTIAGO y Otros, s/ cob. expensas", Expediente Nº 165.860, que el martillero Leonardo Chiappetti, rematará el día Jueves 1 de Marzo de 1990, a las 12 horas, en el Salón de Ventas de la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón Nº 1233, Capital Federal. La Unidad Funcional Nº 3, sita en la Planta Baja, del inmueble Avenida Entre Ríos Nros. 929/37/47/49, entre las de Estados Unidos y Carlos Calvo, con entrada exclusiva por Avenida Entre Ríos Nº 940. se trata de un Local Comercial compuesto de un amplio salón, baño, cocina, otro baño y sótano que ocupa un poco más de la mitad del salón de la planta baja. Está ocupado por el Sr. Santiago Creo, en calidad de propietario. Tiene una superficie cubierta propia de 147 m², discriminada: 80 m², en P. Baja; 67 m², en P. Sótano y el uso exclusivo de un patio común. Porcentual 9,72 %. Base: ₳ 150.000. Al Contado y al Mejor Postor. Seña 10 %, Comisión 3 % e Imp. Fiscal 0,50 %, todo en efectivo en el acto del remate a cargo del comprador, quien deberá constituir domicilio legal dentro del radio de asiento del Juzgado y depositar el saldo líquido del precio del remate dentro del quinto día de aprobado el remate en el Banco de la Nación Argentina, Suc. Tribunales, a la orden del Juzgado y como pertenecientes a estos autos. Eventualmente y para el caso de ausencia del depósito —resulte o no imputable al adquirente— deberá ser actualizado desde el décimo día a partir de realizada la subasta y hasta el del efectivo pago, teniendo en consideración el índice de precios mayoristas no agropecuarios nivel nacional que suministre el INDEC. Adeuda por Impuestos Municipales ₳ 576,962 (fs. 127). Por O. S. N. ₳ 8.576,07 (fs. 93) y por Expensas al 31 de Marzo de 1988 ₳ 3.396,42. El bien podrá visitarse los días 27 y 28 de Febrero de 10 a 12 horas.
Buenos Aires, 19 de Febrero de 1990.
Juan José Caprín, secretario.
e. 23/2 Nº 95.914 v. 26/2/90



Convocatorias

NUEVAS

"A"

AGROPECUARIA TRIFON
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Asamblea General Ordinaria 16/3/90, a las 18 horas, en Arenales 995, 9º piso, Capital.

ORDEN DEL DIA:

1º) Documentación art. 234 Ley 19.550 al 31/10/89.
2º) Resultados del ejercicio.
3º) Remuneración directorio.
4º) Elección Directores.
5º) Garantía Directores.
6º) Accionistas para firmar el acta.
El Directorio
e. 23/2 Nº 95.901 v. 1/3/90

AGROPET
S. A. C. I. F. I. A. M. S.
I.G.J. Registro Nº 35.164

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 12 de marzo de 1990 a las 17 horas en el local de la calle Perú 590, piso 15, Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración documentación artículo 234 inciso 1º, Ley 19.550 correspondiente al 20º ejercicio económico cerrado el 31/10/89.
2º) Elección de un Director Titular en reemplazo del señor José E. Repetto.
3º) Distribución de utilidades y remuneración al Directorio en exceso del art. 261 de la Ley 19.550.
4º) Elección de Síndicos titular y suplente por un año.
5º) Dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.
El Directorio
e. 23/2 Nº 95.891 v. 1/3/90

"C"

COUNTRY RANCH
S. A. C. I. F. I.

SEGUNDA CONVOCATORIA

Convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar en la calle Julián Alvarez 531, Planta Baja, Dto. C, Capital Federal, el día 9 de marzo de 1990, a las 15 horas, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Motivo de la celebración fuera de término.
2º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Anexos correspondientes e Informe del Síndico, del vigésimo primer ejercicio, cerrado el 31 de agosto de 1989.
3º) Tratamiento del resultado del ejercicio.
4º) Consideración de las remuneraciones al Directorio y a Directores con función ejecutiva (art. 261 Ley 19.550).
5º) Remuneración al Síndico.
6º) Elección de un Síndico Titular y un Síndico Suplente por un año.
7º) Determinación de la retribución que percibirán los Directores Titulares a designar por el Directorio, que ejercerán funciones ejecutivas.
8º) Designación de dos accionistas para que, juntamente con el Señor Presidente, firmen el acta.
El Directorio
e. 23/2 Nº 95.845 v. 27/2/90

"D"

DIAFER
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convoca a Asamblea Extraordinaria para el 12/3/90 a las 20 hs. en José María Moreno 1929, Planta Baja, Cap. Fed.

ORDEN DEL DIA:

1º) Aumento capital social, emisión de acciones ordinarias al portador, reforma art. 4º estatuto.
2º) Designación de 2 accionistas para firmar acta.
El Presidente

Los accionistas deberán comunicar su asistencia con no menos de 3 días hábiles de anticipación a la fecha de asamblea a la sede social.
e. 23/2 Nº 95.889 v. 1/3/90

"E"

ESCALA
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas para el día 12 de marzo de 1990 a las 18,00 horas en primera convocatoria y a las 19,30 horas en segunda convocatoria en Viamonte 2660, 1º piso de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Aumento del capital social;
2º) Reforma del estatuto social en lo referente al capital;
3º) Reforma del estatuto social en los artículos referentes a la sindicatura;
4º) Elección del directorio con motivo de las reformas del estatuto;
5º) Elección de dos accionistas para la firma del acta.
Buenos Aires, febrero 16 de 1990.
El Directorio
e. 23/2 Nº 95.840 v. 1/3/90

ESCORIAL
Sociedad Anónima Industrial y Comercial

CONVOCATORIA

Convoca a Asamblea Extraordinaria para el 12/3/90 a las 18 horas en José María Moreno 1929, Planta Baja, Cap. Fed.

ORDEN DEL DIA:

1º) Aumento capital social, reforma art. 4º estatuto, emisión de acciones ordinarias.
2º) Designación de 2 accionistas para firmar acta.
El Presidente

Las accionistas deberán depositar acciones o certificado emitido por institución autorizada con no menos de 3 días hábiles de anticipación a esa fecha, en la sede social para asistir.
e. 23/2 Nº 95.888 v. 1/3/90

"M"

MATIMPORT
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Matimport S.A., en primera convocatoria para el día 14 de marzo de 1990 a las 9,00 horas, y en segunda convocatoria para el mismo día a las 10,00 horas, a celebrarse en Av. Corrientes 1302, 7º piso, Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los motivos por los cuales la Asamblea ha sido convocada fuera de los plazos legales.
3º) Consideración y aprobación de la documentación prevista en el art. 234 inc. 1º Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico cerrado el 30/6/89.
4º) Consideración del resultado del ejercicio económico cerrado el 30/6/89.
5º) Consideración y aprobación de la gestión cumplida por el Directorio.
6º) Aprobación de los honorarios abonados a los Directores en el curso del ejercicio económico, en exceso a los límites impuestos por el art. 261 Ley 19.550 por el cumplimiento de funciones técnico-administrativas.
7º) Fijación del número de directores, elección y distribución de cargos entre los mismos por un nuevo período estatutario.
El Directorio
e. 23/2 Nº 95.883 v. 1/3/90

"S"

SINCOL
S. A. C. I. F. I. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 15 de marzo de 1990 a las 10 horas, en la calle 25 de Mayo Nº 758, 4º piso de esta Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados e Informe del Síndico, correspondiente al 22º ejercicio económico cerrado el 31 de octubre de 1989.
2º) Distribución de Utilidades. Remuneración a Directores (Art. 261 Dto. Ley 19.550) y Síndico (Art. 292, Dto. Ley 19.550).
3º) Consideración del Revalúo Contable Dto. Ley 19.742/72, incluido en el Balance General al 31 de octubre de 1989.
4º) Elección de un Síndico Titular y Suplente por el término de un año, conforme al art. 20 del Estatuto.
5º) Designación de dos accionistas para que conjuntamente con el Presidente aprueben y firmen el acta de la presente asamblea.
Buenos Aires, 19 de febrero de 1990.
El Directorio
e. 23/2 Nº 95.902 v. 1/3/90

"T"

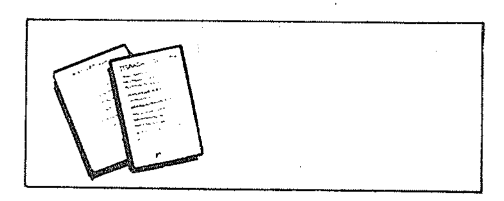
TECLA TAPA
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas para el día 13 de marzo de 1990 a las 18,00 horas en primera convocatoria y a las 19,30 horas en segunda convocatoria, en Viamonte 2660, 1º piso de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Aumento del capital social;
2º) Reforma del estatuto social en lo referente al capital;
3º) Reforma del estatuto social en los artículos referentes a la sindicatura;
4º) Elección del directorio con motivo de las reformas del estatuto;
5º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.
Buenos Aires, 16 de febrero de 1990.
El Directorio
e. 23/2 Nº 95.839 v. 1/3/90



Transferencias

NUEVAS

"A"

Vázquez Fernández y Cía., representada por el Señor Ricardo Fernández Corredor Público, con oficinas en Paraná 777, 4º piso Capital, avisan que el Señor Oscar Eduardo Vázquez y la Señora María Cristina Torne venden al Señor Marcos Butinof el negocio de Panadería, Elaboración de productos de Graham, Centeno y Similares sito en la calle, AV. CONGRESO Nº 4843/47 de Capital Federal. Domicilio de las partes y reclamos de Ley en nuestras oficinas.
e. 23/2 Nº 95.905 v. 1/3/90

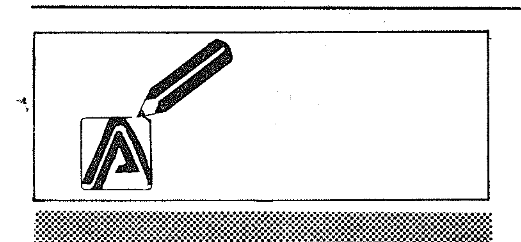
Se avisa que Eisin Teima transfiere a su hijo Ricardo Teima su Taller de Lavado y Planchado de Ropas de su propiedad ubicado en la AV. MONTES DE OCA 517, de Capital Federal. Reclamos de Ley de las partes en el domicilio citado.
e. 23/2 Nº 95.913 v. 1/3/90

"E"

Yu Shan Tsai, transfiere su local de la calle ECHEVERRIA 3054 P/B de Capital, que funciona en carácter de Comercio minorista; Venta de productos alimenticios en gral., bebidas envasadas en gral., carne, lechones, achuras, embutidos. Aves muertas y peladas, chivitos, productos de granja, huevos h/60 docenas. Verduras, frutas, carbón (en bolsa). Art. de limpieza, a Yu Shan Wen. Reclamos de ley mismo domicilio.
e. 23/2 Nº 95.884 v. 1/3/90

"M"

Sagespa S. A. transfiere su Estación de Servicio, Garage, sito en MOLDES 1716 y JOSE HERNANDEZ 2729, Cap. a Alfonso García Ameneiro. Reclamos y dcio. mismo.
e. 23/2 Nº 95.918 v. 1/3/90





Avisos Comerciales

NUEVOS

"D"

DEPORTES LINCOLN
Sociedad Anónima Comercial e Industrial

Comunica que por Acta de Asamblea Ordinaria del 17 de noviembre de 1989, y de Directorio del 17 de noviembre de 1989, el Directorio de "DEPORTES LINCOLN" SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL E INDUSTRIAL queda integrado de la siguiente manera: Presidente: Dr. Mario Daniel Esteban Distéfano, Vicepresidente: Dra. Graciela Josefina García Miguel de Distéfano, Director Titular: Señor Raúl Isabel Burd, Director Suplente: Señora Simona Altavilla de Distéfano.

El Directorio
e. 23/2 Nº 95.855 v. 23/2/90

"E"

EDITORIAL GANESHA
S. R. L.

Por instrumento constitutivo del 3 de marzo de 1989, se ha designado como socio gerente de Editorial Ganesha SRL, con domicilio social en Uruguay 856, 6º "A", Capital Federal, al Sr. Ricardo Guillermo Bosio, L.E. 8.425.356, persona que tiene a su cargo la firma social, con todas las facultades de ley.

Buenos Aires, 19 de febrero de 1990.

El Apoderado
e. 23/2 Nº 93.380 v. 23/2/90

ELECTROCLOR
S. A. Ind. y Com.

Pago ajuste integral de capital. Se comunica a los señores Accionistas que a partir del 5 de marzo de 1990 se procederá a pagar la Capitalización parcial del Ajuste Integral del Capital del 34.000 % del capital social actualmente en circulación, que fue aprobado por la Asamblea Ordinaria del 26 de octubre de 1989 correspondiente al Ejercicio cerrado el 30 de junio de 1989. El pago se efectuará contra la presentación del cupón Nº 3 de las acciones ordinarias nominativas no endosables actualmente en circulación Clase "A" (5 votos) y Clase "B" (1 voto), en acciones de las mismas clases respectivamente. Los nuevos títulos a entregarse tendrán carácter de definitivos, representativos de acciones ordinarias nominativas no endosables, de Clase "A" (5 votos) y Clase "B" (1 voto) de V/N ₳ 1, con cupones adheridos Nº 4 al 30 inclusive y con derecho a Dividendo a partir del 1 de julio de 1989. El pago que cuenta con la autorización de la Comisión Nacional de Valores y de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, se realizará por intermedio de la Caja de Valores SA, los días hábiles, en las siguientes direcciones:

— Capital Federal: Av. Leandro N. Alem 322 (de 8:00 a 13:00).
— En el interior del país, dentro del horario habitual de atención al público en las ciudades de:

. Mendoza: Sarmiento 165
. Córdoba: Rosario de Santa Fe 235
. Rosario: Córdoba 1402
. La Plata: Calle 48 Nº 515

Las fracciones resultantes menores de 1 acción se liquidarán en efectivo, según las reglamentaciones vigentes.

El Directorio
e. 23/2 Nº 95.836 v. 23/2/90

"F"

FINDIRAL
Sociedad Anónima

Edicto rectificatorio del publicado el 16/2/90. Recibo Nº 95.360. El Directorio y Sindicatura publicada corresponde a FINDIRAL S.A., antes denominada "INDIVAL S.A.".

La Autorizada
e. 23/2 Nº 95.904 v. 23/2/90

"G"

GTE DIRECTORIES CORPORATION

SUCURSAL ARGENTINA

Se hace saber que, según escritura pública Nº 73 del 8-2-90, pasada al folio 179 del Registro Nº 375 de la Capital Féderal, GTE Directories Corporation otorgó poder a favor de Jonas Cibas, Susan L. Mabes, Alfredo L. Rovira, Eduardo E. Represas, Jorge R. Postiglione y/o Carlos E. Peebles, para que actúen como apoderados de su sucursal en la República Argentina, con las facultades que surgen del mismo.

El Apoderado
e. 23/2 Nº 95.887 v. 23/2/90

"H"

HIDROMET
S. R. L.

Por escritura Nº 36 del 7-2-90 fº 104 Reg. 217 de Cap. Fed. Luis Enrique Schamun renunció al cargo de gerente de la sociedad "HIDROMET S.R.L."

El Escribano
e. 23/2 Nº 95.844 v. 23/2/90

"L"

LA PRINCIPAL
Soc. Argentina de Capitalización y Ahorro

ACTA Nº 1632.

En la Ciudad de Buenos Aires, a los tres días del mes de Febrero de mil novecientos noventa, se hace constar que conforme jugada Lotería Nacional de la fecha, resultó sorteado el número diecisiete mil cuatrocientos trece, siendo las tres últimas cifras válidas para el sorteo Títulos Plan Reconquista: Símbolo cuatrocientos trece.

El Vice Presidente

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en la edición del 15-2-90.

e. 23/2 Nº 95.259 v. 23/2/90

LOFEPRA
Sociedad Anónima

Aclárase la comunicación del 12/12/89 Nº Rbo. 90.045 informando que el Directorio lo conforman el Sr. Horacio Lovazzano y el Sr. Guillermo Cándido Lovazzano.

El Directorio
e. 23/2 Nº 95.837 v. 23/2/90

LOS ARRAYANES
S. C. A.

Esc. 257 del 27-9-989- As. Ord. 31-8-989 Aumento de Capital dentro del quintuplo a ₳ 100.000.- Se emiten ₳ 80.000 en acciones ordinarias, nominativas no endosables, derecho a 1 voto por acción y de 1 austral valor nominal c/una.

El Presidente
e. 23/2 Nº 95.864 v. 23/2/90

"N"

NEROLI
Sociedad Anónima Industrial Comercial y Financiera

CAPITALIZACIÓN AJUSTE INTEGRAL DEL CAPITAL SOCIAL V/N ₳ 4.000.000.-

Se comunica a los señores accionistas que, de acuerdo con las autorizaciones conferidas por la Comisión Nacional de Valores y la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, a partir del día 26 de febrero de 1990 y contra presentación del cupón Nº 32, se procederá a la distribución del 100 % en acciones, sobre las respectivas tenencias (Acciones Clase "B" 1 voto y Clase "A" 5 votos), por la capitalización parcial del "Ajuste Integral del Capital Social" correspondiente al 32º ejercicio comercial cerrado el 30 de abril de 1989 aprobado por la Asamblea Ordinaria del 30 de agosto de 1989. Serán entregados títulos definitivos representativos de acciones ordinarias nominativas no endosables, de 1 voto y de 5 votos por acción y v/n. ₳ 1.- cada una, con cupones adheridos números 33 a 53 inclusive y gozarán de dividendos a partir del 1º de mayo de 1989. Para las acciones Clase "B" (1 voto) la liquidación de las fracciones menores de 10 acciones (v/n. ₳ 1.- cada una) se procederá de acuerdo con lo dispuesto en el art. 21 de las Disposiciones Complementarias de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires. Para los tenedores de acciones Clase "A" (5 votos), no habrá liquidación en efectivo por fracciones menores de 1 acción de ₳ 1.- de valor nominal. El pago será efectuado de lunes a viernes en Moreno 970 - 2º Piso - Buenos Aires, en el horario de 13 a 17 horas.

El Directorio
e. 23/2 Nº 95.875 v. 23/2/90

NOUGUES HERMANOS S. A.
C. I. F. A. G.

Se hace saber por un día que, de acuerdo a la disposición nº 557 de la Gerencia Técnica de la Comisión Nacional de Valores, se ha resuelto en su artículo 1º):

Artículo 1º. — Autorizar a NOUGUES HERMANOS SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL INDUSTRIAL la impresión de Dos Mil Novecientos Nueve (2.909) títulos representativos de acciones ordinarias nominativas no endosables, clase "A" y de Valor Nominal Australes Uno (VA N 1) cada una, de acuerdo al siguiente detalle: 1.509 de 100 acciones; 1.200 de 1.000 acciones y 200 de 10.000 acciones, lo que hace un total de Valor Nominal Australes Tres Millones Trescientos Cincuenta Mil Novecientos (VA N 3.350.900) y Veintiocho Mil Trescientos Diecinueve (28.319) títulos representativos de acciones ordinarias nominativas no endosables, clase "B" y de Valor Nominal Australes Uno (VA N 1) cada una, de acuerdo al siguiente detalle: 10.009 de 1.000 acciones; 15.004 de 10.000 acciones y 3.306 de 100.000 acciones, lo que hace un total de Valor Nominal Australes Cuatrocientos Noventa Millones Seiscientos Cuarenta y Nueve Mil (VA N 490.649.000), con las firmas en facsímil y mediante el procedimiento descripto a fs. 2. La numeración correspondiente corre agregada en el respectivo expediente.

La mencionada disposición ha sido emitida el 11 de Enero de 1990 y lleva la firma del Gerente Técnico, Dr. Jorge Lores.

El Directorio
e. 23/2 Nº 95.852 v. 23/2/90

"R"

REUNOS
Sociedad Anónima de Ahorro para Fines Determinados

Resultado del Acto de Adjudicación Nº 27, realizado el 29 de diciembre de 1989.

B-001 069 Sorteo; B-002 046 Sorteo; B-003 049 Sorteo; B-005 080 Sorteo; B-006 054 Sorteo; B-007 097 Sorteo; B-008 001 Sorteo; B-009 057 Sorteo; B-010 054 Sorteo; B-010 065 Sorteo; B-011 067 Sorteo; B-012 002 Sorteo; B-013 043 Sorteo; B-014 059 Sorteo; B-015 017 Sorteo; B-016 039 Sorteo; B-017 043 Sorteo; B-018 014 Sorteo; B-020 046 Sorteo; B-020 023 Sorteo; B-020 024 Sorteo; B-022 017 Sorteo; B-023 014 Sorteo; B-024 002 Sorteo; B-026 020 Sorteo; B-027 006 Sorteo; B-027 017 Sorteo; B-030 018 Sorteo; B-031 010 Sorteo; B-036 063 Sorteo; B-038 080 Sorteo; B-039 003 Sorteo; B-040 009 Sorteo; B-041 042 Sorteo; 041 077 Sorteo; B-042 017 Sorteo B-042 018 Sorteo; B-043 020 Sorteo.

El Vicepresidente
e. 23/2 Nº 95.898 v. 23/2/90

"S"

SCHERIN-PLOUGH S.A. (antes ESSEX (ARGENTINA) S.A.I.C.)

Se hace saber que, atento aumento de capital a ₳ 100.000, al cambio del valor nominal unitario de las acciones a ₳ 10 y al cambio de denominación social a SCHERIN-PLOUGH S.A. resueltos por las Asambleas de Accionistas celebras el 28 de abril de 1986 y el 3 de agosto de 1989, y conforme a las facultades otorgadas, el Directorio ha resuelto: a) proceder al rescate de todas las acciones actualmente en circulación; b) abonar en efectivo las fracciones menores al valor nominal unitario de ₳ 10, conforme al valor de las acciones, actualizado a la fecha de efectivo pago, resultante del último balance general aprobado; c) emitir, en su reemplazo, acciones ordinarias nominativas no endosables de valor nominal de ₳ 10 y de un voto por acción por la totalidad del capital social de ₳ 100.000; d) proceder al rescate, emisión, canje y entrega de acciones, a partir del 1º de marzo de 1990, en Carlos Pellegrini 887, 3º piso, Capital Federal, en el horario de 14 a 18 horas.

El Directorio
e. 23/2 Nº 95.877 v. 23/2/90

"T"

TIBICI
Sociedad Anónima

Avda. Las Heras Nº 1750, Piso 23º, Dto. "C" Capital Federal. Comunica que por Acta de Asamblea Ordinaria del 9 de noviembre de 1989, y de Directorio del 9 de noviembre de 1989, el Directorio de "TIBICI" SOCIEDAD ANONIMA queda integrado de la siguiente manera: Presidente: Dr. Mario Daniel Esteban Distéfano, Vicepresidente: Dra. Graciela Josefina García Miguel de Distéfano, Director: Señora Simona Altavilla de Distéfano.

El Directorio
e. 23/2 Nº 95.854 v. 23/2/90

TOTAL PLAN
S.A. de Ahorro para Fines Determinados

Resultados de la Adjudicación correspondiente al mes de Enero de 1990, realizada el día 31 de Enero de 1990.

Grupo 0001, Orden 084 (S) Grupo 0002, Orden 035 (S) Grupo 0003, Orden 040 (S).

IMPORTANTE: La presente adjudicación tendrá validez únicamente si el adjudicatario se encuentra al día con sus obligaciones respecto del grupo y la administradora, en conformidad con las condiciones generales de la solicitud de suscripción.

El Apoderado
e. 23/2 Nº 95.910 v. 23/2/90

SEPARATAS

EDITADAS POR LA DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL
DE LA SECRETARIA DE JUSTICIA - SUBSECRETARIA DE ASUNTOS LEGISLATIVOS

Ventas: Diagonal Norte 1172, de 8 a 12 horas y
Suipacha 767, de 13 a 16 hs.

- **Nº 159 - Ley Nº 21.541**
  TRASPLANTES DE ORGANOS Y MATERIALES ANATOMICOS

- **Nº 167 - Decreto Nº 2759/77**
  BUCEO DEPORTIVO
  Se reglamentan sus actividades

- **Nº 196 - Ley Nº 22.251 - Decreto Nº 1347/80**
  ADSCRIPCIONES DE PERSONAL
  Nuevas normas y facultad de los Poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial para dictar regímenes que regulen las adscripciones de personal

- **Nº 197 - Ley Nº 22.259**
  CODIGO DE MINERIA
  Reformas

- **Nº 209 - Ley Nº 22.421**
  CONSERVACION DE LA FAUNA
  Ordenamiento legal que tiende a resolver los problemas derivados de la depredación que sufre la fauna silvestre

- **Nº 212 - Ley Nº 22.450 y Decreto Nº 42/81**
  LEY DE MINISTERIOS
  Ley de competencia de los ministerios nacionales y derogación de la Ley Nº 20.524. Creación y asignación de funciones de las Subsecretarías de las distintas áreas ministeriales

- **Nº 214 - Decreto Nº 691/81**
  CONSERVACION DE LA FAUNA
  Reglamentación

- **Nº 217 - Ley Nº 22.428 y Decreto Nº 681/81**
  CONSERVACION DE LOS SUELOS
  Régimen legal para el fomento de la acción privada y pública tendiente a la conservación y recuperación de la capacidad productiva de los suelos

- **Nº 220 - Decreto Nº 1833/81**
  UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
  Estatuto

- **Nº 227 - Ley Nº 22.903**
  SOCIEDADES COMERCIALES
  Reformas a la Ley Nº 19.550

- **Nº 229 - Ley Nº 22.934**
  LEY DE TRANSITO
  Normas de aplicación en la Jurisdicción Federal y en la de las provincias que la aplicaren

- **Nº 231 - Decreto Nº 841/84**
  SOCIEDADES COMERCIALES
  Texto ordenado de la Ley Nº 19.550

- **Nº 232 - Ley Nº 23.071**
  ASOCIACIONES PROFESIONALES DE TRABAJADORES

- **Nº 236 - Decreto Nº 3992/84**
  CODIGO PENAL
  Texto ordenado de la Ley Nº 11.179

- **Nº 237 - Decreto Nº 333/85**
  ADMINISTRACION PUBLICA NACIONAL
  Normas para la elaboración, redacción y diligenciamiento de los proyectos de actos y documentación administrativos

- **Nº 238**
  INDICE CRONOLOGICO - NUMERICO DE DECRETOS DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL
  Año 1983

- **Nº 239**
  INDICE CRONOLOGICO - NUMERICO DE DECRETOS DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL
  Año 1984 - 1er Semestre

- **Nº 240**
  INDICE CRONOLOGICO - NUMERICO DE DECRETOS DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL
  Año 1984 - 2º Semestre

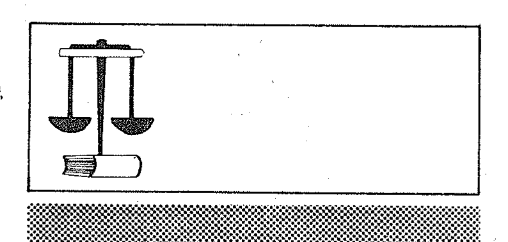
- **Nº 242**
  INDICE CRONOLOGICO - NUMERICO DE DECRETOS DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL
  Año 1985 - 1er Semestre

- **Nº 243**
  IMPUESTO AL VALOR AGREGADO
  Ley Nº 23.349

- **Nº 244**
  INDICE CRONOLOGICO - NUMERICO DE DECRETOS DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL
  Año 1985 - 2º Semestre

- **Nº 245**
  CODIGO CIVIL
  Modificaciones. Ley Nº 23.515

- **Nº 246**
  LEY DE ASOCIACIONES SINDICALES Y SU REGLAMENTACION
  Ley Nº 23.551 - Decreto Nº 467/88





Edictos Judiciales

ANTERIORES

PUBLICACIONES DE DECRETOS Y RESOLUCIONES

De acuerdo con el Decreto Nº 15.209 del 21 de noviembre de 1959, en el Boletín Oficial de la República Argentina se publicarán en forma sintetizada los actos administrativos referentes a presupuestos, licitaciones y contrataciones, órdenes de pago, movimiento de personal subalterno (civil, militar y religioso), jubilaciones, retiros y pensiones, constitución y disolución de sociedades y asociaciones y aprobación de estatutos, acciones judiciales, legítimo abono, tierras fiscales, subsidios, donaciones, multas, becas, policía sanitaria animal y vegetal y remates.

RESOLUCIONES: Las Resoluciones de los Ministerios y Secretarías de Estado y de las Reparticiones sólo serán publicadas en el caso de que tuvieran interés general.

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y ESPECIALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

SUCESIONES: Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 21/2/90- Vence: 23/2/90

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
5	10	Carlos A. Carranza Casares	12.2.90	JOSE DAVID GOMEZ	93.264
6	12	Juan Luis Laurito	13.2.90	BOZZO DE ARES BLANCA NELIDA	93.270
8	15	Julia L. Servetti de Mejías	7.9.89	SUSSLA FUCHS	95.607
11	22	María Isabel Benavente	29.11.89	LUISA CARBONE Y LEONARDO ANTONIO MARMORATO	93.281
14	28	Guillermo C. Mercado	13.2.90	FILOMENA YAZIURLO	93.285
15	29	Beatriz E. Scaravonati	12.2.90	ZULEMA OTEGUI Y MARIA ESTHER OTEGUI	93.271
15	29	Beatriz E. Scaravonati	20.12.89	PAZ REY JOSE MARIA RAMON EMILIO MANUEL	93.289
16	31	Luis Pedro Fasanelli	6.2.90	TERESA SANTOS GIORDANO DE MOLINARO	93.267
17	33	Víctor J. Marrodán Muñoz	13.2.90	MARGARITA ISABEL BELL VDA. DE OBARRIO	93.279
19	37	Eduardo Nuzzolese	30.10.89	VIRGINIA ANGELA TERZAGHI DE BARONTINI	95.627
21	42	Ramiro E. Rodríguez	8.2.90	ELENA SAADE	93.288
24	47	Eduardo Antonio Collazo	12.2.90	CONSTANTINO ANGEL PELAYO	93.265
24	48	Rubén H. Malatesta	5.2.90	FRANCISCO JOSE GORENA	93.296
27	54	Juan Manuel Converset	9.2.90	ANIBAL ARGENTINO PETERSEN	93.266
30	59	Santiago González Balcarce	12.2.90	LUIS SILBERMINS	93.269
32	62	Omar Luis Díaz Solimine	14.2.90	MARIA HUMIA SIERRA	95.542
35	65	Juan T. Battini Vidal	8.11.89	ALFREDO RODRIGUEZ LAPIDO	93.295
39	69	Horacio Oscar Sterin Carmona	29.12.89	ALFONSO SEVERIANO MARTINEZ	93.284
39	69	Horacio Oscar Sterin Carmona	29.12.89	ANA CAROLINA COLOMBO	93.294
43	73	María Cristina Espinosa de Benincasa	5.2.90	TOMASSI ANGELA LUISA	93.290
44	74	Fernando O. Salas	9.2.90	EDUARDO ANGEL ECHENIQUE	93.283
44	74	Fernando O. Salas	14.2.90	ANA ASZENBERG O ANA ASZEMBERG O CHANA ASZENBERG O CHANA AZENBERG	93.297
44	74	Fernando O. Salas	9.2.90	MAGDALENA SEGUNDA CICCONETTI DE DE BASSI	95.601
45	75	Marisa S. Sorini	9.2.90	ADOLFO EMBON	93.286
45	75	Marisa S. Sorini	27.12.89	BARBARA SAN ROMAN Y DE DON LUIS IGNACIO SAN ROMAN	95.527
52	82	Susana E. Lambois	5.2.90	FRANCISCO NOSTRO	93.268
52	82	Susana E. Lambois	13.2.90	SALOMON DUBINSKY	95.572
53	83	Elsa Isabel Miranda	29.12.89	CARLOS ALBERTO VALOTTA	93.272
55	85	Olga María Schelotto	7.12.89	MARCOS HUMBERTO AGUIRRE	95.571
56	96	Silvia Liliana Montaña	9.2.90	ESTELA ROSA RABILLER VDA. DE IRIGARAY	95.537
57	87	Carlos Roberto Garibaldi	7.12.89	MAGDALENA DESCALZO DE COPELLO	95.629
61	91	Eduardo José Gorris	9.2.90	BENITA LUCIA LONGO	93.278
62	92	Mirta Lucía Alchini	8.2.90	LUIS MARIA MUÑOZ CABRERA	95.538
67	97	Julio M. A. Ramos Varde	29.12.89	ENRIQUE OSMAR DI SANTO	93.287
68	98	Patricia Barbieri	8.11.89	MARIO MOBILI	93.280
68	98	Patricia Barbieri	5.2.90	ERNESTO TIBALDI	95.623
78	108	Luis de Preindsperg	29.12.89	SERAFINA CALLARI	95.596

e. 21/2 Nº 26 v. 23/2/90

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y ESPECIALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

SUCESIONES: Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 22/2/90 - Vence: 26/2/90

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
4	7	Silvia V. Guahnon	12/2/90	ENRIQUE CECININI	95.712
11	21	Julio Campos	19/12/89	JUAN SEVERO GOROSITO	95.630
14	27	Eduardo Daniel Gottardi	13/2/90	VALENTIN PROSPERO GONZALEZ GUTIERREZ	93.304
18	35	Iris A. Pini de Fusoni	28/11/89	ELENA FLORA SCAGLIONE DE HOOGMA	95.667
19	37	Eduardo Nuzzolese	12/2/90	OSCAR ALBERTO ALVAREZ	95.705
19	37	Eduardo Nuzzolese	7/2/90	LEONOR CUTULI DE PIERNINI	93.303
21	41	Luis Guillermo Kohler	26/12/89	MARIA RESTITUTA JOSEFA DE LAS MERCEDES AGOST DE MARTINEZ	95.643
24	47	Eduardo Antonio Collazo	12/2/90	HORACIO GABRIEL GOITISOLO	93.321
27	53	María Isabel Filippo	26/12/89	EMILIA TERESA PAGLILLA	93.314
28	56	Daniel Rubén Tachella	19/12/89	MARIA ESTHER IGLESIAS VDA. DE CABRERA	95.715
37	67	Gustavo Daniele	30/12/89	ISABEL TURSI	95.686
42	72	Patricio F. Perren	2/2/90	JORGE EDUARDO CAPELLE	93.307
45	75	Marisa S. Sorini	7/2/90	SARA CURA	95.644
46	76	Luis Alvarez Juliá	14/2/90	MARIA AMALIA ARAUJO DE PELERAN	95.681
48	78	Ana María Himschoot	4/12/89	NELIDA ANTONIA LOPEZ	95.706
49	79	Virginia Simari de Landó	19/12/89	MARIA AURORA MASEDA DE MEIJOME	93.319
51	81	Jorge A. Cebeiro	29/9/89	CARMEN PADUANO O PADOVANO	95.692
58	89	Viviana G. Fernández Seoane	6/2/90	MOISES LEON HELLER	93.313
61	91	Eduardo José Gorris	5/2/90	CATALINA RODRIGUEZ y de don RUBEN EDUARDO RODRIGUEZ	95.695
64	94	Fernando L. Spano	15/12/89	BORZONE JUAN ROBERTO	95.718
66	96	Juan José Caprin	5/2/90	PACCIONE OSCAR ALBERTO	93.311
68	98	Patricia Barbieri	9/2/90	NEMESIA VILARDEBO DE MARINO	93.318
69	99	Nora Q. González de Rosello	24/10/89	EMILIA MAZZEI DE STAMPACCHIO	93.320
71	101	Susana A. Nóvile	22/12/89	ALBERTO CARLOS CORSANI	93.316
71	101	Susana A. Nóvile	7/2/90	DORA RABECOFF	95.637
73	103	Dolores Miguens	15/12/89	JAIME RUFINO	93.322

e. 22/2 Nº 27 v. 26/2/90

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 19

El Juzgado en lo Civil Nº 19, Secretaría Nº 37, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de doña OLGA TORNELLO.
Buenos Aires, 30 de noviembre de 1989.
Eduardo Nuzzolese, secretario.
e. 21/2 Nº 151 v. 23/2/90

Nº 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 20, Secretaría Nº 40 cita a Ignacio José Polleto para que dentro del plazo de diez días comparezca a tomar intervención en los términos del art. 94 CPCC en autos "LUNATI, ERNESTINA SILVIA y otro c/ GUARNA de CARNUCCIO, TERESA s/ Escrituración" bajo apercibimiento de designarle al Señor Defensor Oficial para que lo represente.
Buenos Aires, 7 de febrero de 1990.
Celia Angeles Pérez, secretaria.
e. 22/2 Nº 93.351 v. 23/2/90

Nº 22

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 22 Secretaría Nº 43 cita y emplaza por 15 días a José Antonio Piñeiroa y Roberto Juan Ramos, para que comparezcan a tomar intervención en los autos: "GIORDANO DE DESIDERIO MARIA ESTHER Y OTROS c/ PIÑEIROA JOSE ANTONIO Y OTROS s/ Nulidad de Acto Jurídico", bajo apercibimiento de dar intervención al Defensor Oficial de Ausentes para que los represente.
Buenos Aires, noviembre 14 de 1989.
Hernán Lorenzo Coda, secretario
e. 22/2 Nº 93.336 v. 23/2/90

Nº 38

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 38, Secretaría Nº 68, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de LUBA SAS.
Buenos Aires, 20 de diciembre de 1989.
Luis María Guerra, secretario.
e. 21/2 Nº 152 v. 23/2/90

Nº 57

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 57 a cargo del Dr. Carlos A. Valora y Secretaría Nº 87 a cargo del Dr. Carlos R. Garibaldi, notifica al Sr. LUIS ORLANDO GOROSITO la siguiente resolución: "Buenos Aires, 31 de julio de 1989. No habiendo el codemandado Gorosito contestado la demanda, désele por perdido el derecho a hacerlo y declaráselo rebelde en los términos del art. 59 del Código Procesal. Asimismo se hace saber que las sucesivas resoluciones se le notificarán conforme lo dispone el art. 133 del Código Procesal. Carlos Alberto Valora, Juez".
Buenos Aires, 9 de febrero de 1990.
Carlos Roberto Garibaldi, secretario.
e. 22/2 Nº 93.349 v. 23/2/90

Nº 65

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 65, Secretaría Nº 95 cita y emplaza por el término de treinta (30) días a herederos y acreedores de ANA AISSAMI.
Buenos Aires, 27 de diciembre de 1989.
Enzo M. Mazzardi, secretario.
e. 22/2 Nº 164 v. 26/2/90

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

Juzgado en lo Comercial Nº 1, Secretaría Nº 2, comunica por el término de cinco días la quiebra de JORGE ARTURO CABONE, Síndico Reinaldo Urpiano Gugliotella, con domicilio en Cuenca 1454, a quién los acreedores deberán presentar sus títulos justificativos hasta el día 11 de abril de 1990. En caso de presentar concordato resolutorio la Junta de Acreedores que lo discutirá y votará, se celebrará en la Sala de audiencia del Juzgado, el día 21 de junio de 1990, a las 10 hs. con los acreedores que concurran. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma a ponerlos a disposición del Síndico, prohibiéndose hacerse pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímese al fallido para que dentro del plazo de 48 hs. constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. (Art. 95, inc. 7 ley 19.551).
Buenos Aires, 12 de febrero de 1990.
Martha M. Bellusci de Pasina, secretaria.
e. 21/2 Nº 153 v. 27/2/90

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, Secretaría Nº 2, comunica por el término de cinco días la quiebra de BIANCHI GUILLERMO OSCAR s/ Quiebra, síndico Francisco Costa, con domicilio en Roque Sáenz Peña 893 p. 7º 5, a quien los acreedores deberán presentar sus títulos justificativos hasta el día 27 de abril de 1990. En caso de presentar concordato resolutorio la Junta de Acreedores que lo discutirá y votará se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado el día 5 de julio de 1990, a las 10 hs. con los acreedores que concurran. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma a ponerlos a disposición del Síndico, prohibiéndose hacerse pagos o entrega de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida y/o para que dentro del plazo de 48 hs. constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado (art. 95, inc. 7º, ley 19.551).
Buenos Aires, 12 de febrero de 1990.
Martha M. Bellusci de Pasina, secretaria.
e. 21/2 Nº 154 v. 27/2/90

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, Secretaría Nº 2, comunica por el término de cinco días la quiebra de LEJON TOUR OPERATOR S. A. s/ Quiebra, síndico Calik Przybylski, con domicilio en Rodríguez Peña 434 6º B, a quien los acreedores deberán presentar sus títulos justificativos hasta el día 23/3/90. En caso de presentar concordato resolutorio la Junta de Acreedores que lo discutirá y votará se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado el día 1 de junio de 1990, a las 10 hs. con los acreedores que concurran. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma a ponerlos a disposición del Síndico, prohibiéndose hacerse pagos o entrega de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida y/o Julio Bernardo Lublinerman, María Angélica Lupercio y Mario Rerezan para que dentro del plazo de 48 hs. constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado (art. 95, inc. 7º, ley 19.551).
Buenos Aires, 7 de febrero de 1990.
Martha M. Bellusci de Pasina, secretaria.
e. 21/2 Nº 155 v. 27/2/90

Nº 2

Juzgado en lo Comercial Nº 2, Secretaría Nº 4, comunica por cinco días la quiebra de LUIS ALBERTO LUQUEZ, Expediente Nº 53.281, síndico contadora María Angélica Navarro, con domicilio constituido en la calle Teniente General Juan Domingo Perón 1558, piso 5º, Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes hasta el día 4 de mayo de 1990. En caso de propuesta de acuerdo resolutorio, señálase el día 4 de julio de 1990, a las 9,30 horas, para la reunión de la junta en la sala del Juzgado, con los acreedores que concurran. Intímase al fallido y a terceros para que entreguen al síndico los bienes de aquél. Intímase al fallido para que cumpla los requisitos del art. 97 de la ley 19.551, dentro de los cinco días y para que entregue al síndico dentro de las veinticuatro horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Prohíbese hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces. Intímase al fallido para que dentro de las cuarenta y ocho horas, constituya domicilio procesal dentro del perímetro de esta ciudad, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.
Buenos Aires, febrero 13 de 1990.
Marta G. Cirulli, Secretaria.
e. 21/2 Nº 156 v. 27/2/90

Nº 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5, a cargo del Dr. Horacio E. Meincke, Secretaría Nº 10 a cargo del Dr. Héctor O. Chomer, sito en Pte. Roque Sáenz Peña 1211, 8º piso, Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 14 de febrero de 1990 se ha decretado la quiebra de REDONDO JOSE LUIS Expediente Nº 28262 Síndico el Dr. Daniel Alberto del Castillo, con domicilio constituido en Teniente General Juan D. Perón Nº 1558, 5º piso, Capital Federal, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes justificativos de sus créditos hasta el día 28 de mayo de 1990. Intímese a la deudora para que dé cumplimiento a los siguientes recaudos: a) entregue al síndico sus libros y papeles y bienes que tuviere en su poder, en 24 hs. (art. 95, inc. 4), bajo apercibimiento de lo dispuesto por los arts. 107 y 236 inc. 6 de la ley 19.551. b) Constituya en autos domicilio procesal, dentro de 48 hs., bajo apercibimiento de practicar las sucesivas notificaciones en los estrados del Juzgado (art. 95 inc. 7) c) se abstenga de salir del país sin previa autorización del Tribunal (Art. 107). d) Prohibir los pagos y entrega de bienes de la fallida so pena de considerarlos ineficaces e intimar a quienes tengan bienes y documentos de la deudora para que los pongan a disposición de la Sindicatura en cinco días.
Buenos Aires, febrero de 1990.
Héctor O. Chomer, secretario.
e. 21/2 Nº 157 v. 27/2/90

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5, a cargo del Dr. Horacio E. Meincke, Secretaría Nº 10 a cargo del Dr. Héctor O. Chomer, sito en Pte. Roque Sáenz Peña 1211, 8º piso, Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 13 de febrero de 1990 se ha decretado la quiebra de JOSE M. REDONDO e HIJOS SACIFYA Expte. Nº 28.258 Síndico el Dr. Daniel Alberto del Castillo, con domicilio constituido en Teniente General Juan D. Perón Nº 1558, 5º piso, Capital Federal, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes justificativos de sus créditos hasta el día 28 de mayo de 1990. Intímese a la deudora para que dé cumplimiento a los siguientes recaudos: a) presente los requisitos dispuestos en los incisos 2) al 5) del art. 11 de la ley 19.551 en tres días y de corresponder, los mencionados en los incisos 1) y 7) del mismo artículo, en igual término. b) Entregue al síndico sus libros y papeles y bienes que tuviera en su poder en 24 horas. c) Prohíbese los pagos y entrega de bienes de la fallida so pena de considerarlos ineficaces e intimar a quienes tengan bienes y documentos de la deudora para que los pongan a disposición de la Sindicatura en cinco días.
Buenos Aires, 14 de febrero de 1990.
Héctor O. Chomer, secretario.
e. 21/2 Nº 158 v. 27/2/90

Nº 7

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7 Secretaría Nº 13, comunica por cinco días que con fecha 29 de diciembre de 1989 se decretó la quiebra de "OUTERELO PEDRO JOSE", expediente Nº 49.033. El síndico interviniente es el contador Jorge Guillermo Podesta, con domicilio constituido en la calle Lavalle 1118, piso 1º Dto. "A", de Capital Federal, ante quien los acreedores podrán presentar los pedidos de verificación y los títulos respectivos hasta el 29 de marzo de 1990. Se intima al fallido para que dentro del término de 24 horas cumpla con las previsiones del art. 93 de la ley 19.551 y ponga a disposición del síndico los libros, papeles y documentación y bienes que tuviera en su poder y constituya domicilio procesal en el plazo de 48 horas, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Se prohíben pagos y/o entrega de bienes al fallido so pena de considerarlos ineficaces e intimar a terceros que tuvieran bienes y/o documentación del fallido a ponerlos a disposición del síndico en el término de 48 horas. Para el caso en que corresponda su celebración, fijar audiencia para el día 6 de junio de 1990 a las 8.00 horas, a los efectos de la realización de la Junta de Acreedores, la que se llevará a cabo en la Sala de Audiencias del Juzgado con los acreedores que concurran.
Buenos Aires, febrero doce de 1990.
José María Fanti, secretario.
e. 20/2 Nº 143 v. 26/2/90

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Comercial Nº 7, Secretaría 14, de la Capital Federal, en los autos caratulados: "BANCO CREDICOOP COOPERATIVO LIMITADO c/ REYES ANGEL s/ Ejecutivo", cita en los términos del art. 145 del Código Procesal a ANGEL ROBERTO REYES, para que dentro del término de 5 días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de designar al Sr. Defensor Oficial para que lo represente en juicio.
Buenos Aires, 8 de febrero de 1990.
José María Fanti, secretario.
e. 22/2 Nº 95.790 v. 23/2/90

Nº 8

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, cargo del Dr. Atilio Carlos González, Secretaría Nº 16 del Dr. Claudio A. Galli (interinamente), sito en la Avda. Pte. Roque S. Peña 1211, piso 7º de Capital Federal, comunica por cinco días el Concurso Mercantil Liquidatorio de "CALDIROLI ROBERTO" Síndico: Juan Carlos Lascurain, con domicilio constituido en Av. de Mayo 666, 5º piso de Capital Federal a quienes los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 23 del mes de abril de 1990. En caso de corresponder su celebración, la Junta de Acreedores se realizará con los acreedores que concurran el día 28 del mes de junio de 1990, a las 9,30 horas en la Sala de Audiencias del Juzgado. Asimismo se hace saber que el Síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 40 de la Ley 19.551 los días 15/5 y 6 de junio de 1990 respectivamente. Se intima a la fallida a que presente los requisitos dispuestos en los incs. 2do. al 5to. del art. 11 de la Ley 19.551 en tres días y, de corresponder en igual término los mencionados por los incs. 1 y 7 del mismos art. (art. 95 inc. 4to.), además para que entregue al Síndico sus libros y papeles y bienes que tuviere en su poder en el plazo de 24 horas y constituya domicilio en autos de las 48 horas, bajo apercibimiento de operarse las sucesivas notificaciones por ministerio de la Ley. Asimismo se hace saber a Roberto Caldiroli que deberá abstenerse de salir del país sin autorización expresa del Tribunal. Se intima a quienes tengan bienes y documentos del fallido para que los pongan a disposición del Síndico en cinco días y se prohíben los pagos y entregas de bienes de la fallida so pena de considerarlos ineficaces.
Buenos Aires, 13 de febrero de 1990.
Claudio A. Galli, secretario.
e. 20/2 Nº 144 v. 26/2/90

Nº 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11, Secretaría Nº 21, comunica por cinco días, que con fecha 29 de diciembre de 1989 se decretó la apertura del concurso preventivo de "HIJOS DE YBARRA ARGENTINA S. A. C. e I.", con domicilio legal en Alsina 1214 piso 4 "42" de Cap. Fed. ha sido designado síndico el contador Rodolfo Fernando Castilla, con domicilio en Zamudio 5670 de Cap. Fed. donde recibirá los justificativos de créditos hasta el día 2 de mayo de 1990. La Junta de Acreedores que discutirá y votará la propuesta de acuerdo preventivo se reunirá con los acreedores que concurran el 25 de julio de 1990 a las 10 hs. en la Sala de Audiencias del Tribunal, sita en Av. Diag. Norte R. S. Peña 1211 piso 8º de Cap. Fed. Expido el presente en Buenos Aires, a 12 de febrero de 1990.
Mónica Susana Mauri, secretaria
e. 22/2 Nº 95.811 v. 28/2/90

Nº 15

Juzgado en lo Comercial Nº 15, Secretaría Nº 30, comunica por 2 días en los autos "MATADERO Y FRIGORIFICO ANTÁRTICO S. A. s/ quiebra s/ inc. distribución de fondos parcial y provisoria" que se haya a disposición de los acreedores el estado de distribución provisoria de fondos, la que será aprobada sino media oposición dentro de los 10 días.
Buenos Aires, febrero 15 de 1990.
Edgardo D. Truffat, secretario.
e. 22/2 Nº 95.782 v. 23/2/90

Nº 17

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17, Secretaría Nº 33, comunica por cinco días el estado de concurso civil liquidatorio de MARIA ANGELICA DIAZ, habiendo sido designado Síndico el Dr. Pedro G. Medina Olaechea, con domicilio constituido en la calle Pte. José E. Uriburu 411 4º "A", Capital Federal, a quien los Sres. acreedores deberán presentar sus títulos justificativos hasta el día 15 de marzo de 1990, y en caso de presentar concordato resolutorio, la Junta de Acreedores se celebrará el día 23 de mayo de 1990 a las 9 horas en la Sala de Audiencias del Tribunal, sito en Talcahuano 550, 6º piso, Capital Federal. Se intima a la concursada y a los terceros para que entreguen al Síndico los bienes que tengan en su poder y se les prohíbe hacerle pagos, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Intímese a la fallida para que dentro de las 48 horas constituya domicilio bajo apercibimiento de ley y ponga a disposición de la Sindicatura los libros y demás documentos.
Buenos Aires, 8 de febrero de 1990.
Beatriz Rotondaro, secretaria.
e. 19/2 Nº 137 v. 23/2/90

El Juzgado Comercial Nº 17, Secretaría Nº 34, comunica por 5 días en los autos GARZANITTI,

FELIZ s/ Quiebra", con fecha 31 de octubre de 1989 se ha resuelto declarar en estado de quiebra a GARZANITTI, FELIX (Expte. Nº 18.072), que hasta el día 30 de marzo de 1990, se ha fijado el término dentro del cual los acreedores, presenten al síndico Contador Carlos Sánchez, con domicilio en la calle Uruguay 594, 5º piso I, las peticiones de verificación y los títulos pertinentes. El síndico deberá presentar los informes previstos en los arts. 35 y 40 de la ley 19.551 dentro del plazo que vence los días 24 de abril y 16 de mayo de 1990 respectivamente. Se fijó el día 8 de junio de 1990 a las 9,00 hs. la junta de acreedores, la que se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado con los que concurran. Intímase al deudor para que dentro de 48 hs. constituya domicilio procesal en la capital federal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado y para que cumpla con los requisitos del art. 93 de la ley 19.551.

Buenos Aires, 13 de febrero de 1990.
Guillermo F. Tabanera (h.), secretario.
e. 21/2 Nº 159 v. 27/2/90

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17, Secretaría Nº 34, sito en Talcahuano 550, piso 6º, Capital Federal, cita y emplaza a los codemandados Leonardo Carlos Guelar e Isidoro Leonardo Guelar por el plazo de quince días, comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de designar al Defensor Oficial para que los represente en autos "BARUSSO OSVALDO c/ TUNQUELEN S. A. y otros s/ ordinario".

Buenos Aires, 22 de diciembre de 1989.
Guillermo F. Tabanera (h.), secretario.
e. 22/2 Nº 95.756 v. 23/2/90

Nº 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de la Capital Federal nº 21, a cargo del Dr. Jorge Nelson Pastorini, Secretaría nº 42, a cargo del Dr. Barreiro hace saber en los autos "BUSCAGLIA, HERMINIO ALBERTO y GIARDINI DE BUSCAGLIA, ELVIRA ISABEL s/ Concurso Preventivo", que con fecha 15 de diciembre de 1989 se ha dispuesto postergar la Junta de Acreedores para el día 14 de marzo de 1990, a las 9,00 horas, la cual se celebrará en la sede del Juzgado.

Buenos Aires, Febrero 13 de 1990.
Rafael F. Barreiro, secretario.
e. 19/2 Nº 95.503 v. 23/2/90

Nº 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, a cargo del Dr. Fernando Ferreira, Secretaría Nº 46, a mi cargo, sito en Talcahuano 550, piso 8º de esta Capital Federal, resuelve disponer la postergación de la reunión correspondiente a la Junta de Acreedores para el día 30/3/90, a las 10 hs., la que se realizará en la Sala de Audiencias del Juzgado con los acreedores que concurran, en los autos caratulados "ORONA SILVIA GRACIELA s/ quiebra".

Buenos Aires, 9 de febrero de 1990.
Horacio F. Robledo, secretario.
e. 21/2 Nº 161 v. 27/2/90

Nº 24

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24 Secretaría Nº 47 en autos: APOLO CIA. ARG. DE SEGUROS S. A. s/ Quiebra Expte. 18.387 comunica por cinco días, al solo efecto del cómputo del plazo para interponer las revisiones, que se ha fijado como fecha de la junta de acreedores el día 28 de mayo de 1990. Los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación a los liquidadores designados Sres. Ricardo E. André y Edgardo G. Silva quienes constituyeron domicilio en la calle Sarmiento 767 P. B.

Buenos Aires, febrero 13 de 1990.
Matilde E. Ballerini, secretaria.
e. 21/2 Nº 162 v. 27/2/90

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, Secretaría Nº 47, comunica por cinco días el estado de quiebra de LEONEL ALBERTO CASELLA, habiendo sido designado síndico el Contador Juan José Romanelli, con domicilio constituido en Uruguay 660, 3º piso "A", Capital Federal, a quien los señores acreedores deberán presentar sus títulos justificativos hasta el día 1º de marzo de 1990 y en el caso de presentar concordato resolutorio la Junta de Acreedores se celebrará el día 11 de mayo de 1990 a las 10 hs. en la Sala de Audiencias del Juzgado sito en Palacio de Justicia, Talcahuano 550, 8º piso, Capital Federal. Se deja constancia que se fijaron fecha para la presentación de los informes de los arts. 35 y 40 L. C. para los días 26 de marzo y 18 de abril de 1990, respectivamente. Se intime al fallido y a cuantos tengan bienes y documentación del mismo a ponerlos a disposición del síndico dentro de las 24 hs. prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida y administradores de la misma para que dentro del radio del Juzgado, en el plazo de 48 hs. constituyan domicilio bajo apercibimiento de tenérselos por constituidos en los Estrados del Juzgado. Intímase también para que cumpla con lo normado por el art. 93 de la ley 19.551.

Buenos Aires, 1 de febrero de 1990.
Matilde E. Ballerini, secretaria
e. 22/2 Nº 165 v. 28/2/90

Nº 25

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25, Secretaría Nº 49, sito en Talcahuano 550, piso 8º, de Capital Federal, hace saber que en los autos "CARLOS R. SCHMIDT S. R. L. s/ Quiebra", la Sindicatura de conformidad con lo previsto por el art. 214 de la ley 19.551 y sus modificatorias ha presentado proyecto de distribución de fondos.

Buenos Aires, 8 de febrero de 1990.
Héctor Hugo Vitale, secretario interino.
e. 22/2 Nº 166 v. 23/2/90

Nº 26

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26 a cargo del Dr. Enrique Manuel Butty, Secretaría Nº 51 a mi cargo, comunica por cinco días la quiebra de REMSA S. A. I. C. A. M. con domicilio en la calle Chivilcoy 2745 de esta Capital debiendo los Sres. Acreedores presentar los títulos justificativos de créditos hasta el día 16 de marzo de 1990 ante el síndico Juan Roque Treppo quien constituye domicilio en la calle Víctor Martínez 224 7º "A" de Capital Federal quien presentará el informe individual de crédito el día 6 de abril de 1990 y el informe general el día 2 de mayo de 1990. En caso de presentar acuerdo la Junta de Acreedores que se celebrará en la sala de audiencias del Fuero sito en Callao 635 1º piso de Capital Federal el día 23 de mayo de 1990 a las 11:00 hs. Se intima a los acreedores de la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico dentro de las 24 hs. prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes so pena de considerarlos ineficaces.

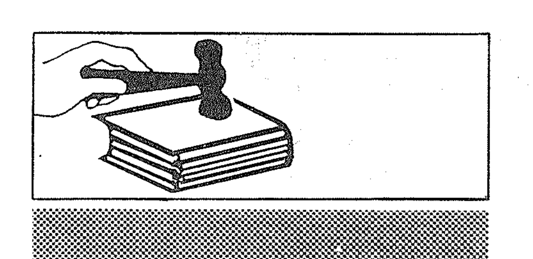
Buenos Aires, 8 de febrero de 1990.
María de las Mercedes Arana, secretaria.
e. 20/2 Nº 146 v. 26/2/90

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, Secretaría Nº 52, sito en Av. Callao 635 piso 1º de la Capital Federal, comunica por cinco días lo siguiente: 1) que con fecha 24 de noviembre de 1989, se ha decretado el concurso civil liquidatorio del Dr. HORACIO ENRIQUE LUIS PLACIDO; 2), que se ha designado síndico al Dr. Eduardo E. Malde, con domicilio en Montevideo 666, piso 5º, a quien los pretensos acreedores podrán presentar sus pedidos de verificación hasta el día 13/3/90; 3) que los informes que estatuye el art. 35 y el art. 40 de la ley 19.551, serán presentados por la sindicatura en fecha 3/4/90 y 26/4/90, respectivamente; 4) que para el caso de corresponder, la Junta de Acreedores se celebrará en la Sala de Audiencias del Tribunal, con aquellos acreedores que concurran, el 18/5/90 a las 11 hs.; 5) Que se intime al fallido y a cuantos tengan bienes o documentación de éste en su poder, a ponerlos a disposición de la sindicatura; quedando prohibido hacer pagos o entrega de bienes al deudor, so pena de considerarlos ineficaces.

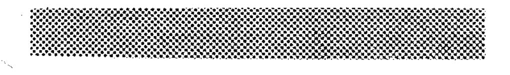
Buenos Aires, 12 de febrero de 1990.
Susana M. I. Polotto, secretaria.
e. 20/2 Nº 147 v. 26/2/90

PRIMER JUZGADO DE PROCESOS CONCURSALES Y REGISTROS - MENDOZA

"Mendoza, 28 de noviembre de 1989. VISTOS Y CONSIDERANDO: .... RESUELVO: 1. — Declarar la quiebra de ISAAC KOLTON INMOBILIARIA S. A. C. I. F. 2. — Imponer la anotación de la presente declaración de quiebra en el registro del Estado Civil y Capacidad de las Personas; Dirección de Registros Públicos y Archivo Judicial de la Provincia y Suprema Corte de Justicia. OFICIESE. 3. — Intimar a la fallida y a los terceros que posean bienes o documentos de aquélla, para que la entreguen al Síndico dentro de dos días de la última publicación edictal. 4. — Ordenar al fallido que dentro del día siguiente a la notificación ficta de la presente, entregue al Síndico la documentación relacionada con su contabilidad. 5. — Disponer la prohibición de hacer pagos al fallido los que en caso de hacerse serán ineficaces. 6. — Oficiar a ENCOTEL para que intercepte la correspondencia epistolar y telegráfica de la fallida, la que deberá ser entregada al Síndico en forma inmediata. OFICIESE. 7. — Disponer la prohibición de salir del país, de la fallida, a tal fin OFICIESE a la Dirección Nacional de Migraciones, Policía Federal —Delegación Mendoza— Policía de la Provincia de Mendoza. 8. — Disponer la publicación edictal por CINCO DIAS en el Boletín Oficial sin necesidad de previo pago y sin perjuicio de ordenarse su pago posteriormente, cuando existan fondos disponibles. OFICIESE. 9. — Fijar hasta el día VEINTISEIS DE MARZO DE 1990, para que los acreedores posteriores a la presentación del Concurso Preventivo presenten al Sr. Síndico las peticiones de verificación y los títulos pertinentes. 10. — Fijar el día VEINTICINCO DE ABRIL DE 1990, como fecha hasta la cual deberá la Sindicatura presentar el informe previsto por el art. 195 L. C., debiendo asimismo presentar el informe complementario de actualización o reajuste de los créditos ya insinuados hasta la fecha de esta resolución, en forma simultánea. 11. — Fijar el día ONCE DE MAYO DE 1990, como fecha hasta la cual los acreedores posteriores a la presentación en concurso preventivo, podrán impugnar conforme lo previsto por el art. 196 de L. C., debiendo la sindicatura contestar dichas impugnaciones hasta el día VEINTIUNO DE MAYO DE 1990. 12. — Fijar el día ONCE DE JUNIO DE 1990, como fecha hasta la cual el Tribunal se pronunciará sobre la totalidad de los créditos que se insinúan ante la Sindicatura. 13. — Ordenar la inmediata realización de los bienes del fallido, debiendo informar la sindicatura sobre la forma más conveniente que se estime a tal efecto, dentro del plazo de CINCO DIAS, de la notificación ficta de la presente resolución. 14. — OFICIAR a los juzgados correspondientes a los fines previstos por el art. 136 de la L. C. 15. — Ordenar la inmediata incautación de los bienes del fallido por intermedio de la Oficial de Justicia del Tribunal y su entrega al Sr. Síndico. Habilítese día, hora y lugar con el auxilio de la fuerza pública y allanamiento de domicilio en caso de ser necesario. 16. — Ordenar por MESA DE ENTRADAS, se cambie la carátula de los presentes autos, conforme lo establecido en el punto 1 del resolutivo. COPIESE. REGISTRESE. Fdo. HUGO ASENCIO. JUEZ". Síndico Actuante: Contador Jorge Blaustein. Días y Hora de Atención: Martes y Jueves de 17:00 a 19:00 horas. Domicilio: Dorrego Nº 326, Dorrego, Guaymallén, Mendoza. Publicar por cinco días en el Boletín Oficial (Art. 97 L. C.). A los efectos legales se transcribe la resolución que ordena la publicación edictal de la sentencia: "//doza, diciembre 6 de 1989. Expídase copia certificada conforme se peticiona. Procédase a la publicación edictal de la sentencia de quiebra en las Provincias de San Luis, San Juan, Córdoba y la Capital Federal, debiendo efectuarse la misma en el Diario de Publicaciones Legales y en uno de amplia circulación de las Provincias precitadas. Clementina Coy, secretaria.
e. 20/2 Nº 150 v. 26/2/90



Remates Judiciales



ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 5

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil Nº 5, Secretaría Nº 9, comunica por dos días en los autos caratulados "LA ROSA, MARIA DEL CARMEN c/ GARCIA, MARCELO s/ alimentos". Expte. Nº 174.493, que el martillero Alfredo Landro subastará el día 6 de marzo de 1990 a las 11 horas, en el salón de ventas de la calle Talcahuano Nº 479, Capital, al contado y al mejor postor, un automotor que se exhibe desde el 1 al 5 de marzo de 1990, de 10 a 15 horas, en el garage "Brandsen" sito en la calle Brandsen Nº 930, Capital, con las siguientes características: marca Fiat; modelo 125; año 1975; patente C 676.574; sedan 4 puertas; color celeste metalizado; motor 125-BO 38-B-729994, en el estado que se encuentra y exhibe. La subasta se realizará como si estuviera libre de deudas y el certificado de constancias registrales corre agregado a fs. 130 de estas actuaciones. Sin Base. Sellado 1%. Comisión 10 %. Todo en dinero efectivo en el acto de la subasta. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal.

Buenos Aires, 12 de febrero de 1990.
María Celia García Zubillaga, secretaria.
e. 22/2 Nº 93.331 v. 23/2/90

Nº 13

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 13, Secretaría Nº 26 comunica por dos días que el martillero Alberto Moreno Hueyo (37-1805/38-6587) rematará el próximo 1 de marzo de 1990 a las 12,30 horas en Talcahuano 479, Capital: el inmueble de la calle Aráoz 757 entre Loyola y Castillo, Capital Federal. Matrícula 18-9961 Superficie del terreno 433 m². Se trata de una casa antigua en regulares condiciones de mantenimiento compuesta de 1 patio al que dan 4 habitaciones (dos a la calle), al fondo y unidas otro patio con una habitación, baño y cocina, detrás un pequeño baño de uso común terreno libre donde hay una serie de habitaciones precarias de madera y chapa usadas como cocina y depósito. Cuatro habitaciones se encuentran ocupadas por diferentes personas todas sin contrato alguno y una se encuentra desocupada y vacía. Base: ₳ 134.469. Al contado. Seña: 20 %. Comisión: 4 %. Sellado de ley todo en dinero efectivo en el acto de la subasta. El saldo de precio deberá abonarse dentro del quinto día de aprobada judicialmente la subasta. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. Adeuda por O. S. N. 4/89 6.325,22, 4/89 5.170,63, 5/89 4.165, 5/89 4.165 y por impuestos municipales: 1983 anual 0,12, 1984 1/5 2,20, 1985 01- CF 5,80 c/u, 1986 1-2-3 11,44 c/u, 1986 4-5-6 12,75 c/u, 1988 1 55,25, 2 60,92, 3 67,16, 4 140,90, 5 155,34, 6 171,24, 1989 1 327,99, 2 361,61, 3 398,66, actualización 725,55, 4 6.244,97. Visitar días hábiles de 9 a 12 hs. Venta ordenada en los autos: "COPIS JOSE LUIS c/ ALFARO Y BARROS MARIA A. s/ Daños y Perjuicios". Expdte. Nº 80.019.

Buenos Aires, 13 de febrero de 1990.
Gustavo Pedro Torrent, secretario.
e. 22/2 Nº 95.793 v. 23/2/90

Nº 39

Juzgado nacional de 1ª Instancia en lo Civil Nº 39 de la Capital Federal, a cargo del Dr. Ismael Carlos Gutiérrez Pechemiel, sito en Paraguay 1457 piso 3º Capital Federal, Secretaría Unica Nº 69 a cargo del Dr. Horacio Oscar Sterin Carmona, comunica por dos días en autos "CIRCULO DE INVERSORES SA DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/ D'ANDREA, HUMBERTO y Otro s/ Ejecución Prendaria" expte. Nº 17.766, que el martillero Eduardo Abel Espósito subastará el día 28 de febrero de 1990, a las 9,15 hs. en Talcahuano 479 Capital Federal, un automotor serie 1985, marca Peugeot modelo 505 Salón, Tipo sedan 4 puertas motor a nafta marca Peugeot Nº 433678 chassis Nº 2028733 uso privado, dominio A 067.789, el que conforme acta de secuestro (fs. 43 vta.) se halla en buen estado de conservación y funcionamiento, sin accesorios sueltos, tal como se halla en exhibición en Echeverría 1218 Capital Federal, de lunes a viernes de 8 a 12 hs. Base: ₳ 10.871. Al contado y al mejor postor. Comisión: 10 %. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. Hay constancias en autos (fs. 50) de deudas en Municipalidad de Salta por impuestos al automotor de ₳ 7593 cuotas 5ª de 1985; cuotas 1, 2, 3 y 4 de 1986; cuotas 2, 3, 4 de 1987 y total de 1988 hasta el 30/4/89 sujetas a reajuste hasta su efectivo pago.

Buenos Aires, 6 de febrero de 1990.
Horacio Oscar Sterin Carmona, secretario.
e. 22/2 Nº 95.786 v. 23/2/90

Nº 48

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 48, Secretaría Nº 78, comunica por dos días. en los autos: "ZEIGUER MARIO D. c/ CUELHO MIGUEL ADOLFO y otros s/ desalojo", Expte. Nº 6701, que el Martillero José María Farina, rematará el día 1/3/90, a las 11 horas en el local de la calle Tacuarí 647, Capital Federal, el inmueble situado en la Av. Santa Fe 3329 Unidad 9 Piso 1º letra "C", conforme constatación. Capital. Matrícula FR 18-117/9 Partida 1.263.411. Nomenclatura Catastral: C-18; Sec-21; M-1 "A"; P-12. La unidad tiene una superficie total de 24 m² 37 dm² y un porcentual del 0,56 %. En el acta de constatación efectuada por el martillero el inmueble se encuentra total-

mente deshabitado con servicios de electricidad y gas cortados. Adeuda impuesto OSN ₳ 169.821,22 (Fs. 168); MCBA ₳ 3.407,135 (fs. 181); Expensas ₳ 65.341,29 correspondientes a periodos posteriores al 1/11/88 careciéndose de datos sobre la posible existencia de deudas anteriores (fs. 172). Base: ₳ 9.000.000. Seña: 30 %. Comisión: 3 %. Sellado de Ley 5 por mil. La venta es al contado y en dinero efectivo. Se visita los dias 22, 23, 26, 27 y 28 de febrero de 10 a 12 horas. El comprador constituirá domicilio dentro del radio de la Capital Federal.
Buenos Aires, 15 de febrero de 1990.
Ana Maria Himschoot, secretaria.
e. 22/2 Nº 95.764 v. 23/2/90

Nº 74

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil Nº 74, Secretaria Nº 104, comunica por tres dias en autos "PLAN OVALO S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/AGOSTINO CARLOS R. s/Ejecución Prendaria" expte. Nº 24.957/84, que el martillero Hernán F. Miguens subastará el 8 de marzo de 1990 a las 11,10 hs. en el salón de ventas sito en Talcahuano 479 Capital, el bien que se exhibe los dias hábiles de 9 a 12 y 15 a 18 hs. en Juncal 2638, Capital, con las siguientes caracteristicas: automotor marca Ford, modelo F 100, tipo chassis con cabina, año 1981, motor Ford Nº AAAD 45121, chassis Nº KA1JAA 39507 Ford, dominio B 1.831.143, en el estado en que se encuentra y exhibe. Al contado y mejor postor. Base: ₳ 60.754.- Comisión: 10%. Sellado: 1%, todo en dinero efectivo en el acto de la subasta. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las resoluciones se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del C.P.
Buenos Aires, 8 de febrero de 1990.
Juan A. Casas, secretario.
e. 21/2 Nº 95.701 v. 23/2/90

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 5

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5 a cargo del Dr. Horacio E. Meincke, Secretaria Nº 9 del autorizante, con asiento en la Av. Pte. Roque S. Peña 1211, 8º piso, Capital Federal, comunica por cinco dias en "Boletin Oficial" y dos dias en diario "El Cronista Comercial" en los autos "CARLOS COQUEUGNIOT y CIA. S.A.I.C.F. s/propia quiebra-exhorto de Córdoba" Expte. Nº 24.911, que el Martillero Público Roberto Jorge Vilella rematará "Ad Corpus" al contado y al mejor postor el dia 1 de marzo de 1990 a las 10,30 horas en el salón de ventas de la Asociación de Martilleros sito en Talcahuano Nº 479, Capital, el inmueble ubicado en la calle Suipacha Nº 280 al 284 esquina Av. Diagonal Pte. Roque Sáenz Peña Nº 910 y Sarmiento Nº 930, Unidad 26, Piso 6º, con entrada por la calle Sarmiento Nº 930, Piso 6º, Dto. "C" de esta ciudad. Nomenclatura Catastral: Circ.: 14, Secc.: 5. Manz.: 69. Parc.: 8 a. Superficie total: 74 m², 87 dm². Porcentual 0 con 88 centésimos y consta de: cuatro ambientes, pasillo, baño completo, toilette y cocina pequeña, todo en regular estado de conservación. Desocupado. Base: U$S 15.000. Suma que se convertirá al cambio libre (tipo comprador) el dia de la subasta a fin de poner en conocimiento de los interesados su valor en australes. Seña 10%. Comisión 4%. Sellado de ley. En efectivo en el acto de la subasta. Deudas: Expensas comunes (fs. 65) al 18/7/89 ₳ 11.208,02. O.S.N. (fs. 67) al 1/8/89 ₳ 82.501,83. Municipalidad de la Ciudad de Bs. As. (fs. 75) al 17/8/89 ₳ 1.800,093. A continuación se subastarán los siguientes bienes: Un escritorio de madera, un sillón tapizado en cuerina con apoya brazo, un tintero doble, una mesa de teléfono tipo revestero de madera, una silla tapizada en cuerina, un mueble biblioteca de madera de aprox. 1,20 x 0,30 mts. de profundidad adosado a la pared, dos plafones de iluminación con dos tubos, uno idem de tres tubos y otro idem con cuatro tubos. Sin base. Seña: 30%, Comisión: 10%, se entregan en el estado en que se encuentran, previo pago total. Exhibición: 26, 27 y 28 de febrero de 1990 en el horario de 14 a 16 horas. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado y el saldo de precio del inmueble se convertirá en Dólares el dia de la subasta de acuerdo al cambio libre (tipo comprador), y se depositará al mismo tipo de cambio del dia de su efectivo depósito, conforme a lo establecido por el art. 580 del C.P.C.C. Más datos y constancias en autos, al martillero o lugar de la subasta.
Buenos Aires, 12 de febrero de 1990.
Máximo Astorga, secretario.
e. 20/2 Nº 140 v. 26/2/90

Nº 16

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16 a cargo de la Dra. Aydeé Elvira Cáceres Cano, Secretaria Nº 32, sito en Callao 635 piso 3º, Capital, comunica por dos dias en los autos caratulados "MARCHETTI ATILIO JOSE c/ MOLINA EDUARDO E. s/ Ejecutivo", (Expte. Nº 15.115) que la martillero Delia Estela Rovati de Brown rematará el dia 1º de marzo de 1990 a las 16 hs. en el salón de ventas de la calle Tacuari 641/647 de Capital, la unidad funcional Nº 24 primer piso y unidad complementaria VII (Baulera) 12º piso del inmueble sito en Av. Cramer 1939/41/45, Capital Federal entre Sucre y Echeverria, con una superficie de 80,18 m² y un porcentual de 2,31 centésimos y unidad complementaria con una superficie de 1,33 m² y un porcentual de 2 centésimos. Consta de Living Comedor, dos dormitorios, cocina, baño y dependencia de servicio, con balcón al contrafrente encontrándose en regular estado de conservación y ocupado por el demandado y su familia. Nomenclatura Catastral: Circunscripción 16; Sección 39; Manzana 68; Parcela 7. Base: ₳ 284.041,39, al contado y al mejor postor. Deudas: O.S.N. ₳ 17.733,05 (fs. 61-62) al 5-4-89, Municipales: ₳ 5.380,176 (fs. 67) al 4-89. Expensas: ₳ 59.889,84 al 12/5/89 (fs. 68), Seña: 30 %. Comisión: 3 %. Sellado de ley. Todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta. El comprador deberá constituir domicilio en jurisdicción de este juzgado. Visitar los dias 26 y 28 de febrero de 15,30 a 16,30 hs.
Buenos Aires, 12 de febrero de 1990.
Jorge Héctor Yacante, secretario.
e. 22/2 Nº 95.788 v. 23/2/90

Nº 18

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Comercial Nº 18, Secretaria Nº 35, sita en Talcahuano 550 piso 7º Cap. Fed. en los autos "CONTE JULIA E. c/ MARTINO SEVERO s/ Ejecutivo" Exp. Nº 17.466, comunica por dos dias que el martillero Alejandro Arturo Miciudas rematará, sin base, al contado y mejor postor, el dia 12 de marzo de 1990 a las 11,30 hs. en el Salón de Ventas sito en Talcahuano 479, Cap. Fed. Un automóvil Mercedes Benz 280 E año 1978, patente C 1303453, motor Nº 110984-10-013126, bastidor Nº 123033-10-046156, sedan 4 puertas, que se encuentra en regular estado y exhibe los dias hábiles de 9 a 12 y de 16 a 19 hs., y sábados de 9 a 12 hs. en Av. La Plata 1190 Cap. Fed. Deudas Municipales a fs. 43. Más datos en el expediente, o dirigirse al martillero, Saladillo 5585 Cap. Fed. 601-0298 de 14 a 20 hs. Seña 30 %, comisión 10 %, sellado 1 %, todo en efectivo. El comprador deberá retirar el vehiculo adquirido dentro de las 48 hs. posteriores al remate, previo pago del saldo de precio al martillero, en Av. La Plata 1190 Cap. Fed., bajo apercibimiento de perder la suma entregada en concepto de seña.
Buenos Aires, 16 de febrero de 1990.
Dr. Hernan Moncla, secretario.
e. 22/2 Nº 95.791 v. 23/2/90



ANTERIORES

ALMANZOR
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria-Extraordinaria a celebrarse el dia 10 de marzo de 1990 a las 17 horas en la sede social calle Ramsay número 1858, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

I) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
II) Consideración de la memoria, estados contables e informes del Contador certificante y del Directorio, correspondientes a los ejercicios cerrados en 1984, 1985, 1986, 1987 y 1988.
III) Conversión de las acciones nominativas no endosables emitidas en acciones al portador conforme lo autoriza la Ley de Emergencia Económica Nº 23.697, art. 39.
IV) Aumento del capital social por aportes de la accionista mayoritaria.
V) Aprobación del canje de todos los titulos representativos de las acciones actualmente en circulación como consecuencia de la conversión de las acciones y
VI) Reforma de los articulos cuarto y noveno del estatuto.
El Directorio
e. 21/2 Nº 95.642 v. 27/2/90

"B"

BURATTO
S. A. I. C. y F.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de la firma BURATTO SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL COMERCIAL Y FINANCIERA para el dia 9 de Marzo de 1990 a las 14 horas, en la calle Cnel. Pedro Calderón de la Barca 1364, Capital Federal, para tratar el siguiente orden del dia:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de los accionistas para la firma del acta.
2º) Asamblea fuera de término. Causas.
3º) Consideración de los documentos a que se refiere el art. 234 inc. 1 de la Ley de Sociedades Comerciales.
4º) Destino de los resultados del ejercicio cerrado el 30/4/89.
5º) Designación de los directores y el sindico titular y el suplente.
6º) Consideración de la gestión de directores y sindico.
7º) Remuneración de directores y sindico.
El Presidente
e. 20/2 Nº 95.528 v. 26/2/90

BANCO LINIERS
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se efectuará el dia 23 de marzo de 1990, a las 15,30 horas, en Esmeralda 33, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación prevista por el articulo 234 de la Ley 19.550 al 31 de octubre de 1989.
3º) Aprobación de la gestión de los Directores y Comisión Fiscalizadora por el ejercicio cerrado al 31 de octubre de 1989 en los términos del articulo 275 de la Ley 19.550.
4º) Consideración de los honorarios del Directorio (articulo 22 de los estatutos) y Comisión Fiscalizadora. Ratificación de los honorarios abonados a los Directores por funciones ejecutivas, incluidos los en exceso del articulo 261 de la Ley 19.550.
5º) Distribución de Utilidades.
6º) Determinación del número de Directores. Designación de Directores de acuerdo con el articulo 9 de los estatutos.
7º) Designación de miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora.
Buenos Aires, 16 de febrero de 1990.
El Directorio
e. 22/2 Nº 95.733 v. 28/2/90

"C"

COMPUTERSA
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA A

ASAMBLEA ORDINARIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea Ordinaria a efectuarse el dia 8 de marzo de 1990 a las 16 horas en Viamonte 1133, 3º piso para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los elementos referidos al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 1988.
2º) Remuneración al directorio.
3º) Determinación del número de directores, su elección y elección de sindico titular y suplente.
El Presidente
e. 19/2 Nº 95.457 v. 23/2/90

"D"

DELTA DISTRIBUCIONES
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a Asamblea General Extraordinaria a realizarse el dia 14/3/90, a las once horas, en la sede social Bme. Mitre 1567 1º 1, Capital para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Aumento del capital social.
2º) Modificación de estatutos, art. 4.
3º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.
Conforme articulo décimo del estatuto. se realizará en 2ª convocatoria a las doce horas y treinta minutos la cual se celebrará cualquiera sea el número de acciones presentes con derechos a voto.
El Presidente
e. 20/2 Nº 95.552 v. 26/2/90

DROGUERIA FUCHS
S. A. C. I. F.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el dia 9 de Marzo de 1990, a las 10 horas, en el local social de la calle Moreno 1833 Capital, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de 2 accionistas para suscribir el acta de Asamblea.
2º) Ratificación de la gestión del Directorio y Sindicatura.
3º) Consideración de los documentos que establece el articulo 234 inciso 1º de la Ley 19.550, correspondientes al 32º ejercicio económico cerrado el 30 de setiembre de 1989 y destino de los resultados.
4º) Consideración de la remuneración del Directorio de acuerdo al articulo 261 de la Ley 19.550.
5º) Ratificación de la designación de un director en reemplazo de otro hasta la finalización del mandato.
6º) Fijación del número de directores y elección de los mismos con mandato por 3 años y elección de sindico titular y suplente con mandato por 3 años.
El Directorio
e. 20/2 Nº 95.543 v. 26/2/90

da COSTA MIRANDA
S. A. Com., Ind., Fin., Inm.

CONVOCATORIA

El Directorio de "da Costa Miranda S. A. C. I. F. I." convoca a sus accionistas a Asamblea Ordinaria la que se llevará a cabo el 12 de marzo de 1990 a las 17 horas, en la sede social sita en San Martin 551, 1º piso, oficina 57, de la Capital Federal, en la que se tratará el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para que aprueben y firmen el acta juntamente con el Presidente.
2º) Consideración de las notas y/o cuadros complementarios del Balance correspondientes al ejercicio cerrado el 30/6/89.
3º) Consideración de la gestión de los Directores y de la Sindica. Responsabilidad de los mismos.
El Directorio
e. 21/2 Nº 95.666 v. 27/2/90

"E"

EXIMTEX
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

De acuerdo a lo establecido en el Estatuto social y en la ley 19.550, convócase a los Señores accionistas de Eximtex S. A., a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a realizarse el dia 15 de marzo de 1990, en nuestra sede social sita en la calle Beruti 2886, piso 9º de la Capital Federal, a las 18 horas con el objeto de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos (2) accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los motivos de la demora en el llamado a esta Asamblea.
3º) Consideración de la Memoria, Inventario, Estados Contables e Informe de Auditoria externa correspondiente al Ejercicio correspondiente al Ejercicio Económico Nº 1, finalizado el 31/8/89.
4º) Consideración de la gestión del Directorio. Su remuneración.
5º) Consideración del resultado del ejercicio.
6º) Aumento del Capital Social y reforma del artículo correspondiente del Estatuto.
Se previene a los Señores Accionistas que para asistir a la Asamblea deberán depositar sus acciones en la sede hasta el tercer día hábil anterior a la realización de la misma, en el horario de 10 a 17 horas, fecha en que se cerrará el registro de asistencia.
Buenos Aires, febrero 14 de 1990.

El Directorio

NOTA: Para el tratamiento el punto 6 la Asamblea actuará con carácter de Extraordinaria.
e. 22/2 Nº 95.784 v. 28/2/90

"F"

F.H. COMPAÑIA CONSTRUCTORA
Sociedad Anónima
Registro Nº 83.561

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 12 de marzo de 1990 a las 11 horas, a celebrarse en la calle Pasaje Del Carmen Nº 791 4º "D" Capital Federal, para considerar los puntos siguientes:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Razones por las cuales la asamblea se celebra fuera de término.
3º) Consideración de los documentos requeridos por el art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1989.
4º) Elección de Directores.
5º) Elección Síndico Titular y Suplente.
Buenos Aires, 15 de febrero de 1990.
El Directorio

NOTA: Se recuerda a los accionistas lo dispuesto por el art. 238 Ley 19.550 a los fines de la comunicación de su asistencia a la Asamblea.
e. 21/2 Nº 95.635 v. 27/2/90

"G"

GARAY CENTRAL
S. A. C. I. F. I.

CONVOCATORIA

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Convócase a Accionistas a Asamblea General Extraordinaria a realizarse el día 11 de marzo de 1990, en Primera Convocatoria a las 9,30 hs. y en Segunda Convocatoria para el mismo día, a las 10,30 hs. ambas en su local Avda. Juan de Garay 2501 Capital, para tratar la siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Aprobar el cierre definitivo del negocio de pizzería, restaurante y anexos sito en Avda. J. de Garay 2501 Capital.
2º) Autorizar al Directorio la venta de las maquinarias, muebles útiles y enseres existentes, en forma directa y/o por remate público.
3º) Autorizar al Directorio la venta del inmueble en el precio y condiciones mejores de plaza y al mejor postor.
El Directorio
e. 19/2 Nº 95.490 v. 23/2/90

GIULIANI Y ASOCIADOS FINANCIERA DE VIVIENDAS S. A. DE AHORRO Y PRESTAMOS PARA LA VIVIENDA U OTROS INMUEBLES

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Extraordinaria para el día 7 de marzo de 1990 a las 16 horas, en la calle 25 de Mayo 222 de esta Capital para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Modificación de los Artículos 1º y 3º de los Estatutos Sociales.
2º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
El Directorio
e. 19/2 Nº 95.520 v. 23/2/90

GRANOS ARGENTINOS

Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Constructora, Agropecuaria y Financiera.

CONVOCATORIA

Se convoca a los accionistas a asamblea ordinaria y extraordinaria para el día 16 de marzo de 1990, a las 11 horas, en 25 de mayo Nº 565, 5º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la gestión del Directorio y Sindicatura, de la memoria, inventario, balance general, estado de resultados, estado de evolución del patrimonio neto, estado de origen y aplicación de fondos y anexos, informe del síndico y su remuneración, distribución de utilidades, ejercicio 31/10/89.
3º) Remuneración al Directorio (art. 261, Ley 19.550).
4º) Elección de directores y síndicos.
5º) Aumento del Capital Social y modificación del estatuto (para la consideración del punto 5, la asamblea sesionará con carácter de extraordinaria).
El Directorio.

NOTA: Los señores accionistas deberán cursar comunicación a la sociedad para que se los inscriba en el libro de asistencia (art. 238, Ley Nº 19.550) a más tardar el día 12 de marzo de 1990, inclusive).
e. 22/2 Nº 95.785 v. 28/2/90

"H"

HEREDIA HERMANOS Y CIA.
Sociedad Anónima Comercial, Industrial e Inmobiliaria

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 7 de marzo de 1990, a las 14 horas, en Alsina 2934, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración documentación art. 234 inc. 1º Ley 19.550 del ejercicio cerrado el 31/8/89.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio y Sindicatura.
4º) Remuneración del Directorio, ejercicio cerrado el 31/8/89, por funciones técnico-administrativas, art. 261 ley 19.550. Honorarios del Síndico.
5º) Autorización percepción anticipada de honorarios al Directorio y Sindicatura durante el ejercicio 1989/1990.
6º) Determinación número Directores Titulares y Suplentes, su elección y elección de Síndico Titular y Suplente.
7º) Marcas propiedad de la Sociedad y Seguros de incendio, daños y demás riesgos.
El Directorio
e. 19/2 Nº 95.516 v. 23/2/90

"I"

IVONNE
Sociedad Anónima Comercial e Industrial

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo con el Estatuto Social, se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, en Segunda Convocatoria para el día 7 de marzo de 1990, a las 17 horas, en el local de la Avda. Gaona 1950, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Configuración de las causales y circunstancias que motivaron la convocatoria fuera de término.
2º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General o Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Informe del Síndico y demás documentación, correspondientes al Ejercicio Social cuadragésimo sexto, cerrado el 30 de junio de 1989.
3º) Tratamiento del resultado del Ejercicio referido y su imputación acorde a las normas legales y técnicas vigentes.
4º) Remuneración al Directorio correspondiente al Ejercicio cerrado en 1989, que arrojó quebranto acorde a lo expresado por el último párrafo del art. 261 de la ley 19.550. Tratamiento de los Honorarios a cuenta de los Señores Directores resueltos por la Asamblea General Ordinaria del 3 de marzo de 1989.
5º) Retribución de la Sindicatura correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1989. Consideración de los Honorarios a Cuenta de la Sindicatura dispuestos por la Asamblea General Ordinaria del 3 de marzo de 1989.
6º) Consideración de la fijación de las retribuciones de Directores y Síndicos por el ejercicio iniciado el 1 de julio de 1989, "ad-referendum" de la próxima Asamblea.
7º) Determinación de la cantidad de Directores Titulares y Suplentes.
8º) Elección de Directores Titulares y Suplentes.
9º) Elección de Síndicos Titular y Suplente.
10) Designación de dos Accionistas para firmar y aprobar el Acta de Asamblea.
El Directorio.
e. 21/2 Nº 95.650 v. 23/2/90

"K"

KINSON
Sociedad Anónima
(Registro Nº 34.592)

CONVOCATORIA

Convócase Asamblea General Ordinaria para el 13 de marzo de 1990, a las 15 horas primera convocatoria o 16 horas segunda convocatoria, en Suipacha 1120, Capital Federal, para considerar siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Motivos asamblea fuera de término;
2º) Consideración documentos art. 234 Ley 19.550 y destino resultado ejercicio 30 setiembre 1989;
3º) Consideración gestiones Directorio y Síndico;
4º) Fijación número Directores y su elección;
5º) Elección Síndicos;
6º) Información sociedades vinculadas y controladas;
7º) Designación dos accionistas firmar acta asamblea.
El Directorio.

Comunicación asistencia asamblea: según art. 238 Ley 19.550. Horario atención: lunes a viernes 9 a 12 y 15 a 18 horas en domicilio antes citado.
El Presidente
e. 22/2 Nº 95.796 v. 28/2/90

"L"

LABORATORIOS VICHY
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de Laboratorios Vichy Sociedad Anónima a realizarse el día 9 de Marzo de 1990 a las 11 horas en la sede social de la calle 25 de Mayo 786 5º piso Oficina 35 Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Canje de acciones.
3º) Ratificación del cambio de sede social resuelto por la Asamblea General Extraordinaria del 8/8/88.
4º) Reforma del art. 1 del estatuto: cambio de la denominación social por la denominación de Laboratorios Gourde Merac S.A. o la que resuelva en definitiva la Asamblea.
5º) Reforma del art. 3 del estatuto: ampliación del objeto social, con la cláusula que en definitiva resuelva la Asamblea.
El Presidente
e. 20/2 Nº 95.526 v. 26/2/90

"M"

MAIBA
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas de MAIBA SOCIEDAD ANONIMA a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 5 de marzo de 1990, a las 10 horas, en el local sito en la calle Raúl Scalabrini Ortiz 367, de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación exigida por el art. 234, inc. 1º de la ley 19.550, correspondiente al 31º ejercicio social finalizado el 30 de junio de 1989.
2º) Consideración de la Actualización del Revalúo Técnico sobre el inmueble de la calle Raúl Scalabrini Ortiz 367, de esta Capital Federal, de acuerdo con su contabilización en los estados a considerar, y su tratamiento de acuerdo a la Resolución de la I. P. J. Nº 6/79.
3º) Informar acerca de las razones por las cuales la presente convocatoria se efectúa fuera del plazo legal.
4º) Remuneración al Directorio, en exceso al límite fijado por el art. 261 de la ley 19.550, por el cumplimiento de funciones técnico administrativas, y su relación con los adelantos percibidos.
5º) Designación de dos accionistas para la firma del Acta.
El Directorio
e. 19/2 Nº 95.410 v. 23/2/90

METALURGICA INMECA
Sociedad Anónima
Registro Nº 55.941

CONVOCATORIA

Convócase a la Asamblea General Extraordinaria para el día 9 de Marzo de 1990, en Av. Federico Lacroze 1966, Piso 8º de Capital Federal, en Primera convocatoria a las 18 horas, y en Segunda convocatoria a las 19 horas, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Aprobación de la renuncia y gestión de los Directores y Síndicos Titular y Suplente.
2º) Reforma de los artículos 8º, 11º y 16º de los Estatutos Sociales.
3º) Sede Social.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
El Directorio

De acuerdo a lo prescripto por el art. 238 de la Ley 19.550, los accionistas deberán depositar sus acciones en Av. Federico Lacroze 1966, 8º Piso, Capital Federal, en el horario de 8 a 18 horas, con 3 días hábiles de anticipación a la fecha fijada.
e. 20/2 Nº 95.562 v. 26/2/90

M. O. C. S. A. MICRO OMNIBUS CENTRO
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 12 de marzo de 1990, a las 17,00 horas, en O'Higgins Nº 3384, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración documentos art. 234, inc. 1º Ley 19.550 y resultados acumulados Ejercicio al 31 de octubre de 1989.
2º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
El Directorio
e. 22/2 Nº 95.730 v. 28/2/90

"O"

ORC
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el 7 de marzo de 1990, a las 9,30 hs. en San Martín 323, Piso 19, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la renuncia de un director titular y elección del reemplazante. Su

mandato concluirá juntamente con el directorio actualmente en funciones (ej. social 31/3/90), conforme al art. 6º del Estatuto Social.

2º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Presidente

NOTA: Para tener derecho a concurrir a la Asamblea Ordinaria deberán cursar la comunicación requerida por el art. 238 de la Ley 19.550, con tres días hábiles de anticipación a la fecha de Asamblea, dirigiendo la misma a la sede legal sita en San Martín 323, Piso 19, Capital Federal, de lunes a viernes de 10 a 12 y de 15 a 17 hs.; venciendo en consecuencia el plazo legal el día 1º de mayo de 1990 a las 17,00 hs. Quienes tengan acciones depositadas en la Caja de Valores S. A., deberán remitir los certificados de depósito.

e. 19/2 Nº 95.494 v. 23/2/90

"P"

PICOS DE EUROPA
S. A. C.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Extraordinaria para el día 9 de Marzo de 1990, a las 18 hs. en 1ra. citación y 19 hs en 2da. citación en Moreno 1149, Capital para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Modificación Art. 11º de los Estatutos Sociales.
3º) Designación de tres directores suplentes.

El Directorio

e. 20/2 Nº 95.619 v. 26/2/90

PLASTERFLEX
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas para el día 15 de marzo de 1990 a las 15.00 horas en Carlos Pellegrini 775 3º piso de Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Remoción de un director y eventual designación de su reemplazante.
3º) Aumento del capital social.
4º) Reforma del Estatuto Social.

El Accionista

e. 22/2 Nº 95.810 v. 28/2/90

"R"

RADIO FAMILIA
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 6 de marzo de 1990 a las 17 hs. en la sede de la calle Tacuarí Nº 2035, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Aceptación de la renuncia del Sr. Presidente.
3º) Remoción del Sr. Vicepresidente por abandono del cargo.
4º) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes y elección de los mismos.

El Directorio

e. 19/2 Nº 95.463 v. 23/2/90

R. y S. GRANDIO
Sociedad Anónima
(Registro Nº 11.244)

CONVOCATORIA

Convoca a Asamblea General Ordinaria para el 12 de marzo de 1990 a las 15 horas primera convocatoria o 16 horas segunda convocatoria en Suipacha 1120 Capital Federal, para considerar siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración documentos art. 234 Ley 19.550 y destino resultado ejercicio 31 de octubre de 1989.
2º) Consideración gestiones Directorio y Síndico.
3º) Elección Síndicos.
4º) Designación dos accionistas firmar acta asamblea.

El Directorio

Comunicación asistencia asamblea: según art. 238 Ley 19.550. Horario Atención: lunes a viernes 9 a 12 y 15 a 18 horas en sede social.

e. 21/2 Nº 95.671 v. 27/2/90

"S"

SAN JUAN DE DIOS
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 19 de marzo de 1990 en la sede del Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, Secretaría 52, Av. Callao 635, 1º piso, Capital Federal, a las 9,30 horas a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Determinación del número de directores titulares y suplentes, entre un mínimo de tres y un máximo de cinco, y su designación por el término de tres años.
2º) Designación del síndico titular y suplente por el término de un año.
3º) Determinación del número y elección de los socios encargados de suscribir con el presidente, el acta de asamblea.

El Interventor Judicial

Para poder asistir a la asamblea los accionistas deberán depositar en la oficina del interventor, sita en calle Esmeralda 634, 3º "A", Capital (tel. 322-2221), en el horario de 15,30 a 18,30 horas, sus acciones o un certificado de depósito librado al efecto por un banco, caja de valores u otra institución autorizada, para su registro en el libro de depósito de acciones y registro de asistencia a asambleas, con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada, oportunidad en la que se les entregará los comprobantes de recibo que servirán para la admisión a la asamblea. Asimismo, únicamente podrán asistir y participar, los accionistas que hayan procedido al canje de sus acciones conforme lo resuelto por la sociedad (de acta de directorio) de fecha 9/2/90.

e. 21/2 Nº 95.682 v. 27/2/90

SAN CRISTOBAL
Sociedad en Comandita por Acciones
(Registro Nº 9229)

CONVOCATORIA

Convócase Asamblea General Ordinaria para el 14 de marzo 1990 a las 15 horas primera convocatoria o 16 horas segunda convocatoria en Suipacha 1120, Capital Federal, considerar siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Motivos asamblea fuera de término;
2º) Consideración documentos art. 234 Ley 19.550 y destino resultado ejercicio 31 de agosto de 1989;
3º) Consideración gestiones Directorio y Síndico;
4º) Elección Síndicos;
5º) Información sociedades vinculadas;
6º) Designación dos socios firmar acta.

El Directorio.

Comunicación asistencia asamblea: según art. 238 Ley 19.550. Horario atención: lunes a viernes 9 a 12 y 15 a 18 horas en sede social.

e. 22/2 Nº 95.797 v. 28/2/90

"T"

TUTAL PLAST
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas, para el día 9 de marzo de 1990, a las 18,00 hs., en la sede legal de la sociedad, Plaza Nº 2164, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.
2º) Motivo del atraso en el llamado a Asamblea.
3º) Consideración documentos art. 234 inc. 1º Ley Nº 19.550, ejercicio económico cerrado el 30 de abril de 1989.
4º) Consideración de los resultados del Ejercicio.
5º) Determinación del número de miembros que integran el Directorio y designación de los mismos.
6º) Designación de Síndicos, titular y suplente.

El Directorio

e. 19/2 Nº 95.404 v. 23/2/90

TRANSILVANIA
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

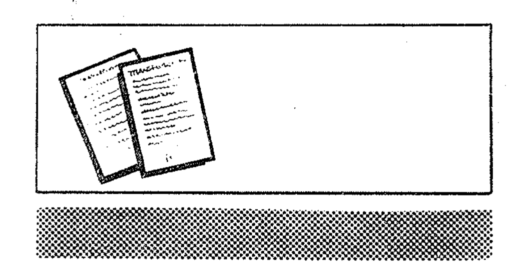
Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el día 12 de marzo de 1990 a las 18 hs. en el domicilio social de la calle Lavalle 1768, piso 5º ofic. 59 de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de 2 accionistas para firmar el acta.
2º) Aprobación de lo actuado por el Directorio y convalidación de los compromisos asumidos.
3º) Aumento del Capital Social.
4º) Elección de autoridades.
5º) Otros.

El Presidente

e. 21/2 Nº 95.698 v. 27/2/90





Transferencias

ANTERIORES

"A"

Miguel Angel Marino avisa que vende a Marcelo Hugo Dunjo el negocio de Panadería (108001) sito en AVDA. CANONIGO MIGUEL CALIXTO DEL CORRO Nº 393/395, Capital Federal, libre de toda deuda y/o gravamen. Reclamos de ley Av. Las Heras 1851, Piso 7º Capital Federal, donde las partes constituyen domicilio a esos efectos.

e. 19/2 Nº 95.515 v. 23/2/90

"Lois y Mato" (Delmiro R. R. Mato Martillero Público) oficinas Avda. Las Heras 3345 2º "8" Capital avisan que Joaquín González y Domingo González venden a María Barcala Souto de Orza Fiuzza su negocio del ramo de Café, Casa de Lunch y Despacho de Bebidas y Despacho de Helados (sin elaboración) sito en AVENIDA PAVON 1299 y SANTIAGO DEL ESTERO 1550 Capital, quienes lo venden, ceden y transfieren libre de toda deuda, gravamen y de personal. Domicilios partes y reclamos de Ley, nuestras oficinas.

e. 19/2 Nº 95.418 v. 23/2/90

"Abraham" representada por Mart. Púb. César Alberto Abraham, ofic. Av. de Mayo 950 4º, Capital, Avisa que: Carlos José Irigoyen por sí y por cuenta y orden de Alberto Luis Alvarez venden libre de toda deuda y/o gravamen a Carintia S. A. representada por su Presidente Eliseo Rodríguez, su negocio de Estación de Servicio (205007) Garage Comercial (205008) Tarjeta Nº 56.887 con personal hasta 3 personas, sito en AVENIDA CORONEL ROCA 2502/16, Capital. Reclamos de ley y dom. partes dentro término nuestras oficinas.

e. 20/2 Nº 95.608 v. 26/2/90

Mourente y Cía. S. A. (Ramón Mourente, Martillero Público), Of. Av. de Mayo 1365, 5º P. Cap. Fed., avisan que: José Mourente o José Mourente Castro vende al Sr. Carlos Manuel García su negocio de Garage Comercial capacidad máxima treinta y dos (32) cocheras sito en AV. ACOYTE 45, 1º P. Cap. Fed. libre de toda deuda y gravamen. Domicilio de partes y reclamos de ley nuestras oficinas.

e. 22/2 Nº 95.829 v. 28/2/90

Se avisa por cinco días, Polmet S. A. I. C. e I. transfiere a Rombo Automotor S. A.; local sito en la AVENIDA CASEROS Nº 3017 P.B. y P.A., que funciona como Comercio minorista: Exposición y venta de automotores, embarcaciones, aviones, Rodados, Bicicletas, Agrícolas, Artefactos del hogar, Optica y fotografía y artículos electrónicos. Domicilio de partes y reclamos de ley en el mismo lugar.

e. 22/2 Nº 95.781 v. 28/2/90

Se avisa por cinco días, Polmet S. A. I. C. e I., transfiere a Rombo Automotor S.A.; local sito en la AVENIDA CASEROS Nº 3041, que funciona como Comercio minorista: Venta de automotores, embarcaciones, aviones, rodados, bicicletas, motocicletas (sus repuestos y accesorios), herramientas, motores industriales y agrícolas, artefactos de hogar, óptica y fotografía y taller de reparación de automotores complementario (hasta 50 m2 de superficie, 1 KW, de potencia instalada, en unidades no mayores de 0,5 KW y 3 operarios). Domicilio de partes y reclamos de ley en el mismo lugar.

e. 22/2 Nº 95.779 v. 28/2/90

Se avisa que Roberto Santiago Pontilli, transfiere el fondo de comercio del local ubicado en la calle AV. DE LOS INCAS 5381, habilitado con el rubro: Comercio minorista: venta de repuestos para el automotor (204.022) por carpeta Nº 21.126/84 a Rombo los Incas S. R L. Reclamos de ley en el mismo.

e. 22/2 Nº 95.738 v. 28/2/90

Se comunica que Jaime Kerman Transfiere a Ediciones Paz S. A. el local sito en AV. J. B. ALBERDI Nº 463 P.B. y 1º Piso habilitado como Depósito de artículos de librería, cotillón, impresos con oficinas administrativas libre de toda deuda y/o gravamen. Reclamos de ley Muñiz 595 2º G. Capital.

e. 22/2 Nº 95.799 v. 28/2/90

"B"

Antonio Enrique Lamorte Martillero Público oficinas Juncal 2615, Capital Federal, avisa que: Ovidio Domínguez vende a Maximiliano Mauricio Berler libre toda deuda y/o gravamen su negocio de Comercio minorista venta de productos alimenticios, bebidas envasadas, fiambrería, quesería, lácteos, galletitas, artículos de limpieza con depósito complementario Exp. 13.349/87, sito en BERUTI 3099 ESQ. SANCHEZ DE BUSTAMANTE 2007 PB Y SOTANO Capital Fed. Reclamos ley n/ oficinas.

e. 20/2 Nº 95.541 v. 26/2/90

Julio Alvarez y Cía. Soc. Col. Martilleros Públicos, oficinas en Av. Belgrano 1852 Capital TE 38-0990 avisan: José María Quesada y Guillermo Sánchez Saravia venden a Julio César Luppi su negocio de Hotel (sin servicios de comida) sito en la calle BRASIL 920 1º Piso y Azotea, Capital, libre de toda deuda y gravamen. Reclamos de ley en nuestras oficinas.

e. 21/2 Nº 95.688 v. 27/2/90

"C"

Se comunica al comercio en general que doña Alicia Asunción Vázquez de Corbelle ha vendido su 25 % ava parte indivisa que le correspondía en el Fondo de Comercio que gira en plaza con la denominación "Corbelle Hnos.", dedicado a la producción, distribución y venta de soda en sifones y aguas gaseosas, sito en la calle CRISOLOGO LARRALDE 1865 de esta Ciudad al señor Gregorio Corbelle. Reclamos de ley en el domicilio consignado. Se deja aclarado que la razón social es Corbelle, Alberto y Corbelle, Gregorio.

e. 20/2 Nº 95.555 v. 26/2/90

"CH"

Fernández, López y Asoc. Balanceadores, representados por Félix A. Fernández, ofic. Pte. L. S. Peña 250, 2º Capital, avisan: Antonio Angel Rossi y José Manuel González Mariño venden a Manuel Rey, José Moure, Carlos Rey y Alfonso Carlos Alberto Abianedo Belacortu el café, casa de lunch, despacho de bebidas, venta de helados (sin elaboración) de CHARCAS 2702 (dos Mil setecientos dos), Capital. Domicilio partes reclamos ley nuestras oficinas.

e. 19/2 Nº 95.477 v. 23/2/90

"D"

"Abraham" representada por Mart. Púb. César Alberto Abraham, ofic. Av. de Mayo 950 4º,

Capital, avisa que: Ariel Serra Silvera y Diana Edith Arbitrio, venden libre de toda deuda y/o gravamen a Carlos Alberto Fernández su negocio de Comercio Minorista: Venta de productos alimenticios - bebidas envasadas - fiambrería - quesería - lácteos - especias - artículos de limpieza - venta de productos de abasto: aves muertas y peladas - huevos hasta 60 (sesenta) docenas (202001-2-3-11-12-204. 050-201008-07) Expte. 95.955/86, sito en DARWIN 574, Capital. Reclamos de ley y dom. partes dentro término n/ oficinas.

e. 20/2 Nº 95.609 v. 26/2/90

Manuel Isaac Gotlib vende a Juan José Danni su Comercio Minorista: Venta de Artículos de Ferretería (204002) sito en DONATO ALVAREZ 297 Cap. Fed. Oposiciones de Ley en el mismo.

e. 22/2 Nº 95.749 v. 28/2/90

"G"

Se avisa que el señor Alberto Corbelle transfiere y vende al Señor Gregorio Corbelle su 25 % ava parte indivisa que le corresponde en el Fondo de Comercio que gira en plaza con la denominación de Alberto Corbelle y Gregorio Corbelle, dedicado a Fabricación de Soda y Bebidas sin alcohol sito en la calle GRECIA 3623/33 y AV. CRISOLOGO LARRALDE 1865, Capital Federal. Reclamos de Ley en Grecia 3633, Capital Federal.

e. 20/2 Nº 95.556 v. 26/2/90

Se avisa por cinco días, Polmet S. A. I. C. e I., transfiere a Rombo Automotor, S. A.; local sito en GUARANI Nº 24/26 de Cap. Fed.; que funciona como: Taller mecánico (reparación de automotores), soldadura autógena y eléctrica. Venta de repuestos y accesorios del automotor y oficina administrativa de la actividad con chapistería y pintura con máquina pulverizadora como actividad complementaria. Domicilio de partes y reclamos de ley en el mismo lugar.

e. 22/2 Nº 95.783 v. 28/2/90

"J"

"Abraham" representada por Mart. Púb. César Alberto Abraham, ofic. Av. de Mayo 950 4º, Capital, avisa que: Arlette Buero Bazan de Alvarez, vende libre de toda deuda y/o gravamen a María del Carmen Fiandrino, Esteban Ignacio Fiandrino y Mario Secundino Lescano, su negocio de comercio Minorista: Venta de Productos Alimenticios, Bebidas Envasadas, Galletitas, Helados (sin elaboración), lácteos, Repostería y Venta de Golosinas Envasadas (Quiosco) y todo lo comprendido en la Ordenanza 33.266 (BM. 15.419) AD. 740.24 (201001-002-005-009-012-204045-202008), sito en JERONIMO SALGUERO Nº 89, P. B. Capital. Reclamos de Ley y dom. partes dentro término n/ oficinas.

e. 20/2 Nº 95.610 v. 26/2/90

"M"

"Lois y Mato" (Delmiro R. R. Mato Martillero Público) oficinas Avda. Las Heras 3345, 2º "8" Capital avisan que Germán González Conde, Cayetano González, José Ríos Sánchez y Dominga Rostagno de Panaro venden a Rafael Olj su negocio del ramo de café, bar, casa de lunch, despacho de bebidas y despacho de helados (sin elaboración) sito en MORENO 1699 y Solís 294/6 P.B. y sótano Capital, quienes lo venden, ceden y transfieren libre de toda deuda, gravamen y de personal. Domicilios partes y reclamos de Ley, nuestras oficinas.

e. 19/2 Nº 95.414 v. 23/2/90

José Torres, Martillero Público, con oficinas en Av. Belgrano 1315, 5º, Capital, avisa: Cándido Felipe Pérez, vende libre de todo gravamen y sin personal a Laura Capara, el negocio de Casa de Lunch, Café Bar y Despacho de Bebidas, sito en la calle MORENO 1453, Capital. Reclamos de ley mis oficinas.
Buenos Aires, 14 de febrero de 1990.

e. 20/2 Nº 95.521 v. 26/2/90

"P"

Clausi, Iglesias y Cía. S. A. Representada por Victor Hugo Cappuccio Mart. Públ. y Corredor con oficinas en Matheu 31 Cap. Fed. Avisan que: Facturity S. R. L. vende a los señores José Antonio Vilariño y Salvador Rómulo Agosta el negocio de "Cafe", Bar, Parrilla y Despacho de Bebidas con ampliación de rubros: Comercio Minorista. Elaboración y Venta de Pizza, Fugazza, Faina, Empanadas, Postres, Flanes y Churros" de calle PARANA 610 P. B. Y Sotano Capital Federal. Reclamos de Ley y domicilio de partes en nuestras oficinas.

e. 20/2 Nº 95.570 v. 26/2/90

"S"

El Sr. Ramón Nava C. I. 3.206.709 avisa que ha vendido el fondo de comercio de Hotel sin servicio de comida ubicado en la calle SANCHEZ DE BUSTAMANTE Nº 839 Cap. Fed. al Sr. Roberto Tubio C. I. 8.614.471, reclamos de ley mismo domicilio.

e. 20/2 Nº 95.620 v. 26/2/90

Se avisa por cinco días, Polmet S. A. I. C. e I., transfiere a Rombo Automotor S.A.: local sito en la calle SALTA 2242/52/60 y PARACAS 135/37 de Cap. Fed. Que funciona como Taller de reparación de vehículos automotores, de soldadura autógena y eléctrica de chapistería (complementaria) de pintura con máquina pulverizadora de tapicería de carga de acumuladores eléctricos, exposición y venta de automotores nuevos y usados y venta de repuestos. Domicilio de partes y reclamos de ley en el mismo lugar.

e. 22/2 Nº 95.778 v. 28/2/90

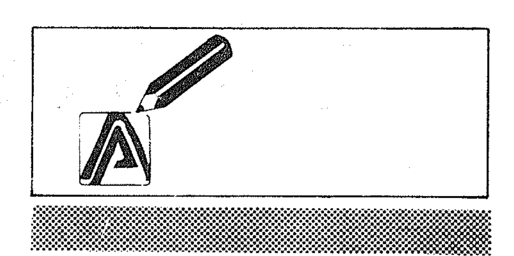
"V"

Fernández, López y Asoc. Balanceadores, representados por Félix A. Fernández ofic. Pte. L. S. Peña 250, 2º Capital, rectifican edicto 92.055 del 28/12/89 al 4/1/90, agregando a René Atilio Brandan como comprador de VIAMONTE 1388 (Mil trescientos ochenta y ocho) Capital. Domic. partes, reclamos ley, n/ oficinas.

e. 19/2 Nº 95.478 v. 23/2/90

Se avisa que Héctor Gerardo Mathov y José Luis Gómez venden a Alfredo Luis Gómez negocio de Hotel sin servicio de comida. Capacidad sesenta y siete (67) habitaciones sito en 25 DE MAYO 674 Capital. Oposiciones de ley mismo negocio.

e. 22/2 Nº 95.740 v. 28/2/90



Avisos Comerciales

ANTERIORES

"C"

CELLINI
Sociedad Anónima

A los accionistas: Asamblea General Extraordinaria del 15/2/90, aumentó el capital suscripto a ₳ 500.000, emitiendo 486.788 acciones ordinarias al portador, con derecho a 1 voto y de valor ₳ 1, cada acción. Se ofrece a suscripción de los accionistas las acciones emitidas, a su valor nominal, teniendo las nuevas acciones derecho a dividendo desde el 1/12/89. Suscripción al contado en Alsina 1609, 9º of. 58, Capital, en proporción tenencias actuales con derecho de acrecer.

El Directorio

e. 22/2 Nº 95.822 v. 26/2/90

CIRA
Sociedad Anónima

Se hace saber, a los fines y en los plazos del art. 194 L. S., que por Asamblea General Extraordinaria del 5 de febrero de 1990, se resolvió aumentar el capital social a ₳ 10.000.000.- en acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de ₳ 1.- y 1 voto cada una, que deberán integrarse capitalizando aportes a cuenta de futuros aumentos de capital y/o con dinero efectivo.

El Directorio

e. 22/2 Nº 95.805 v. 26/2/90

"M"

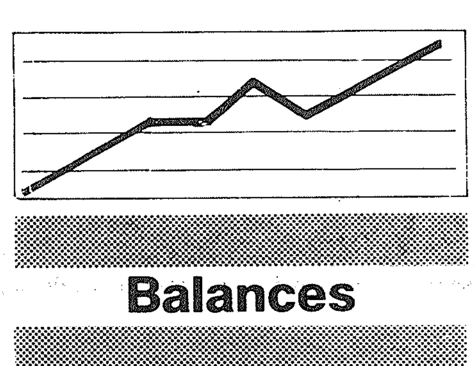
MURCHISON S.A. ESTIBAJES Y CARGAS I y C
Sociedad Anónima

PAGO DE DIVIDENDO

Se hace saber a los señores accionistas que se encuentra a su disposición el dividendo en especies votado por la Asamblea Ordinaria de Accionistas sobre utilidades correspondientes al ejercicio social cerrado el 30 de setiembre de 1989, celebrada el 5 de febrero de 1990. Presentarse en Av. Edison s/n Dársena "C" Cabecera Puerto Nuevo, Capital Federal en el horario de 9 a 12 y de 14 a 17 horas, munidos de los títulos accionarios.

El Directorio

e. 22/2 Nº 95.737 v. 26/2/90



Balances

CAJA DE CREDITO CONORT

Sociedad Cooperativa de Crédito Ltda.

Balance General

CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 1988

(Cifras expresadas en australes)

ACTIVO

A. DISPONIBILIDADES	
— Efectivo y oro	290.267
— Bancos y corresponsales	730.113
	1.020.380
B. TITULOS PUBLICOS (Anexo A)	
— Sin cotización	24.275
	24.275
C. PRESTAMOS (Anexo B)	
Capitales:	
— Otros	1.414.537
	1.414.537
Más: Ajustes, intereses y diferencia de cotización devengados a cobrar	15.873.149
Menos: Previsiones (Anexo F)	(2.091.448)
	15.196.238
D. OTROS CREDITOS POR INTERMEDIACION FINANCIERA (Anexo B)	
Capitales:	
— Depósito indisponible por operaciones ajustables por índice de precios	161.621
— Otras partidas computables para integración efectivo mínimo	272.190
— Diversos	13.930
	447.741
Más: Ajustes e intereses devengados a cobrar	398.284
	846.025
G. CREDITOS DIVERSOS	
Capitales:	
— Deudores varios	43.163
— Otros	8.528
	51.691
Más: Ajustes e intereses devengados a cobrar	6.012
	57.703
H. BIENES DE USO (Anexo D)	3.526.515
I. BIENES DIVERSOS (Anexo D)	6.546.485
Total del Activo	27.217.621

PASIVO

L. DEPOSITOS	
Capitales:	
— Ahorro común y especial	4.059.720
— Plazo fijo	534.388
	4.594.108
Más: Ajustes, intereses y diferencias de cotización devengados a pagar	237.894
	4.832.002
M. OTRAS OBLIGACIONES POR INTERMEDIACION FINANCIERA	
Capitales:	
— Banco Central de la República Argentina	1.409.505
— Cobranzas y otras operaciones por cuenta de terceros	25.136
— Diversas	13
	1.434.654
Más: Ajustes e intereses devengados a pagar	8.432.023
	9.866.677
N. OBLIGACIONES DIVERSAS	
Capitales:	
— Remuneraciones y cargas sociales a pagar	11.244
— Retenciones a pagar sobre remuneraciones	5.797
— Otras	341
	17.382
	17.382
Ñ. PREVISIONES (Anexo F)	6
Total del Pasivo	14.716.067

PATRIMONIO NETO

P. CAPITAL SOCIAL (Anexo G)	894.532
R. AJUSTES AL PATRIMONIO	14.214.488
Sub - Total	15.109.020
S. RESERVAS DE UTILIDADES	22.541
T. RESULTADOS NO ASIGNADOS	(2.630.007)
Total del patrimonio neto	12.501.554
Total del pasivo más patrimonio neto	27.217.621

CUENTAS DE ORDEN

— Garantías recibidas	6.751.517
— Valores al cobro	49.440
— Valores compensables a cargo de otras entidades pendientes de conformidad	159.738

NOTA: Los estados, anexos y notas son parte integrante de este Balance General.

ESTADO DE RESULTADOS

CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO TERMINADO EL 31/12/88

(Cifras expresadas en australes)

	Total Por operaciones en australes
A. INGRESOS FINANCIEROS	
— Ajustes e intereses por disponibilidades, préstamos y otros créditos por intermediación financiera	25.286.511
— Resultado por títulos públicos y participaciones transitorias	56.517
	25.343.028
B. EGRESOS FINANCIEROS	
— Ajustes e intereses por depósitos y otras obligaciones por intermediación financiera	(18.983.240)
— Aporte al Fondo de Garantía	(15.927)
— Aportes e impuestos sobre los ingresos financieros	(31.050)
	(19.030.217)
C. CARGO POR INCOBRABILIDAD	(3.035.518)
D. INGRESOS POR SERVICIOS	
— Comisiones	162.824
	162.824

	Total Por operaciones en australes
E. EGRESOS POR SERVICIOS	
— Comisiones	(47.858)
	(47.858)
F. RESULTADO MONETARIO POR INTERMEDIACION FINANCIERA	(3.701.428)
G. GASTOS DE ADMINISTRACION	
— Remuneraciones y cargas sociales	(445.376)
— Honorarios y servicios administrativos contratados	(283.962)
— Depreciación de bienes de uso	(330.872)
— Alquileres	(221.216)
— Electricidad y comunicaciones	(163.500)
— Mantenimiento, conservación y reparaciones	(101.746)
— Servicio de seguridad	(63.062)
— Otros	(342.484)
	(1.952.218)
RESULTADO NETO POR INTERMEDIACION FINANCIERA	(2.261.387)
H. UTILIDADES DIVERSAS	
— Ajustes e intereses por créditos diversos	9.985
— Intereses punitorios	6.925
— Otras	594.570
	611.480
I. PERDIDAS DIVERSAS	
— Depreciación de bienes diversos	(96.493)
— Intereses punitorios y cargos a favor B. C. R. A.	(123.110)
— Otras	(492)
	(220.095)
J. RESULTADO MONETARIO POR OTRAS OPERACIONES	(265.512)
RESULTADO NETO DEL EJERCICIO	(2.135.514)

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONOMICO TERMINADO EL 31/12/88

1. BASES DE PRESENTACION DE LOS ESTADOS CONTABLES

La Institución ha preparado sus Estados Contables de acuerdo con las normas para Entidades Financieras establecidas por el Banco Central de la República Argentina. Los principales criterios de valuación y reexpresión en moneda de cierre utilizados son los siguientes:

1. 1. Devengamiento de ajustes e intereses

El devengamiento de intereses se calcula en forma exponencial, excepto en los casos que se detallan a continuación en los cuales el devengamiento se efectúa sobre la base de la distribución lineal de los intereses generados:

— Operaciones con clausula de ajuste de capital
— Operaciones en las que la tasa de interés está concertada previamente por un lapso de vigencia no superior a 92 días.
— Depósitos en Caja de ahorro, en los que los plazos de capitalización de intereses no supere los 92 días.

Los ajustes de capital realizados sobre la base de algunos de los índices autorizados por el Banco Central de la República Argentina son devengados mensualmente, repartiéndolos en forma lineal en proporción a los días del mes en que el capital prestado o recibido estuvo expuesto a la incidencia de dicho ajuste.

1. 2. Títulos públicos

El saldo de este rubro corresponde al Bono Nacional de Consolidación Económico Financiera y comprende el valor de costo ajustado, incrementado con las rentas devengadas, pendientes de cobro.

1. 3. Previsión por riesgo de incobrabilidad

La previsión por riesgo de incobrabilidad del rubro Préstamos fue calculada sobre la base del análisis realizado por la Entidad al 31/12/88 y tomando en consideración para ello el Dictamen elaborado por la Auditoria Externa al respecto al 30/6/88 y las normas vigentes al cierre del ejercicio.

1. 4. Bienes de uso y bienes diversos

Los bienes de Uso y Diversos (susceptibles de actualización según las disposiciones de la Ley 19.742 y normas complementarias) figuran a valores actualizados al 31/12/88 de acuerdo con el procedimiento establecido en las normas contables para Entidades Financieras emitidas por el Banco Central de la República Argentina. El valor actualizado de los bienes no exceda en su conjunto el precio de plaza. La depreciación fue calculada siguiendo el método lineal, aplicando alicuotas suficientes para extinguir sus valores al final de la vida útil estimada.

La formula utilizada es:

$$\text{Depreciación del mes} - \frac{\text{Valor residual actualizado al cierre del mes}}{\text{Meses de vida útil restantes}}$$

1. 5. Cuentas de patrimonio neto

Sus saldos reflejan valores reexpresados en moneda de cierre del ejercicio, excepto el rubro "Capital Social" el que se ha mantenido por sus valores históricos. La reexpresión de este rubro en moneda de cierre se incluye dentro de la cuenta "Ajuste de Capital".

1. 6. Cuentas de resultado

Los saldos de estas cuentas se encuentran reexpresados en moneda de cierre del ejercicio. El resultado por exposición a la inflación originado por el mantenimiento de Activos y Pasivos monetarios en Australes se refleja en las cuentas "Resultado monetario por intermediación financiera" y "Resultado monetario por otras operaciones"

2. PUBLICACION DE LOS ESTADOS CONTABLES

De acuerdo con lo previsto en la Comunicación "A" 760, la previa intervención del Banco Central de la República Argentina no es requerida a los fines de la publicación de los presentes Estados Contables.

3. OTRAS

3. 1. Con fecha 29 de junio de 1988 el Banco Central de la República Argentina, mediante Resolución Nº 323 de su Directorio, dispuso exigir a la Entidad la presentación de un Plan de saneamiento y la designación de Veedores por el término de 180 días. Esta última medida se efectivizó el 1/7/88. Posteriormente, con fecha 19/1/89 y por Resolución Nº 29 del Directorio del B. C. R. A. se decidió prorrogar la presencia de la Veeduría por un plazo adicional de 90 días. A la fecha de presentación al Banco Central de la República Argentina de los presentes Estados Contables la Entidad considera que ha dado estricto cumplimiento a las metas propuestas en el mencionado Plan de saneamiento, de acuerdo con la documentación oportunamente remitida a ese Ente Rector.

3. 2. Por nota de fecha 15 de diciembre de 1988 presentada al Departamento de Redescuento se solicitó al Banco Central de la República Argentina lo siguiente:

a) Con respecto al Préstamo Consolidado la reducción de la tasa a una equivalente a la de la linea de Redescuento correspondiente al Bonacef (Circular R. F. 1050).
b) Con respecto a la Línea Complementaria de Préstamo la prórroga de los vencimientos en concordancia con las refinanciaciones a conceder a los clientes cuyos créditos se encuentran afectados a esta línea.

3. 3. La Entidad, por aplicación de las disposiciones de la Comunicación "A" 1210 CONAU 1 - 71, procedió a reexpresar sus estados contables a partir del 31/7/88 considerando la variación plena del índice de precios al por mayor, nivel general, del I. N. D. E. C., registrada en junio de 1985. Dicho recálculo de reexpresión obedeció al hecho de haberse derogado las normas contenidas en la Comunicación "A" 702 y la incidencia del procedimiento seguido puede apreciarse en el "Estado de Evolución del Patrimonio Neto".

Firmado a los efectos de su identificación con mi informe de fecha febrero 8 de 1989. Raúl Brener, Contador Público (U. B. A.) C. P. C. E. C. F. Tº XCIII Fº 177 C. P. C. E. P. B. A. Tº 52 Fº 186. Gerente General. Carlos E. del Río, Síndico. —Libuse T. de González, Area Contable. Jorge Segal, Presidente.

DICTAMEN DEL AUDITOR

A los señores Miembros del
Consejo de Administración de
CONORT CAJA DE CREDITO
COOPERATIVA LIMITADA

He examinado el Balance General de Conort Caja de Crédito Cooperativa Limitada al 31 de diciembre de 1988, y los correspondientes Estados de Resultados y de Evolución del Patrimonio Neto, por el ejercicio terminado en esa fecha con sus notas y anexos complementarios.

Mi examen fue practicado de acuerdo con las normas de auditoria generalmente aceptadas, incluyendo en consecuencia pruebas de documentación contable y otros procedimientos considerados oportunos en concordancia con las normas mínimas de auditoria externa del Banco Central de la República Argentina.

En mi opinión los estados contables presentan razonablemente la situación patrimonial de la Entidad al 31 de diciembre de 1989, y los resultados de sus operaciones por el ejercicio terminado en esa fecha, de conformidad con las normas del Banco Central de la República Argentina, y principios de contabilidad generalmente aceptados aplicados sobre bases uniformes respecto del ejercicio anterior.

Los Estados Contables mencionados, surgen de las registraciones efectuadas en los libros principales y auxiliares de la Entidad, llevados de conformidad con las disposiciones legales vigentes y normas del Banco Central de la República Argentina.

Asimismo informo:

— Los Estados Contables se presentan en Australes, de acuerdo a requerimientos.
— En cumplimiento de disposiciones vigentes, y según surge de los registros contables al 31 de diciembre de 1989, las deudas devengadas a favor de la Caja Nacional de Previsión Social, ascendían a la suma de ₳ 11.962,01 no exigibles a la fecha de cierre del ejercicio.

Buenos Aires, 8 de febrero de 1989

Raúl Brener, Contador Público (U. B. A.) C. P. C. E. C. F. Tº XCIII Fº 177 C. P. C. E. P. B. A. Tº 52 Fº 186.

Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Capital Federal, Territorio Nacional de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur.

Buenos Aires, 08/02/89. Legalización Nº 249107 D T. 14. Certifico que la firma inserta en el presente Balance se corresponde con la que el Dr. Brener Raúl tiene registrada en este Consejo Profesional en la Matrícula de CP al Tº 93, Fº 177 encontrándose plenamente habilitado como tal.

Dra. Susana E. Rivero, Contadora Pública (U. B. A.) Secretaria de Legalizaciones.

NOTA: El Estado de Evolución del Patrimonio Neto y los Anexos no se publican. Pueden ser consultados a partir de la fecha y durante 30 días en la Dirección Nacional del Registro Oficial (Suipacha 767 - Capital Federal).

Nº 95.830

Impreso por LA LEY S. A. Editora e Impresora